

Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán
JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO

Lista de Acuerdos publicados el día 01 de febrero de 2019.

No.	Expediente	Actor/Recurrente/ Peticionario	Demandado	Fecha Acuerdo	ACUERDO
1	JA-0949/2018-II	FERNANDO LEGORRETA CHÁVEZ	COORDINADOR DEL SISTEMA PENITENCIARIO DEL ESTADO, SECRETARÍA DE GOBIERNO, TITULAR DE LA DIRECCIÓN DEL CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL "LIC. EDUARDO RUÍZ" URUAPAN, MICHOACÁN.	31/01/2019	SE TIENE POR CONTESTADA LA DEMANDA DE JUICIO ADMINISTRATIVO A LA TOTALIDAD DE LAS AUTORIDADES DEMANDADAS, en los términos de los oficios de referencia, haciendo valer excepciones, e invocando causales de improcedencia y sobreseimiento, lo que será tomado en consideración en su oportunidad. PERSONALMENTE Y POR OFICIO
2	JA-1131/2018-II	ROSA MARGARITA MARTINEZ NUÑEZ	H. AYUNTAMIENTO DE MARCOS CASTELLANOS, PRESIDENTE MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MARCOS CASTELLANOS, MICHOACÁN, SÍNDICO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MARCOS CASTELLANOS, MICHOACÁN	31/01/2019	Visto lo anterior, agréguese a los autos que integran el presente juicio administrativo el curso de fecha dieciséis de enero de dos mil diecinueve, signado por Héctor Gómez García, autorizado en términos amplios de la parte actora Rosa Margarita Martínez Nuñez...SE TIENE A LA PARTE ACTORA AMPLIANDO LA DEMANDA DE JUICIO ADMINISTRATIVO. PERSONALMENTE Y POR OFICIO
3	JA-1285/2018-II	LUIS LUGO LEÓN	H. AYUNTAMIENTO DE JUNGAPEO	31/01/2019	de nueva cuenta gírese atento exhorto al Juez de Primera Instancia en Materia Civil del Distrito Judicial de Zitácuaro, Michoacán, en turno, a fin de que en auxilio de las labores de este Órgano Jurisdiccional, se sirva desahogar las pruebas de INSPECCIÓN OCULAR, que ofrecen tanto la parte actora como las autoridades demandadas... NOTIFÍQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE
4	JA-1566/2018-II	ALAN GUILLERMO MORALES CARRILLO	COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA, TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA	31/01/2019	se señalan las diez horas con treinta minutos del quince de marzo de dos mil diecinueve, para que tenga verificativo la audiencia de desahogo de pruebas y alegatos; por consecuencia, se manda citar a las partes a fin de que presenten sus alegatos por escrito... NOTIFÍQUESE PERSONALMENTE
5	JA-0772/2018-II	JOEL ALVARADO AYALA	AGENTE DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO DEL ESTADO, DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO	31/01/2019	Visto el estado procesal que guarda el expediente en que se actúa, considerando que dentro del mismo no existen pruebas pendientes por admitir ni diligencias por desahogar...CÍTESE A LAS PARTES A LA AUDIENCIA DE DESAHOGO DE PRUEBAS Y ALEGATOS, la que tendrá verificativo a las DIEZ HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA VEINTISÉIS DE MARZO DOS MIL DIECINUEVE. PERSONALMENTE Y POR OFICIO
6	JA-0611/2018-II	JOSÉ GUADALUPE ORNELAS MACÍAS	DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO, SECRETARIO DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN	31/01/2019	Agréguese al expediente en que se actúa el curso de fecha veinticuatro de enero de dos mil diecinueve, suscrito por la parte actora, por medio del cual comparece a solicitar se señale día y hora hábil de despacho para que se lleve a cabo el desahogo de la Audiencia de desahogo de pruebas y alegatos...CÍTESE A LAS PARTES A LA AUDIENCIA DE DESAHOGO DE PRUEBAS Y ALEGATOS, la que tendrá verificativo a las ONCE HORAS DEL DÍA VEINTISÉIS DE MARZO DE DOS MIL DIECINUEVE PERSONALMENTE Y POR OFICIO
7	JA-1364/2018-II	JESÚS MANUEL REYES CEJA	COORDINADOR MUNICIPAL DE PROTECCIÓN CIVIL DEL MUNICIPIO DE URUAPAN, MICHOACÁN, DIRECTOR GENERAL DE LA COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE URUAPAN	31/01/2019	Ahora bien y toda vez que mediante proveído de fecha nueve de enero del año en curso, se ordenó girar atento oficio a la Administración en Morelia, Michoacán del Servicio Postal Mexicano, a efecto de que informará la fecha en que fueron recibidos los emplazamientos realizados a las autoridades demandadas; por tanto esta Juzgadora se reserva proveer en cuanto al fondo de los oficios relacionados en la razón de cuenta, hasta en tanto ocurran la autoridad requerida a informar la fecha del emplazamiento al ser una cuestión indispensable para la prosecución del presente juicio. NOTIFÍQUESE POR LISTA
8	JA-0099/2018-II	JAIME PÉREZ MEJÍA	PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA	31/01/2019	...se señalan las nueve horas con treinta minutos del veintinueve de marzo de dos mil diecinueve, para que tenga verificativo la audiencia de desahogo de pruebas y alegatos; respecto de las ofrecidas por las partes en sus respectivos escritos de demanda y contestación, por tanto, se manda citar a las partes, a fin de que presenten sus alegatos por escrito en la referida fecha y hora, de así considerarlo... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
9	JA-1613/2017-II	DICIPA, S.A. DE C.V.	SERVICIOS DE SALUD DE MICHOACÁN	31/01/2019	...la Directora General del Organismo Descentralizado Servicios de Salud de Michoacán, Delegación Administrativa y Subdirección de Recursos Financieros, adscritos al citado organismo, por conducto de quien se ostenta su apoderado jurídico Vicente Zarco Suayd, interpuso demanda de amparo en contra de la sentencia dictada el cuatro de diciembre de dos mil dieciocho... NOTIFÍQUESE POR LISTA
10	JA-1648/2018-II	JOSÉ MANUEL GARCÍA RODRÍGUEZ	PRESIDENTE MUNICIPAL DE URUAPAN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y VIALIDAD MUNICIPAL DE URUAPAN	31/01/2019	... SE TIENE POR CONTESTADA LA DEMANDA DE JUICIO ADMINISTRATIVO A LA TOTALIDAD DE LAS AUTORIDADES DEMANDADAS, haciendo valer excepciones y defensas... se admiten pruebas... córrase traslado a la parte actora... se tiene a las autoridades demandadas por cumplida la suspensión en los términos en que fue concedida en relación a la devolución de la garantía retenida con motivo de la boleta de infracción impugnada... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
11	JA-0701/2018-II	WALVADOR ABUD ANTONIO	SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	31/01/2019	Agréguese a los autos que integran el presente juicio administrativo, el oficio remitido a este Juzgado por el Jefe del Departamento de Medios de Impugnación de este Tribunal, mediante el cual informa la interposición del juicio de amparo indirecto número 39/2019, tramitado ante el Juzgado Primero de Distrito en el Estado, y que promueve la Secretaría de Educación del Estado de Michoacán de Ocampo, parte demandada dentro del juicio en que se actúa, en contra de la resolución interlocutoria dictada dentro del incidente de incompetencia, con fecha veintiuno de noviembre de dos mil dieciocho. NOTIFÍQUESE POR LISTA
12	JA-0617/2018-II	CONSUELO CONTRERAS PONCE	H. AYUNTAMIENTO DE URUAPAN, TESORERO MUNICIPAL DE URUAPAN	31/01/2019	... se tienen por recibidos los alegatos que se formulan y se ordena dar nueva cuenta con el mismo el día de la audiencia correspondiente... CÚMPLASE

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO NI ALCANZA LEGALES EFECTOS DE FORTALECIMIENTO DE LA DEBIDA PROTECCIÓN DEL TRIBUNO PARA REFERENCIAS O CONSULTA.

13	JA-0701/2018-II	SALVADOR ABUD ANTONIO	SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	31/01/2019	Vista la certificación que antecede y el estado procesal que guarda el juicio administrativo que nos ocupa, considerando que el término concedido a la autoridad demandada Secretario de Educación en el Estado de Michoacán para que diera contestación a la ampliación de demanda formulada por la parte actora, feneció sin que lo hubiere hecho...se le tiene por no contestada la ampliación a la demanda instaurada en su contra... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
14	JA-0377/2018-II	-----	DIRECTOR GENERAL DE LA COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE URUAPAN	31/01/2019	... se señalan las diez horas del seis de marzo de dos mil diecinueve, para que tenga verificativo la audiencia de desahogo de pruebas y alegatos; por consecuencia, se manda citar a las partes... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
15	JA-1765/2018-II	MARÍA ALMA COLUMBA HERRERA ÁVILA Y SERGIO GONZÁLEZ PATIÑO Y OTROS	DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA DE ZAMORA, DIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS DEL AYUNTAMIENTO DE ZAMORA, MICHOACÁN, H. AYUNTAMIENTO DE ZAMORA, PRESIDENTE MUNICIPAL DE ZAMORA, SINDICO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE ZAMORA, MICHOACÁN.	31/01/2019	Agréguese a los autos el oficio signado por la Secretaría de Acuerdos del Juzgado Tercero...quien en atención a lo ordenado en proveído de diecisiete de diciembre de dos mil dieciocho, mediante el cual, el actor solicitó la acumulación del presente juicio al diverso...se le tiene informando que por acuerdo de veinticuatro de enero de dos mil diecinueve, se decretó el sobreseimiento del juicio administrativo señalado con antelación; por tanto, esta Juzgadora impone de su contenido... NOTIFÍQUESE POR LISTA
16	JA-1838/2017-II	CLUB DEPORTIVO FUTURAMA MORELIA, S.A. DE C.V.	H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA	31/01/2019	... se señalan las once horas del seis de marzo de dos mil diecinueve, para que tenga verificativo la audiencia de desahogo de pruebas y alegatos; por consecuencia, se manda citar a las partes... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
17	JA-0069/2019-II	MAURICIO BENITEZ AGUILAR	SISTEMA DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE ZAMORA	31/01/2019	Con fundamento en los artículos 1, 154 fracciones IV y X, 190, 223, 224, 230 y 232 del Código de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán de Ocampo, SE ADMITE A TRÁMITE LA DEMANDA DE JUICIO ADMINISTRATIVO, en los términos del escrito inicial de demanda, así como del escrito de cuenta...se concede la suspensión... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
18	JA-0418/2018-II	BENJAMÍN TORRES RANGEL	DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL AYUNTAMIENTO DE JIQUILPAN, MICHOACÁN, H. AYUNTAMIENTO DE JIQUILPAN	31/01/2019	... se señalan las diez horas con treinta minutos del seis de marzo de dos mil diecinueve, para que tenga verificativo la audiencia de desahogo de pruebas y alegatos; por consecuencia, se manda citar a las partes... SOLO ACTORA
19	JA-0042/2019-II	HUGO ENRIQUE VALLE MARTÍNEZ	COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO (CECYTEM)	31/01/2019	Por lo antes expuesto en el presente acuerdo, este Juzgado determina la improcedencia de la demanda al resultar tal improcedencia de disposiciones legales, ello con fundamento en el artículo 205 fracción X del Código de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán de Ocampo. SOLO ACTORA
20	JA-0082/2019-II	DELIA ÁVALOS CAZARES	TESORERO MUNICIPAL DE URUAPAN	31/01/2019	Con fundamento en los artículos 1, 154 fracción I, 223, 230 y 232 del Código de Justicia Administrativa en el Estado de Michoacán, SE ADMITE A TRÁMITE LA DEMANDA DE JUICIO ADMINISTRATIVO, en los términos del escrito de cuenta...se concede la suspensión... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
21	JA-0085/2019-II	IRMA SALAZAR GUTIÉRREZ	TESORERO MUNICIPAL DE URUAPAN	31/01/2019	Con fundamento en los artículos 1, 154 fracción I, 223, 230 y 232 del Código de Justicia Administrativa en el Estado de Michoacán, SE ADMITE A TRÁMITE LA DEMANDA DE JUICIO ADMINISTRATIVO, en los términos del escrito de cuenta...se concede la suspensión PERSONALMENTE Y POR OFICIO
22	JA-0018/2019-II	MANUEL GONZÁLEZ HERRERA	DIRECTOR DE ASUNTOS INTERNOS DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MICHOACÁN, DIRECTOR DE INVESTIGACIÓN Y ANÁLISIS DEL DELITO, DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MICHOACÁN, INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE HONOR Y JUSTICIA DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO., SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MICHOACÁN	31/01/2019	Ahora bien, con fundamento en los artículos 1, 154 fracción XI, 190, 191, 223, 224, 230 y 232 del Código de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán, SE ADMITE A TRÁMITE LA DEMANDA DE JUICIO ADMINISTRATIVO, en los términos del escrito inicial de demanda...se niega la suspensión de los actos impugnados... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
23	JA-0912/2017-II	MIGUEL MÉNDEZ MAGAÑA	PRESIDENTE MUNICIPAL DE URUAPAN, SECRETARIO DE DESARROLLO URBANO Y MEDIO AMBIENTE DE URUAPAN, SÍNDICO DE URUAPAN	31/01/2019	PRIMERO. Esta autoridad jurisdiccional, es competente para conocer y resolver el presente juicio administrativo. SEGUNDO. No se actualizaron causales de improcedencia y sobreseimiento del juicio. TERCERO. Resultó improcedente la acción intentada por la parte actora, de conformidad con los razonamientos vertidos en el último Considerando de esta sentencia. CUARTO. Notifíquese personalmente a la parte actora y al tercero interesado y por oficio a las autoridades demandadas Presidente Municipal y Secretario de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente del Ayuntamiento de Uruapan, Michoacán, y por lista al Síndico Municipal del referido Ayuntamiento. NOTIFÍQUESE POR LISTA

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCE LEGALES. SE DESACREDITA SU USO PARA REFERENCIAS CONSULTAS.

Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán
JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO

Lista de Acuerdos publicados el día 05 de febrero de 2019.

No.	Expediente	Actor/Recurrente/ Peticionario	Demandado	Fecha Acuerdo	ACUERDO
1	JA-1062/2018-II	FRANCISCO SILVA IBARRA	AGENTE DE TRÁNSITO ADSCRITO A LA DIRECCIÓN MUNICIPAL DE POLICÍA Y TRÁNSITO DE ZAMORA, MICHOACÁN, DIRECTOR DE POLICÍA Y TRÁNSITO DE ZAMORA	01/02/2019	Se tiene por recibido el oficio precisado en la razón de cuenta firmado por Martín Samaguey Cárdenas, en cuanto Presidente Municipal del Ayuntamiento de Zamora, Michoacán...solicitando el sobreseimiento del presente juicio administrativo, en razón de la emisión de la anulabilidad de la boleta de infracción...dése vista a la parte actora para que dentro del término de tres días hábiles, contados a partir del día hábil siguiente a aquél en que le surta efectos la notificación del presente proveído, manifieste lo que a su derecho convenga respecto del sobreseimiento solicitado. PERSONALMENTE Y POR OFICIO
2	JA-0974/2016-II	LEONARDO JONATHAN BAZÁN GÓMEZ	SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN	01/02/2019	...al considerar que las determinaciones que se adopten en el juicio pueden llegar a afectar la esfera jurídica de los terceros interesados dejándolos en estado de indefensión-; aunado a que con la no publicación de los edictos se paraliza el juicio y se entorpece la administración de justicia, sin que esto sea atribuible a este órgano jurisdiccional -como se observó anteriormente- sino a la propia parte actora, y en ese sentido, la sociedad está interesada en que los juicios se resuelvan dentro de los términos que señale la ley y que no quede sólo al arbitrio de una de las partes, contraviéndose con el interés común de la sociedad. Aunado a que, si bien es cierto, que este Tribunal debe observar por la eficiente administración de justicia a todo gobernado, también, es obligación de las partes instar la prosecución del litigio para obtener resultados favorables a su pretensión; sin embargo, de autos se corrobora el evidente desinterés de la parte actora pues, no recogió los edictos en el término concedido para ello, sin realizar manifestación alguna, circunstancia que vuelve patente su desinterés de continuar con el curso legal del expediente en que se actúa resulta evidente que se actualiza en el presente juicio la causal de sobreseimiento prevista en el artículo 206, fracción II, del Código de Justicia Administrativa en el Estado de Michoacán... Por tanto, con fundamento en el artículo 207 del Código de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán, se decreta el sobreseimiento del presente juicio administrativo. PERSONALMENTE Y POR OFICIO
3	JA-1150/2018-II	ALBERTO TOMAS CHÁVEZ RODRÍGUEZ	AGENTE DE LA DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO, DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO	01/02/2018	Agréguese a los autos el escrito signado por la parte actora del presente juicio; en atención a su solicitud...expídasele copia certificada que solicita, previo pago de los derechos fiscales correspondientes y recibo se deje en autos; autorizando para que la reciba al C. Jaime Chávez Zamudio, por así haberlo solicitado. CÚMPLASE
4	JA-2427/2017-II	ALICIA AGUSTÍN GALVÁN	DIRECTOR DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE MORELIA, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA	01/02/2019	... se señalan las diez horas del veintinueve de marzo de dos mil diecinueve, para que tenga verificativo la audiencia de desahogo de pruebas y alegatos; por consecuencia, se manda citar a las partes... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
5	JA-0548/2018-II	ENRIQUE HERNÁNDEZ OROZCO	ORGANISMO OPERADOR DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO SANEAMIENTO DE MORELIA	01/02/2019	... se señalan las diez horas con treinta minutos del veintinueve de marzo de dos mil diecinueve, para que tenga verificativo la audiencia de desahogo de pruebas y alegatos; por consecuencia, se manda citar a las partes... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
6	JA-0197/2018-II	MARÍA DEL ROSARIO PALOMARES ESTRADA	DIRECTOR DE ORDEN URBANO DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO METROPOLITANO E INFRAESTRUCTURA DE MORELIA, H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA, SECRETARIO DE DESARROLLO METROPOLITANO E INFRAESTRUCTURA DE MORELIA, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA	01/02/2019	... se señalan las once horas con treinta minutos del veintinueve de marzo de dos mil diecinueve, para que tenga verificativo la audiencia de desahogo de pruebas y alegatos; por consecuencia, se manda citar a las partes... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
7	JA-0320/2018-II	ABEL TORRES SUÁREZ Y/O ABEL TORRES	COMISION MUNICIPAL DE SEGURIDAD UNIDAD MORELIA	01/02/2019	Se tiene a J. Guadalupe Zavala Villa, autorizada de la parte actora Abel Torres Suárez, promoviendo Recurso de Apelación en contra de la sentencia emitida por este Juzgado Segundo Administrativo... NOTIFÍQUESE POR LISTA
8	JA-0188/2018-II	REBECA GARCÍA GÓMEZ	DIRECTOR DE ORDEN URBANO DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO METROPOLITANO E INFRAESTRUCTURA DE MORELIA, H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA, SECRETARIO DE DESARROLLO METROPOLITANO E INFRAESTRUCTURA DE MORELIA, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA	01/02/2019	... se señalan las once horas del veintinueve de marzo de dos mil diecinueve, para que tenga verificativo la audiencia de desahogo de pruebas y alegatos; por consecuencia, se manda citar a las partes... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
9	JA-0850/2018-II	MARIA IRMA ANAYA MARTÍNEZ	PRESIDENTE MUNICIPAL DE URUAPAN, SÍNDICO DE URUAPAN	01/02/2019	Agréguese a los autos el escrito firmado por el autorizado en términos amplios de la actora...digasele al ocursoante que en el presente juicio no se ha incorporado como demandada a la autoridad en comento...asimismo se le tiene reiterando el domicilio señalado de su parte para oír y recibir notificaciones. NOTIFÍQUESE POR LISTA

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES. SU USO ÚNICAMENTE PARA EFECTOS DE CONSULTA.

10	JAL-0002/2018-II	COMISIÓN COORDINADORA DE TRANSPORTE PÚBLICO	COORDINADOR GENERAL	01/02/2019	Agréguese a los autos que integran el presente juicio administrativo el oficio signado por Alejandro Rojo Flores, autorizado en términos amplios del Coordinador General de la Comisión Coordinadora del Transporte Público de Michoacán...comparece a cumplir el requerimiento efectuado...téngasele proporcionando el domicilio correcto de la demandada M.C.A.O...girese atento exhorto al Juzgado de Primera Instancia en materia Civil, del Distrito Judicial de Uruapan, Michoacán y que por turno corresponda, a efecto de que en auxilio y en apoyo de las labores de este Tribunal, comisione al Actuario de su adscripción, a efecto de que emplace en los términos legales que corresponda a la demandada...ha transcurrido el término de quince días hábiles concedidos en acuerdo de veintidós de noviembre de dos mil dieciocho, a la tercero interesada "Secretaría de Finanzas y Administración del Estado a través de la Dirección de Ingresos de dicha Secretaría, para el efecto de que ocurriera a apersonarse y manifestara lo que a su interés conviniera con relación al presente juicio...se le hace efectivo el apercibimiento inserto en el citado proveído, declarándose precluido su derecho procesal... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
11	JA-1713/2018-II	SAÚL LÓPEZ ROMERO	DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL AYUNTAMIENTO DE NOCUPÉTARO, MICHOACÁN, H. AYUNTAMIENTO DE NOCUPÉTARO, PRESIDENTE MUNICIPAL DE NOCUPÉTARO	01/02/2019	...SE TIENE POR CONTESTADA LA DEMANDA DE JUICIO ADMINISTRATIVO A LA TOTALIDAD DE LAS AUTORIDADES DEMANDADAS, en los términos de los oficios de cuenta, lo que será tomado en consideración en el momento procesal oportuno, en esa virtud se les tiene por realizando manifestaciones así como por invocando causales de improcedencia y sobreseimiento, mismas que serán tomadas en consideración en el momento procesal oportuno. De igual forma, se les tiene manifestando que en cumplimiento a la suspensión concedida en autos, no se han girado comunicaciones ni se han realizado anotaciones correspondientes en ningún expediente en lo que refiere a la parte actora; de igual forma las autoridades hacen el ofrecimiento al actor, a efecto de que se reincorpore a sus actividades, cargo y puesto como elemento raso de la policía municipal de dicho ayuntamiento en los términos y condiciones como se venía desempeñando, por tanto y con fundamento en los artículos 222 y 240 del Código de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán, dese vista a la parte actora, para que dentro del término de tres días hábiles... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
12	JA-0078/2019-II	ALFONSO MADRIGAL LÓPEZ	SISTEMA DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE ZAMORA	01/02/2019	En ese sentido, ante tal imprecisión, con fundamento en el artículo 231 del Código de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán de Ocampo, se requiere a la promovente para que dentro del término de tres días hábiles, contados a partir del siguiente al en que surta efectos la notificación del presente proveído exhiba aquella documental donde consten los actos que pretende impugnar y que hace consistir en y se cita: "...b).- la disminución y cancelación de servicio de Agua Potable y Alcantarillado y saneamiento, por el supuesto adeudo de \$14,448.30, considerado como un Crédito Fiscal a mes de diciembre de 2018, mismo que se contiene en el acto impugnado señalado en el inciso anterior y que derivó de la toma número 22402..." ello en la inteligencia de que, como ya se precisó, tales actos no constan en el diverso documento también impugnado denominado aviso urgente folio 77206 de treinta y uno de diciembre de dos mil dieciocho. SOLO ACTORA
13	JA-0104/2019-II	EDUARDO CONTRERAS MUNGUÍA	H. AYUNTAMIENTO DE BUENAVISTA, PRESIDENTE MUNICIPAL DE BUENAVISTA	01/02/2019	Bajo ese contexto, con fundamento en los artículos 1, 154 fracción XI, 190, 191, 223, 224, 230 y 232 del Código de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán, SE ADMITE A TRÁMITE LA DEMANDA DE JUICIO ADMINISTRATIVO en los términos del escrito inicial de demanda. PERSONALMENTE Y POR OFICIO
14	JA-0017/2018-II	CARTELERAS Y NEÓN ESPECTACULARES, S.A. DE C.V.	DIRECTOR DE ORDEN URBANO DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO METROPOLITANO E INFRAESTRUCTURA DE MORELIA	01/02/2019	PRIMERO. Esta autoridad jurisdiccional es competente para conocer y resolver el presente juicio administrativo. SEGUNDO. Se decreta el sobreseimiento en el presente juicio administrativo, atento a los argumentos vertidos en el último considerando de esta sentencia. TERCERO. NOTIFÍQUESE personalmente a la parte actora y por oficio a las autoridades demandadas. CÚMPLASE. NOTIFÍQUESE POR LISTA

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARACTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN LOS JUICIOS ADMINISTRATIVOS.

Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán
JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO

Lista de Acuerdos publicados el día 06 de febrero de 2019.

No.	Expediente	Actor/Recurrente/ Peticionario	Demandado	Fecha Acuerdo	ACUERDO
1	JA-0672/2018-II	JESÚS ALCAZAR CAMACHO	DIRECTOR DE POLICÍA Y TRÁNSITO DE ZAMORA, H. AYUNTAMIENTO DE ZAMORA	05/02/2019	Se tiene por recibido el oficio precisado en la razón de cuenta firmado por Martín Samaguey Cárdenas, en cuanto Presidente Municipal y representante legal del Ayuntamiento de Zamora, Michoacán...solicitando el sobreseimiento del presente juicio administrativo en razón de la emisión de la anulabilidad de la boleta de infracción...dese vista a la parte actora, para que dentro del término de tres días hábiles, contados a partir del día hábil siguiente a aquél en que le surta efectos la notificación del presente proveído, manifieste lo que a su derecho convenga respecto del sobreseimiento solicitado... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
2	JA-1536/2018-II	RODOLFO PALENCIA GARCÍA	AUDITORÍA SUPERIOR DE MICHOACÁN, PRESIDENTE MUNICIPAL DE INDAPARAPEO, TESORERO MUNICIPAL DE INDAPARAPEO	05/02/2019	SE TIENE POR CONTESTADA LA DEMANDA DE JUICIO ADMINISTRATIVO A LAS AUTORIDADES DEMANDADAS AUDITORÍA SUPERIOR DE MICHOACÁN Y TESORERO MUNICIPAL DE INDAPARAPEO, MICHOACÁN, en los términos de los oficios, lo cual será tomado en consideración en el momento procesal oportuno...córrese traslado a la parte actora, para que dentro del término de cinco días hábiles, contado a partir del día siguiente al que surta efectos la notificación del presente proveído, amplíe su demanda, bajo apercibimiento... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
3	JA-1536/2018-II	RODOLFO PALENCIA GARCÍA	AUDITORÍA SUPERIOR DE MICHOACÁN, PRESIDENTE MUNICIPAL DE INDAPARAPEO, TESORERO MUNICIPAL DE INDAPARAPEO	05/02/2019	SE ADMITE A TRÁMITE EL INCIDENTE DE PREVIO Y ESPECIAL PRONUNCIAMIENTO DE INCOMPETENCIA, en los términos del oficio de contestación de demanda de la autoridad promovente...córrese traslado a la parte actora, Presidente Municipal y Tesorero Municipal, ambos del Ayuntamiento de Indaparapeo, Michoacán, para que dentro del término de tres días hábiles, contados a partir del día siguiente al que les surta efectos la notificación del presente proveído, manifiesten lo que a su interés convenga...apercibidos que de no hacerlo, PERSONALMENTE Y POR OFICIO
4	JA-1517/2018-II	LORENZO AYALA CASTRO	CENTRO ESTATAL DE CERTIFICACIÓN ACREDITACIÓN Y CONTROL CONFIANZA DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA, DIRECTOR DE ASUNTOS JURÍDICOS DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA, DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL AYUNTAMIENTO DE TARÍMBARO, MICHOACÁN, INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA	05/02/2019	... las autoridades requeridas se encuentran imposibilitadas materialmente para exhibir copia certificada de la documentación requerida, se les tienen por expuestas las manifestaciones que realizan... SE TIENE POR CONTESTADA LA DEMANDA DE JUICIO ADMINISTRATIVO A LA TOTALIDAD DE LAS AUTORIDADES DEMANDADAS... se admiten pruebas... córrese traslado a la parte actora... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
5	JA-0104/2017-II	TOMÁS ROJAS VÁZQUEZ	H. AYUNTAMIENTO DE HIDALGO, SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA	05/02/2019	...se declara que la sentencia definitiva HA CAUSADO EJECUTORIA, por ser esta la verdad legal por lo tanto queda firme para todos los efectos legales a que haya lugar. Consecuentemente, con fundamento en los artículos 281 y 283 del Código de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán, en correlación con los transitorios Primero y Cuarto del Decreto por el que se reformaron diversos artículos del citado Código, publicado en el Periódico Oficial del Estado el cuatro de octubre de dos mil dieciocho, se requiere a las autoridades demandadas Ayuntamiento y Presidente Municipal ambos del Municipio de Hidalgo, Michoacán para que dentro del término de quince días hábiles contados a partir del día hábil siguiente a aquél en que surta efectos la notificación del presente proveído, ocurran ante este órgano jurisdiccional a efecto de que informen y acrediten el cabal cumplimiento dado a la sentencia de mérito... SOLO A DEMANDADAS
6	JA-1675/2018-II	IRMA VALDOVINOS SANTANA	AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE ZITÁCUARO, MICHOACÁN	05/02/2019	SE TIENE POR CONTESTADA LA DEMANDA DE JUICIO ADMINISTRATIVO A LA AUTORIDAD DEMANDADA, en los términos del oficio de cuenta, haciendo valer excepciones y defensas, así como invocando las causales de improcedencia y sobreseimiento, lo cual será analizado en su oportunidad. PERSONALMENTE Y POR OFICIO
7	JA-0101/2019-II	LUZ MARÍA PALMERÍN REYES	DIRECTOR DE ORDEN URBANO DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO METROPOLITANO E INFRAESTRUCTURA DE MORELIA, PRESIDENTE MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, SECRETARIO DE DESARROLLO METROPOLITANO E INFRAESTRUCTURA DE MORELIA	05/02/2019	Con fundamento en los artículos 1, 154 fracción VII y X, 230 y 232 del Código de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán de Ocampo, SE ADMITE A TRÁMITE LA DEMANDA DE JUICIO ADMINISTRATIVO, en los términos del escrito de cuenta. PERSONALMENTE Y POR OFICIO
8	JA-2020/2017-II	YARELI ADELANA MARROQUÍN GUERRA	H. AYUNTAMIENTO DE URUAPAN, TESORERO MUNICIPAL DE URUAPAN	05/02/2019	Agréguese a los autos que integran el juicio administrativo en que se actúa, el escrito presentado por el licenciado Miguel Antonio Polina Torres autorizado en términos amplios de la parte actora Y.A.M.G., por medio del cual comparece a formular alegatos dentro del presente juicio. Al respecto, téngasele formulando alegatos... CÚMPLASE
9	JA-1964/2017-II	JUANA SERRANO SOLÍS	DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO DE ZITÁCUARO	05/02/2019	...se declara que la sentencia definitiva HA CAUSADO EJECUTORIA, por ser esta la verdad legal por lo tanto queda firme para todos los efectos legales a que haya lugar... se ordena remitir a la Secretaría General de Acuerdos de este Tribunal el presente expediente como asunto totalmente concluido para su archivo, previas las anotaciones que se hagan en el libro de gobierno correspondiente... NOTIFÍQUESE POR LISTA
10	JA-0507/2018-II	MARÍA ARACELI ESTRADA POUMAN	PRESIDENTE MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA	05/02/2019	Agréguese a los autos que integran el juicio administrativo en que se actúa, el escrito presentado por el licenciado Héctor Gómez García autorizado en términos amplios de la parte actora M.A.E.P., por medio del cual comparece a formular alegatos dentro del presente juicio. Al respecto, téngasele formulando alegatos... CÚMPLASE

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER ÚNICAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES. EL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE MICHOACÁN NO SE RESPONSABILIZA POR EL USO QUE SE LE DÉ A ESTA INFORMACIÓN. PARA MÁS INFORMACIÓN O CONSULTA.

11	JA-0012/2019-II	SAÚL ALANÍS LUNA	DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO	05/02/2019	Agréguese a los autos que integran el presente juicio administrativo, el oficio suscrito por José Guadalupe Martín García Escamilla, al que se le reconoce el carácter de Director de Tránsito y Movilidad de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Michoacán...acuden a informar el pretendido cumplimiento dado a la suspensión definitiva concedida al actor...dese vista a la parte actora...a efecto de que dentro del término de tres días hábiles contados a partir del siguiente a aquel en que surta efectos la notificación del presente proveído, manifieste lo que a sus intereses convenga... SOLO ACTORA
12	JA-2193/2017-II	MARGARITA CAZARES VILLEGAS	DIRECCIÓN DE PENSIONES CIVILES DEL ESTADO	05/02/2019	...interpuso demanda de amparo en contra de la sentencia dictada el quince de noviembre de dos mil dieciocho, dentro de los autos del juicio administrativo JA-2193/2017-II; así mismo se informa que la quejosa solicitó expresamente la suspensión del acto reclamado; adjuntando copia de la demanda aludida... NOTIFÍQUESE POR LISTA
13	JA-0898/2017-II	SALVADOR CARRILLO MIER	ORGANISMO OPERADOR DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE MORELIA	05/02/2019	... Se tiene a la parte actora promoviendo Recurso de Apelación en contra de la sentencia de veintinueve de noviembre de dos mil dieciocho... se ordena formar el cuaderno de antecedentes y remitarse a la brevedad posible a la Secretaría General de Acuerdos de este tribunal, los autos originales del presente juicio, así como el escrito de interposición del recurso, para su turno correspondiente y debida substanciación... NOTIFÍQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE
14	JA-2173/2017-II	ELVIA FLORES ARIAS	DIRECCIÓN DE PENSIONES CIVILES DEL ESTADO	05/02/2019	...se le tiene informando que Elvia Flores Arias, parte actora del presente juicio, interpuso demanda de amparo en contra de la sentencia dictada el quince de noviembre de dos mil dieciocho, dentro de los autos del juicio administrativo JA-2173/2017-II... NOTIFÍQUESE POR LISTA
15	JA-2429/2017-II	ABIGAIL ROSALES MORA	DIRECCIÓN DE PENSIONES CIVILES DEL ESTADO	05/02/2019	...se le tiene informando que Abigail Rosales Mora, parte actora del presente juicio, interpuso demanda de amparo en contra de la sentencia dictada el quince de noviembre de dos mil dieciocho... NOTIFÍQUESE POR LISTA
16	JA-0010/2019-II	ELIZABETH GARCÍA LÓPEZ	DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO	05/02/2019	... ocurrió a informar respecto al cumplimiento de la suspensión concedida en autos... se tiene a las autoridades demandadas por cumplida la suspensión en los términos en que fue concedida... NOTIFÍQUESE POR LISTA
17	JA-0121/2019-II	JUAN GABRIEL MORENO GONZÁLEZ	DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO	05/02/2019	SE ADMITE A TRÁMITE LA DEMANDA DE JUICIO ADMINISTRATIVO, en los términos del escrito inicial de demanda y del diverso de cuenta...se concede la suspensión definitiva solicitada por la parte actora... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
18	JA-0107/2019-II	JOSÉ JULIO MANDUJANO NAVARRO	DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO, SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN	05/02/2019	SE DESECHA LA DEMANDA POR SER EXTEMPORÁNEA SU PRESENTACIÓN, ÚNICAMENTE DE POR LO QUE CORRESPONDE AL ACTO QUE SE HIZO CONSISTIR ...SE ADMITE A TRÁMITE LA DEMANDA DE JUICIO ADMINISTRATIVO, en los términos del escrito inicial de demanda por lo que se refiere a los actos impugnados antes mencionados. PERSONALMENTE Y POR OFICIO
19	JA-0086/2018-II	CARLOS LEYVA MENDOZA	COMISIÓN COORDINADORA DE TRANSPORTE PÚBLICO	05/02/2019	se señalan las doce horas del veintinueve de marzo de dos mil diecinueve, para que tenga verificativo la audiencia de desahogo de pruebas y alegatos; por consecuencia, se manda citar a las partes a fin de que presenten sus alegatos por escrito... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
20	JA-0625/2018-II	MARÍA IRMA Y/O MA. IRMA ANAYA MARTÍNEZ	H. AYUNTAMIENTO DE URUAPAN, TESORERO MUNICIPAL DE URUAPAN	05/02/2019	once horas del quince de marzo de dos mil diecinueve, para que tenga verificativo la audiencia de desahogo de pruebas y alegatos; por consecuencia, se manda citar a las partes a fin de que presenten sus alegatos por escrito... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
21	JA-0017/2017-II	JORGE JIMÉNEZ CHÁVEZ	H. AYUNTAMIENTO DE TEPIC, PUJAHUA	05/02/2019	... se tiene a la perito en medicina legal designada por este Juzgado aceptando y protestando el cargo conferido... Se requiere a las autoridades demandadas para el efecto de que en el término de tres días hábiles, comparezcan a este Juzgado a exhibir, cada una, la cantidad que corresponde al prorrateo de los honorarios de la referida perito... SOLO A DEMANDADAS
22	JA-0586/2018-II	ALEJANDRA DE LOS ÁNGELES HERNÁNDEZ GUZMÁN	DIRECTOR DE NORMATIVIDAD Y RESPONSABILIDADES DE LA SECRETARÍA DE CONTRALORÍA, SECRETARÍA DE CONTRALORÍA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACÁN	05/02/2019	se señalan las once horas del dos de abril de dos mil diecinueve, para que tenga verificativo la audiencia de desahogo de pruebas y alegatos; por consecuencia, se manda citar a las partes a fin de que presenten sus alegatos por escrito... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
23	JA-0115/2019-II	JOEL TINOCO GARCÍA	PRESIDENTE MUNICIPAL DE URUAPAN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y VIALIDAD MUNICIPAL DE URUAPAN, TESORERO MUNICIPAL DE URUAPAN	05/02/2019	SE ADMITE A TRÁMITE LA DEMANDA DE JUICIO ADMINISTRATIVO, en los términos del escrito inicial de demanda...córrese traslado a las autoridades demandadas: 1) Presidente Municipal del H. Ayuntamiento de Uruapan, Michoacán, 2) Titular de la Secretaría de Seguridad Pública, Tránsito y Vialidad del Municipio de Uruapan, Michoacán, 3) Agente de Tránsito quien ejecutó la boleta de infracción y a quien le corresponde el nombre de Jorge Antonio Campos López, quien suscribió la boleta de infracción 15477 y 4) Titular de la Tesorería Municipal de la ciudad de Uruapan, Michoacán, Michoacán, para que dentro del término de quince días hábiles contados a partir del día siguiente a aquél en que les surta sus efectos la notificación del presente acuerdo, produzcan su contestación de demanda. PERSONALMENTE Y POR OFICIO
24	JA-0079/2018-II	MARGARITO RANGEL ESTRADA	SECRETARÍA DE CONTRALORÍA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACÁN	05/02/2019	se señalan las diez horas con treinta minutos del dos de abril de dos mil diecinueve, para que tenga verificativo la audiencia de desahogo de pruebas y alegatos; respecto de las ofrecidas por las partes en sus respectivos escritos de demanda y contestación, por tanto, se manda citar a las partes, a fin de que presenten sus alegatos por escrito en la referida fecha y hora, de así considerarlo. PERSONALMENTE Y POR OFICIO

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MEREAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SUS CONCLUSIONES. SE DEBE REVISAR EL ORIGINAL PARA SU VERIFICACIÓN O CONSULTA.

25	JA-1772/2017-II	ALEJANDRO OMAR KANAN CEDEÑO	SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA	05/02/2019	Agréguese a los autos que integran el presente juicio administrativo, el oficio número TJA/SGA/DG/223/2019 y anexos remitido a este Juzgado por la licenciada Virginia Gaytán Zuno, Coordinadora de Amparos de este Tribunal, mediante el cual informa la interposición del juicio de amparo directo, que promueve la parte demandada... NOTIFÍQUESE POR LISTA
26	JA-0117/2019-II	ARNOLDO BRAVO SÁNCHEZ	PRESIDENTE MUNICIPAL DE URUAPAN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y VIALIDAD MUNICIPAL DE URUAPAN, TESORERO MUNICIPAL DE URUAPAN	05/02/2019	Con fundamento en los artículos 1, 154 fracciones V y X, 190, 223, 224, 230 y 232 del Código de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán de Ocampo; SE ADMITE A TRÁMITE LA DEMANDA DE JUICIO ADMINISTRATIVO, en los términos del escrito inicial de demanda. PERSONALMENTE Y POR OFICIO
27	JA-0697/2018-II	AYUNTAMIENTO DE MORELIA, MICHOACÁN	PROCURADURÍA DE PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE DEL ESTADO DE MICHOACÁN	05/02/2019	... se señalan las once horas con treinta minutos del quince de marzo de dos mil diecinueve, para que tenga verificativo la audiencia de desahogo de pruebas y alegatos; por consecuencia, se manda citar a las partes... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
28	JA-0008/2018-II	INMUEBLES DE TLALNEPANTLA, S.A. DE C.V.	DIRECTOR DE ORDEN URBANO DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO METROPOLITANO E INFRAESTRUCTURA DE MORELIA	05/02/2019	... se señalan las doce horas del veintiséis de marzo de dos mil diecinueve, para que tenga verificativo la audiencia de desahogo de pruebas y alegatos; por consecuencia, se manda citar a las partes... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
29	JA-2397/2017-II	NORMA OCAMPO GARCÍA	ORGANISMO OPERADOR DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE MORELIA	05/02/2019	... se señalan las once horas con treinta minutos del veintiséis de marzo de dos mil diecinueve, para que tenga verificativo la audiencia de desahogo de pruebas y alegatos; por consecuencia, se manda citar a las partes... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
30	JA-0478/2018-II	ROMÁN ARMANDO LUNA ESCALANTE	SECRETARÍA DE CONTRALORÍA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACÁN	05/02/2019	... se señalan las doce horas con treinta minutos del veintiséis de marzo de dos mil diecinueve, para que tenga verificativo la audiencia de desahogo de pruebas y alegatos; por consecuencia, se manda citar a las partes... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
31	JA-0137/2018-II	MAURICIO JAIME GASCA	DIRECTOR DE NORMATIVIDAD Y RESPONSABILIDADES DE LA SECRETARÍA DE CONTRALORÍA, SECRETARÍA DE CONTRALORÍA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACÁN	05/02/2019	... se señalan las diez horas del dos de abril de dos mil diecinueve, para que tenga verificativo la audiencia de desahogo de pruebas y alegatos; por consecuencia, se manda citar a las partes... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
32	JA-1756/2013-II	SOLUCIONES EN DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN PÁZCUARO, S.A. DE C.V.	H. AYUNTAMIENTO DE HUIRAMBA	05/02/2019	agreguese a los autos el oficio firmado por Adalberto Ramírez Reyes y Jorge Garrido Manríquez...carácter que se les reconoce desde estos momentos para los efectos legales a que haya lugar...se señalan las nueve horas con treinta minutos del dos de abril de dos mil diecinueve, para que tenga verificativo la audiencia de desahogo de pruebas y alegatos; por consecuencia, se manda citar a fin de que presenten sus alegatos por escrito... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
33	JA-0119/2019-II	ROSALINDA FERNÁNDEZ FIGUEROA	PRESIDENTE MUNICIPAL DE URUAPAN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y VIALIDAD MUNICIPAL DE URUAPAN, TESORERO MUNICIPAL DE URUAPAN	05/02/2019	Con fundamento en los artículos 1, 154 fracciones V y X, 190, 223, 224, 230 y 232 del Código de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán de Ocampo; SE ADMITE A TRÁMITE LA DEMANDA DE JUICIO ADMINISTRATIVO, en los términos del escrito inicial de demanda. PERSONALMENTE Y POR OFICIO
34	JA-0072/2018-II	JULIO CÉSAR SALAS MARTÍNEZ	DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO, SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN	05/02/2019	En virtud de que ha fenecido el término de quince días que confiere el artículo 316 del Código de Justicia Administrativa del Estado, para impugnar la sentencia definitiva, dictada por este Juzgado Segundo Administrativo de este tribunal...se declara que la sentencia definitiva HA CAUSADO EJECUTORIA...se requiere a la autoridad codemandada Titular de la Secretaría de Finanzas y Administración del Gobierno del Estado de Michoacán para que dentro del término de quince días hábiles contados a partir del día hábil siguiente a aquél en que surta efectos la notificación del presente proveído, ocurra ante este órgano jurisdiccional a efecto de que informe y acredite el cabal cumplimiento dado a la sentencia de mérito...las autoridades codemandadas Director de Tránsito y Movilidad de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Michoacán, y Diana Gabriela Villegas Martínez agente de tránsito adscrita a dicha Dirección...téngasele dando cumplimiento a la sentencia... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
35	JA-1169/2017-II	-----	DIRECTOR DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE MORELIA, TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA	05/02/2019	CÍTESE A LAS PARTES A LA AUDIENCIA DE DESAHOGO DE PRUEBAS Y ALEGATOS, la que tendrá verificativo a las DOCE HORAS DEL DÍA QUINCE DE MARZO DOS MIL DIECINUEVE PERSONALMENTE Y POR OFICIO
36	JA-1458/2017-II	-----	AUDITORÍA SUPERIOR DE MICHOACÁN	05/02/2019	CÍTESE A LAS PARTES A LA AUDIENCIA DE DESAHOGO DE PRUEBAS Y ALEGATOS, la que tendrá verificativo a las DOCE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA QUINCE DE MARZO DOS MIL DIECINUEVE, PERSONALMENTE Y POR OFICIO
37	JA-1689/2017-II	MARÍA MAGDALENA RODRÍGUEZ LARA	SISTEMA DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE ZAMORA	05/02/2019	PRIMERO. Esta Autoridad Jurisdiccional es competente para conocer y resolver el presente juicio administrativo. SEGUNDO. No se actualizaron causales de improcedencia o sobreesimiento del presente juicio. TERCERO. Resultó improcedente la acción intentada por la parte actora en contra del "acto administrativo por medio del cual se reclassificó el inmueble materia del presente juicio de zona 1 a zona 4", de conformidad con los razonamientos vertidos el Considerando Cuarto de este fallo. CUARTO. Resultó infundado en parte e inoperante en otra, el concepto de violación Primero hecho valer por la actora respecto del oficio impugnado datado el veintiséis de junio de dos mil diecisiete; en consecuencia, se reconoce su validez, por las razones expuestas en el Considerando Quinto de esta sentencia. QUINTO. NOTIFÍQUESE personalmente a la parte actora y por oficio a la autoridad demandada. CÚMPLASE. NOTIFÍQUESE POR LISTA

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES. SUS CONTENIDOS SON REFERENCIALES PARA CONSULTA.

38	JA-0006/2016-II	J. JESÚS HERNÁNDEZ MARTÍNEZ	DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA Y TRANSITO EN EL EDO	05/02/2019	PRIMERO. Este Juzgado Administrativo es competente para conocer y resolver el presente juicio administrativo. SEGUNDO. Se decreta el sobreseimiento del presente juicio administrativo únicamente por lo que concierne al acto que el accionante hizo consistir en arresto administrativo, como quedó precisado en el Considerando Tercero de este fallo. TERCERO. Resultó sustancialmente fundado el primer concepto de violación hecho valer por el actor, por consiguiente, se declara la nulidad lisa y llana de la boleta de infracción impugnada y se ordena la devolución del pago de lo indebido derivado de dicho acto impugnado, conforme a los razonamientos vertidos en el último Considerando de este fallo. CUARTO. NOTIFÍQUESE personalmente a la parte actora; por oficio a las autoridades demandadas Director de Seguridad y Tránsito del Estado de Michoacán, Agente de tránsito de nombre Mayra Guadalupe Lemos Piñón, adscrita a dicha Dirección y a la Secretaría de Finanzas y Administración del Estado; y, mediante lista a la codemandada Doctor Gonzalo Efra Guerra, adscrito al Departamento Médico de Barandilla de la Secretaría de Seguridad Pública y Tránsito del Estado de Michoacán. CÚMPLASE. NOTIFÍQUESE POR LISTA
39	JA-0125/2018-II	FINANSERCA, S.A. DE C.V. S.O.F.O.M.E.N.R.	PROCURADURÍA DE PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE DEL ESTADO DE MICHOACÁN	05/02/2019	PRIMERO. Esta autoridad jurisdiccional es competente para conocer y resolver el presente juicio administrativo. SEGUNDO. Se sobresee el juicio respecto de la orden de cumplimiento contenida en el oficio número **** de fecha dieciséis de marzo de dos mil diecisiete, conforme a los razonamientos vertidos en el punto 35., del Considerando Tercero de este fallo. TERCERO. Resultaron sustancialmente fundados los argumentos analizados, en tal virtud, se declara la nulidad parcial de la resolución impugnada conforme a lo precisado en el último Considerando de esta sentencia. CUARTO. NOTIFÍQUESE personalmente a la parte actora y por oficio a las autoridades demandadas. CÚMPLASE. NOTIFÍQUESE POR LISTA
40	JA-0567/2018-II	ALEJANDRO GEOVANNY TELLEZ MACIAS	DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO	05/02/2019	PRIMERO. Este Juzgado Administrativo es competente para conocer y resolver el presente juicio administrativo. SEGUNDO. Se decreta el sobreseimiento del presente juicio administrativo únicamente por lo que respecta al acto impugnado que el actor hizo consistir en la calificación de la multa administrativa impuesta por presuntas violaciones al Reglamento de la Ley de Tránsito y Vialidad del Estado, de Michoacán, como quedó precisado en el Considerando Tercero de este fallo. TERCERO. Resultaron sustancialmente fundados los conceptos de violación primero y segundo, por consiguiente, se declara la nulidad lisa y llana de la boleta de infracción impugnada, conforme a los razonamientos vertidos en el último Considerando de este fallo. CUARTO. NOTIFÍQUESE personalmente a la parte actora y por oficio a las autoridades demandadas. CÚMPLASE. NOTIFÍQUESE POR LISTA
41	JA-0459/2018-II	JAVIER PÉREZ BERNAL	POLICÍA DE MORELIA, TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA	05/02/2019	PRIMERO. Este Juzgado Administrativo es competente para conocer y resolver el presente juicio administrativo. SEGUNDO. Se decreta el sobreseimiento del acto impugnado en el presente juicio administrativo, atento a los argumentos vertidos en el último considerando de esta sentencia. TERCERO. Notifíquese personalmente a la parte actora y mediante oficio a las autoridades demandadas. NOTIFÍQUESE POR LISTA
42	JA-0436/2018-II	SANDRA FERREYRA MALDONADO Y MARCO ANTONIO VÁZQUEZ HERNÁNDEZ	DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO, SECRETARÍA DE FINANZAS ADMINISTRACIÓN	05/02/2019	PRIMERO. Este Juzgado Administrativo es competente para conocer y resolver el presente juicio administrativo. SEGUNDO. Se decreta el sobreseimiento del presente juicio administrativo únicamente por lo que concierne al acto que los accionantes hicieron consistir en la omisión de hacerle entrega de su vehículo, como quedó precisado en el Considerando Tercero de este fallo. TERCERO. Resultaron sustancialmente fundado el concepto de violación primero hecho valer por los accionantes, por consiguiente, se declara la nulidad lisa y llana de la boleta de infracción impugnada y se ordena la devolución del pago de lo indebido derivado de dicho acto impugnado, conforme a los razonamientos vertidos en el último Considerando de este fallo. CUARTO. NOTIFÍQUESE personalmente a la parte actora y por oficio a las autoridades demandadas. CÚMPLASE. NOTIFÍQUESE POR LISTA

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARACTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SU CONTENIDO. PUEDE APLICARSE EL ARTÍCULO 170 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO LEGAL EN MATERIA DE DEFENSA ADMINISTRATIVA.

Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán
JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO

Lista de Acuerdos publicados el día 07 de febrero de 2019.

No.	Expediente	Actor/Recurrente/ Peticionario	Demandado	Fecha Acuerdo	ACUERDO
1	JA-0102/2019-II	RICARDO PÉREZ ALBA	COMISIÓN COORDINADORA DE TRANSPORTE PÚBLICO, TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN COORDINADORA DEL TRANSPORTE PÚBLICO DEL ESTADO DE MICHOACÁN,	06/02/2019	SE DESECHA LA DEMANDA POR SER EXTEMPORÁNEA SU PRESENTACIÓN, ÚNICAMENTE DE POR LO QUE CORRESPONDE AL ACTO QUE SE HIZO CONSISTIR...SE ADMITE A TRÁMITE LA DEMANDA DE JUICIO ADMINISTRATIVO, en los términos del escrito inicial de demanda por lo que se refiere a los actos impugnados antes mencionados. PERSONALMENTE Y POR OFICIO
2	JA-0263/2018-II	TERESA AGUILAR VÁZQUEZ	DIRECTOR GENERAL DE LA COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE URUAPAN	06/02/2019	Agréguese a sus autos, el escrito signado por Teresa Aguilar Vázquez, parte actora, mediante el cual reitera a sus autorizados, así como su domicilio para oír y recibir notificaciones. NOTIFÍQUESE POR LISTA
3	JA-0233/2018-II	SANDRA GARFIA SAPIEM	DIRECTOR GENERAL DE LA COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE URUAPAN	06/02/2019	Agréguese a sus autos, el escrito signado por Sandra Garfía Sapiem, parte actora, mediante el cual ocurre autorizar en términos del primer párrafo del artículo 198 del Código de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán, a la licenciada Diana Zuleyma Ornelas García, lo anterior al encontrarse inscrita su respectiva cédula profesional en el libro de profesionales del derecho que se lleva en la Secretaría General de Acuerdos de este Tribunal, así como únicamente oír y recibir notificaciones a Jorge Daniel Graciano Vázquez y/o Brenda Yuritz Ortiz Chanure, por así haberlo solicitado el actor. NOTIFÍQUESE POR LISTA
4	JA-0948/2018-II	CARLOS MENDOZA RUIZ	COORDINADOR DEL SISTEMA PENITENCIARIO DEL ESTADO, SECRETARÍA DE GOBIERNO, TITULAR DE LA DIRECCIÓN DEL CENTRO DE REINSECCIÓN SOCIAL "LIC. EDUARDO RUÍZ" URUAPAN, MICHOACÁN.	06/02/2019	... se tiene a la parte actora por señalado nuevo domicilio para oír y recibir notificaciones... se tiene como autorizados de su parte... se autoriza al Actuario de la adscripción, para el efecto de que realice la notificación del acuerdo de veintiuno de febrero de dos mil diecinueve, a la parte actora en el nuevo domicilio señalado... NOTIFÍQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE
5	JA-2348/2017-II	FELIPA CÁRDENAS MORENO	DIRECTORA DE PATRIMONIO ESTATAL, GOBERNADOR DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, SECRETARIO DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN	06/02/2019	... se tiene a la parte actora por señalado nuevo domicilio para oír y recibir notificaciones... se tiene como autorizados de su parte... se autoriza al Actuario de la adscripción, para el efecto de que realice la notificación de la sentencia interlocutoria de veintitres de enero de dos mil diecinueve, dictada dentro del incidente de incompetencia, a la parte actora en el nuevo domicilio señalado... CÚMPLASE
6	JA-1819/2017-II	BONFILIA TAPIA BRITO	H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA, TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA	06/02/2019	...la sentencia dictada dentro del presente juicio administrativo con fecha catorce de noviembre de dos mil dieciocho, por medio de la cual se sobreseyó el juicio administrativo que nos ocupa, y ésta no fue recurrida dentro del término establecido por el ordinal 299 del Código de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán, se declara consentida y firme la sentencia... NOTIFÍQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE
7	JA-1754/2018-II	EVERARDO GUTIÉRREZ AGUILAR Y RIGOBERTO GUTIÉRREZ MARTÍNEZ	TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN COORDINADORA DEL TRANSPORTE PÚBLICO DEL ESTADO DE MICHOACÁN,	06/02/2019	SE TIENE POR CONTESTADA LA DEMANDA DE JUICIO ADMINISTRATIVO A LA TOTALIDAD DE LAS AUTORIDADES DEMANDADAS, en los términos de los oficios de cuenta, lo que será tomado en consideración en el momento procesal oportuno, así como por invocando causales de improcedencia y sobreseimiento, excepciones y defensas, mismas que serán tomadas en consideración en el momento procesal oportuno. ...se concede la suspensión definitiva solicitada para el efecto de que a la brevedad la demandadas procedan a devolver a Everardo Gutiérrez Aguilar, la tarjeta de circulación, misma que fue retenida con motivo de la boleta de infracción aquí impugnada, toda vez que con ello no se causa un perjuicio evidente al interés social, orden público o a terceros, ni se contravienen normas o existe riesgo de que se deje sin materia el juicio... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
8	JA-2282/2017-II	ESMERALDA MENDOZA	DIRECTORA DE PATRIMONIO ESTATAL, GOBERNADOR DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, SECRETARIO DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN	06/02/2019	se declara que la resolución emitida el cuatro de diciembre de dos mil dieciocho dentro del incidente en que se actúa, ha causado ejecutoria, y por lo tanto, ha alcanzado la categoría de cosa juzgada para todos los efectos legales a que haya lugar... NOTIFÍQUESE POR LISTA
9	JA-1510/2018-II	JUAN CARLOS LÓPEZ RAMIREZ	AUDITORÍA SUPERIOR DE MICHOACÁN	06/02/2019	... se tiene a la parte actora por parcialmente cumplido el requerimiento formulado en autos, continuándose con el trámite del presente juicio con las consecuencias legales que genere su omisión... se admite a la parte actora la DOCUMENTAL PÚBLICA consistente en... SE TIENE POR CONTESTADA LA DEMANDA DE JUICIO ADMINISTRATIVO A LA AUTORIDAD DEMANDADA, en los términos precisados en el oficio de cuenta... se admiten pruebas... córrase traslado a la parte actora... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
10	JA-2301/2017-II	MARINA MONTERO CORDOVA Y/O CORDOBA	DIRECTORA DE PATRIMONIO ESTATAL, GOBERNADOR DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, SECRETARIO DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN	06/02/2019	la resolución emitida el cuatro de diciembre de dos mil dieciocho dentro del incidente en que se actúa, ha causado ejecutoria, y por lo tanto, ha alcanzado la categoría de cosa juzgada para todos los efectos legales a que haya lugar... NOTIFÍQUESE POR LISTA
11	JA-1494/2018-II	CFE DISTRIBUCIÓN	H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA	06/02/2019	Se requiere mediante notificación por oficio a la autoridad demandada Tesorero Municipal de Morelia, Michoacán, a efecto de que dentro del término de tres días hábiles contados a partir del día siguiente de aquél en que surta efectos la notificación del presente proveído, acredite haber realizado la devolución a la parte actora respecto del cobro del impuesto predial consistente en la cantidad de \$3,326.00 (tres mil trescientos veintiséis pesos 00/100 m.n.) en las formas previstas por el artículo 21 del Código Fiscal Municipal, es decir en efectivo o cheque. PERSONALMENTE Y POR OFICIO

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES. EL SUSCRIBIENDO DEL PÚBLICO PARA REALIZAR CONSULTA.

12	JA-1887/2017-II	SILVIA MÉNDEZ ROJAS Y/O SILVIA MÉNDEZ DE GONZÁLEZ	SISTEMA DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE ZAMORA	06/02/2019	... se declara que la sentencia definitiva, en la cual decretó el sobreseimiento del presente juicio administrativo, HA CAUSADO EJECUTORIA, por lo tanto, queda firme para todos los efectos legales a que haya lugar... se ordena el archivo del presente expediente como asunto concluido... NOTIFÍQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE
13	JA-0051/2018-II	MA. GUADALUPE CASTRO DURÁN	DIRECCIÓN DE PENSIONES CIVILES DEL ESTADO	06/02/2019	Se decreta el sobreseimiento del presente juicio administrativo y se ordena su archivo definitivo. PERSONALMENTE Y POR OFICIO
14	JA-1501/2018-II	JOSÉ LUIS VERA MAGAÑA	DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO, SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA	06/02/2019	se declara consentido y firme el proveído emitido el treinta de noviembre de dos mil dieciocho dentro del presente juicio, para todos los efectos legales a que haya lugar... NOTIFÍQUESE POR LISTA
15	JA-1337/2017-II	-----	SECRETARÍA DE CONTRALORÍA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACÁN	06/02/2019	... se declara que la sentencia definitiva en la que se reconoce la validez de las resoluciones impugnadas HA CAUSADO EJECUTORIA, por lo tanto, queda firme para todos los efectos legales a que haya lugar... se ordena el archivo del presente expediente como asunto concluido... NOTIFÍQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE
16	JA-0099/2019-II	MA. ELENA NARANJO ESQUIBEL	PROCURADURÍA DE PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE DEL ESTADO DE MICHOACÁN	06/02/2019	Incumpliendo así con lo establecido en las fracciones II, VI y VII del artículo 230 del Código de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán de Ocampo, por tanto, de conformidad con el artículo 231 del código de la materia, se requiere al promovente para que dentro del término de tres días contados a partir del siguiente al en que haya surtido efectos la notificación del presente proveído: Precise de acuerdo a la aclaración antes hecha, cuál es el acto o resolución definitiva que pretende impugnar y que atribuye a la Procuraduría de Protección al Ambiente del Estado de Michoacán, así como los hechos y conceptos de violación que le atribuye, exhibiendo en su caso original o copia certificada de tales actos. SOLO ACTORA
17	JA-1298/2017-II	CÉSAR EDUARDO CHAVOLLA VILLAVICENCIO	PRESIDENTE MUNICIPAL DE LÁZARO CÁRDENAS	06/02/2019	... se declara que la sentencia definitiva en la que se reconoce la validez y legalidad de la negativa expresa HA CAUSADO EJECUTORIA, por lo tanto, queda firme para todos los efectos legales a que haya lugar... se ordena el archivo del presente expediente como asunto concluido... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
18	JA-2291/2017-II	ALFREDO ROSALES COLÍN	DIRECTORA DE PATRIMONIO ESTATAL, GOBERNADOR DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, SECRETARIO DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN	06/02/2019	la resolución emitida el cuatro de diciembre de dos mil dieciocho dentro del Incidente en que se actúa, ha causado ejecutoria, y por lo tanto, ha alcanzado la categoría de cosa juzgada para todos los efectos legales a que haya lugar... NOTIFÍQUESE POR LISTA
19	JA-2291/2017-II	ALFREDO ROSALES COLÍN	DIRECTORA DE PATRIMONIO ESTATAL, GOBERNADOR DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, SECRETARIO DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN	06/02/2019	téngase al promovente señalando como nuevo domicilio para oír y recibir notificaciones... NOTIFÍQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE
20	JA-2341/2017-II	JUAN MIGUEL ANDUCHO CHÁVEZ	DIRECTORA DE PATRIMONIO ESTATAL, GOBERNADOR DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, SECRETARIO DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN	06/02/2019	téngase al promovente señalando como nuevo domicilio para oír y recibir notificaciones... NOTIFÍQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE
21	JA-2341/2017-II	JUAN MIGUEL ANDUCHO CHÁVEZ	DIRECTORA DE PATRIMONIO ESTATAL, GOBERNADOR DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, SECRETARIO DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN	06/02/2019	dentro del Incidente en que se actúa, ha causado ejecutoria, y por lo tanto, ha alcanzado la categoría de cosa juzgada para todos los efectos legales a que haya lugar... NOTIFÍQUESE POR LISTA
22	JA-1518/2017-II	MARÍA DE LOS ÁNGELES MORALES ORTEGA	ORGANISMO OPERADOR DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE MORELIA	06/02/2019	... se declara que la sentencia definitiva HA CAUSADO EJECUTORIA, por lo tanto, queda firme para todos los efectos legales a que haya lugar... se requiere a las autoridades demandadas para que dentro del término de quince días hábiles ocurran a exhibir las constancias con las que acrediten el cumplimiento de la sentencia en los términos en que fue dictada... bajo apercibimiento... SOLO A DEMANDADAS
23	JA-0109/2019-II	FANY JIMÉNEZ VARGAS	H. AYUNTAMIENTO DE PURÉPERO	06/02/2019	Ahora bien, con fundamento en los artículos 1, 154 fracción XI, 190, 191, 223, 224, 230 y 232 del Código de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán, SE ADMITE A TRÁMITE LA DEMANDA DE JUICIO ADMINISTRATIVO, en los términos del escrito inicial de demanda. PERSONALMENTE Y POR OFICIO
24	JA-0346/2018-II	JAVIER CRUZ GONZÁLEZ	DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO, SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN	06/02/2019	PRIMERO. Este Juzgado Administrativo es competente para conocer y resolver el presente juicio administrativo. SEGUNDO. No se actualizaron causales de improcedencia o sobreseimiento del juicio. TERCERO. Resultaron sustancialmente fundados los conceptos de violación primero y segundo, por consiguiente, se declara la nulidad lisa y llana de la boleta de infracción impugnada, conforme a los razonamientos vertidos en el último Considerando de este fallo. CUARTO. NOTIFÍQUESE personalmente a la parte actora; por oficio a las autoridades demandadas, Secretaría de Finanzas y Administración del Estado de Michoacán, Director de Tránsito y Movilidad del Estado de Michoacán, y Agente de Tránsito de nombre Fredy García Reynaga, adscrito a esa Dirección. CÚMPLASE. NOTIFÍQUESE POR LISTA
25	JA-0941/2018-II	JUVENAL HERNÁNDEZ LUNA Y JULIO HERNÁNDEZ RODRÍGUEZ	AGENTE DE LA DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO, DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO	06/02/2019	PRIMERO. Este Juzgado Administrativo es competente para conocer y resolver el presente juicio administrativo. SEGUNDO. No se actualizaron causales de improcedencia o sobreseimiento del juicio. TERCERO. Resultó sustancialmente fundado el primer concepto de violación, por consiguiente, se declara la nulidad lisa y llana de la boleta de infracción impugnada, conforme a los razonamientos vertidos en el último Considerando de este fallo. CUARTO. NOTIFÍQUESE personalmente a la parte actora; por oficio a la autoridad demandada, Director de Tránsito y Movilidad del Estado de Michoacán, y por lista al Agente de Tránsito de nombre Joel Molina Rueda, adscrito a esa Dirección. CÚMPLASE. NOTIFÍQUESE POR LISTA

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO, SU VALOR EN ALCANCES LEGALES ES SOLO INFORMATIVO, PUEDE REVISARSE EN EL PÚBLICO PARA REFERENCIA O CONSULTA

26	JA-0941/2018-II	JUVENAL HERNÁNDEZ LUNA Y JULIO HERNÁNDEZ RODRÍGUEZ	AGENTE DE LA DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO, DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO	06/02/2019	PRIMERO. Este Juzgado Administrativo es competente para conocer y resolver el presente juicio administrativo. SEGUNDO. No se actualizaron causales de improcedencia o sobreseimiento del juicio. TERCERO. Resultó sustancialmente fundado el primer concepto de violación, por consiguiente, se declara la nulidad lisa y llana de la boleta de infracción impugnada, conforme a los razonamientos vertidos en el último Considerando de este fallo. CUARTO. NOTIFIQUESE personalmente a la parte actora; por oficio a la autoridad demandada, Director de Tránsito y Movilidad del Estado de Michoacán, y por lista al Agente de Tránsito de nombre Joel Molina Rueda, adscrito a esa Dirección. CÚMPLASE. NOTIFIQUESE POR LISTA
27	JA-0389/2018-II	SALVADOR GARCÍA HERNÁNDEZ	DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO, SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN	06/02/2019	PRIMERO. Este Juzgado Administrativo es competente para conocer y resolver el presente juicio administrativo. SEGUNDO. No se actualizaron causales de improcedencia o sobreseimiento del juicio. TERCERO. Resultaron sustancialmente fundados los conceptos de violación primero y segundo, por consiguiente, se declara la nulidad lisa y llana de la boleta de infracción impugnada, conforme a los razonamientos vertidos en el último Considerando de este fallo. CUARTO. NOTIFIQUESE personalmente a la parte actora; por oficio a las autoridades demandadas, Secretaría de Finanzas y Administración del Estado de Michoacán, Director de Tránsito y Movilidad del Estado de Michoacán, Agente de Tránsito de nombre Héctor Alfonso Villagómez Romero, adscrito a esa Dirección. CÚMPLASE. NOTIFIQUESE POR LISTA
28	JA-1423/2018-II	JOSÉ APOLINAR PÉREZ FONSECA	POLICÍA DE MORELIA	06/02/2019	Con esta fecha se llevo a cabo la diligencia de Inspeccion ocular ofertada por la autoridad demandada. NOTIFIQUESE POR LISTA

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARACTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SUS CONTENIDOS, PUESTA A DISPOSICIÓN DE PÚBLICO PARA REFERENCIA CONSULTA.

Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán
JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO

Lista de Acuerdos publicados el día 08 de febrero de 2019.

No.	Expediente	Actor/Recurrente/ Peticionario	Demandado	Fecha Acuerdo	ACUERDO
1	JA-0123/2019-II	ROBERTO NÚÑEZ ORTEGA	DIRECTOR GENERAL DE LA COMISIÓN FORESTAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN	07/02/2019	En consecuencia, con fundamento en los artículos 1, 154 fracción VIII, 223, 224, 230 y 232 del Código de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán, SE ADMITE A TRÁMITE LA DEMANDA DE JUICIO ADMINISTRATIVO, en los términos del escrito de demanda...se concede la suspensión...la medida cautelar otorgada surte efectos desde luego, pero dejará de surtirlos si el actor no garantiza debidamente el interés fiscal a satisfacción de la autoridad Municipal exactora PERSONALMENTE Y POR OFICIO
2	JA-0106/2018-II	ROMÁN ALARCÓN SÁNCHEZ	DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO, SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA	07/02/2019	...se tienen por recibidos los alegatos que se formulan y se ordena dar nueva cuenta con el mismo escrito, el día de la audiencia correspondiente. CÚMPLASE
3	JA-1815/2018-II	ELVIRA HERRERA CONTRERAS	DIRECTOR GENERAL DEL ORGANISMO OPERADOR DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE MORELIA, SUBDIRECCIÓN COMERCIAL DEL ORGANISMO OPERADOR DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE MORELIA, MICHOACÁN	07/02/2019	Con fundamento en los artículos 154 fracciones I, IV y X, 190, 223, 224, 230 y 232 del Código de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán de Ocampo, SE ADMITE A TRÁMITE LA DEMANDA DE JUICIO ADMINISTRATIVO, en los términos del escrito inicial de demanda, así como del escrito de cuenta...se concede la suspensión... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
4	JA-0245/2018-II	OFELIA SANTIAGO YÁÑEZ	DIRECTOR GENERAL DE LA COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE URUAPAN	07/02/2019	se tiene a la parte actora por señalado como nuevo domicilio para oír y recibir notificaciones... CÚMPLASE
5	JA-0226/2018-II	IRMA CASTILLO SANDOVAL	DIRECTOR GENERAL DE LA COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE URUAPAN	07/02/2019	se tiene a la parte actora por señalado como nuevo domicilio para oír y recibir notificaciones... CÚMPLASE
6	JA-1171/2018-II	JOSÉ FRANCISCO MENDOZA GUTIERREZ Y/O JOSÉ FRANCISCO MENDOZA GUTIERRES	AUDITORÍA SUPERIOR DE MICHOACÁN	07/02/2019	Se declara consentido y firme el proveído emitido el tres de diciembre de dos mil dieciocho dentro del presente juicio, para todos los efectos legales a que haya lugar... NOTIFÍQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE
7	JA-2285/2017-II	MARCO ANTONIO ANDUCHO CHÁVEZ	DIRECTORA DE PATRIMONIO ESTATAL, GOBERNADOR DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, SECRETARIO DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN	07/02/2019	se tiene a la parte actora por señalado como nuevo domicilio para oír y recibir notificaciones... CÚMPLASE
8	JA-1213/2018-II	FRANCISCO JAVIER RINCÓN MARTÍNEZ	PRESIDENTE MUNICIPAL DE URUAPAN, SÍNDICO DE URUAPAN, TESORERO MUNICIPAL DE URUAPAN	07/02/2019	...se reserva proveer en cuanto al fondo del oficio relatado en la razón de cuenta, hasta en tanto se tenga dicha cedula, al ser una cuestión indispensable para el computo del mismo... CÚMPLASE
9	JA-0879/2018-II	FERNANDO ROMAN MENDOZA	PRESIDENTE MUNICIPAL DE URUAPAN, SÍNDICO DE URUAPAN	07/02/2019	se tiene a la parte actora por señalado como nuevo domicilio para oír y recibir notificaciones ... CÚMPLASE
10	JA-1214/2018-II	MARIEL CORZA RODRÍGUEZ	PRESIDENTE MUNICIPAL DE URUAPAN, SÍNDICO DE URUAPAN, TESORERO MUNICIPAL DE URUAPAN	07/02/2019	...se reserva proveer en cuanto al fondo del oficio relatado en la razón de cuenta, hasta en tanto se tenga dicha cedula, al ser una cuestión indispensable para el computo del mismo... agréguese de igual forma el escrito descrito en la razón bajo el rubro b) signado por Mariel Corza Rodríguez, parte actora dentro del presente juicio, por mediante el cual ocurre a autorizar en términos del primer párrafo del artículo 198 del Código de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán, a la licenciada Diana Zuleyma Ornelas García. CÚMPLASE
11	JA-1432/2018-II	VÍCTOR ALEJANDRO HERNÁNDEZ DÍAZ	DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO DE TANHUATO, OFICIAL MAYOR DEL AYUNTAMIENTO DE TANHUATO, MICHOACÁN, PRESIDENTE MUNICIPAL DE TANHUATO, TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE TANHUATO, MICHOACÁN	07/02/2019	...término de cinco días hábiles a efecto de que ampliara su demanda; sin embargo, dicho término feneció sin que lo hubiere hecho. En consecuencia, se declara precluido el derecho de la parte actora para ampliar su demanda; atento a lo anterior, resulta innecesario dar vista a las autoridades demandadas para contestar dicha ampliación... NOTIFÍQUESE POR LISTA
12	JA-1923/2017-II	LAURA VILICAÑA AGUILAR	SECRETARIO DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN	07/02/2019	...se declara que la sentencia definitiva HA CAUSADO EJECUTORIA, por ser esta la verdad legal por lo tanto queda firme para todos los efectos legales a que haya lugar... ...Laura Villicaña Aguilar, por medio del cual ocurre a desahogar la vista ordenada mediante proveído de fecha catorce de enero del año en curso, para lo cual manifiesta que efectivamente la Secretaría de Finanzas y Administración del Estado...por tanto se encuentra plenamente satisfecha su pretensión...con fundamento en el artículo 165 fracción IX, del Código de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán y 27 fracción XII, del Reglamento Interior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán, se ordena remitir a la Secretaría General de Acuerdos de este Tribunal el presente expediente como asunto totalmente concluido para su archivo, previas las anotaciones que se hagan en el libro de gobierno correspondiente. CÚMPLASE
13	JA-1130/2017-II	HÉCTOR MANUEL RUIZ MORALES	COORDINADOR DEL SISTEMA PENITENCIARIO DEL ESTADO, SECRETARÍA DE GOBIERNO	07/02/2019	se declara consentida y firme la sentencia dictada el catorce de noviembre de dos mil dieciocho dentro del presente juicio, para todos los efectos legales a que haya lugar. NOTIFÍQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCE LEGALES EN SU CONTENIDO. PUESTA A DISPOSICIÓN DEL PÚBLICO PARA EFECTOS DE CONSULTA.

14	JA-0872/2018-II	-----	DIRECTOR DE NORMATIVIDAD Y RESPONSABILIDADES DE LA SECRETARÍA DE CONTRALORÍA, SECRETARÍA DE CONTRALORÍA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACAN	07/02/2019	dicho término feneció sin que lo hubiere hecho. En consecuencia, se declara precluido el derecho de la parte actora para ampliar su demanda; atento a lo anterior, resulta innecesario dar vista a las autoridades demandadas para contestar dicha ampliación. NOTIFÍQUESE POR LISTA
15	JA-0239/2018-II	ELOISA BARCENAS PAZ	DIRECTOR GENERAL DE LA COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE URUAPAN	07/02/2019	Agréguese a sus autos, el escrito signado por Eloisa Barcenás Paz, por parte actora, mediante el cual ocurre a autorizar en términos del primer párrafo del artículo 198 del Código de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán, a la licenciada Diana Zuleyma Ornelas García. De igual forma, se le tiene señalando como nuevo domicilio para oír y recibir notificaciones... CÚMPLASE
16	JA-1827/2018-II	JESÚS PLANCARTE RAMÍREZ	GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACAN, SECRETARÍA DE SALUD	07/02/2019	... en virtud del recurso de reconsideración JA-R-0339/2019-III, interpuesto en contra del proveído de quince de enero de dos mil diecinueve... se ordena remitir el testimonio solicitado para efectos de su debida sustanciación... NOTIFÍQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE
17	JA-0836/2018-II	LAURA GABRIELA HERNÁNDEZ HURTADO	PRESIDENTE MUNICIPAL DE URUAPAN, SÍNDICO DE URUAPAN	07/02/2019	Agréguese al expediente el escrito signado por la parte actora del presente juicio administrativo...se le tiene señalando el domicilio señalado de su parte para oír y recibir notificaciones... CÚMPLASE
18	JA-0023/2019-II	JOSÉ FILIBERTO CAMPUZANO CAMPOS	DIRECTORA DE RECURSOS HUMANOS DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACAN, POLICÍA AUXILIAR DEL ESTADO, SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA	07/02/2019	Ahora bien, con fundamento en los artículos 1, 154 fracción XI, 190, 191, 223, 224, 230 y 232 del Código de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán y 8 fracción del Reglamento Interior del Tribunal de Justicia Administrativa de Michoacán de Ocampo, SE ADMITE A TRÁMITE LA DEMANDA DE JUICIO ADMINISTRATIVO, en los términos del escrito inicial de demanda y su escrito aclaratorio. PERSONALMENTE Y POR OFICIO
19	JA-0127/2019-II	MIGUEL ÁNGEL GUERRERO PIÑÓN	COMISIÓN COORDINADORA DE TRANSPORTE PÚBLICO, TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN COORDINADORA DEL TRANSPORTE PÚBLICO DEL ESTADO DE MICHOACÁN,	07/02/2019	SE ADMITE A TRÁMITE LA DEMANDA DE JUICIO ADMINISTRATIVO, en los términos del escrito de demanda... Con copia del escrito de demanda con sus anexos, documentos que suman treinta y tres fojas, córrase traslado a las autoridades demandadas: 1) Titular de la Comisión Coordinadora del Transporte Público en el Estado de Michoacán, 2) Titular de la Dirección de Operación de la Comisión Coordinadora del Transporte Público en el Estado de Michoacán, 3) Inspector de la Dirección de Operación de la Comisión Coordinadora del Transporte Público en el Estado de Michoacán, de nombre Salvador Valdés Arreola, quien suscribió la Boleta de infracción... se concede la suspensión definitiva solicitada para el efecto de que a la brevedad las demandadas procedan a devolver a Miguel Ángel Guerrero Piñón, la tarjeta de circulación y tarjeta de control de servicio público, objetos retenidos con motivo de la boleta de infracción aquí impugnada, toda vez que con ello no se causa un perjuicio evidente al interés social, orden público o a terceros, ni se contravienen normas o existe riesgo de que se deje sin materia el juicio. PERSONALMENTE Y POR OFICIO
20	JA-0719/2018-II	BARUK CARRILLO ARELLANO	POLICÍA DE MORELIA, TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA	07/02/2019	Agréguese a los autos el oficio signado por el Secretario de Estudio y Cuenta de la Segunda Sala Administrativa Ordinaria de este Tribunal...quien remite copia simple del poder general para pleitos y cobranzas...en virtud de haber solicitado su compulsión con la copia certificada que refirió la autoridad del juicio referido en líneas que anteceden obra en los presentes autos y del cual solicitó se realice el cotejo...se ordena hacer su devolución a la Segunda Sala Administrativa Ordinaria, para los fines y efectos legales conducentes. CÚMPLASE
21	JA-1301/2018-II	HÉCTOR RAMÍREZ BELMONTES	AGENTE DE LA DIRECCIÓN DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO, DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO	07/02/2019	téngase al promovente señalando como nuevo domicilio para oír y recibir notificaciones... CÚMPLASE
22	JA-0132/2019-II	JOSÉ ANTONIO ZARATE MANZO	DIRECTOR DE POLICÍA Y TRÁNSITO DE ZAMORA	07/02/2019	Con fundamento en los artículos 1, 154 fracciones V y X, 190, 223, 224, 230 y 232 del Código de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán de Ocampo, SE ADMITE A TRÁMITE LA DEMANDA DE JUICIO ADMINISTRATIVO, en los términos del escrito inicial de demanda...se concede la suspensión... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
23	JA-1140/2018-II	BALTAZAR GAONA SÁNCHEZ	AUDITORÍA SUPERIOR DE MICHOACÁN	07/02/2019	Agréguese a los autos el escrito de cuenta firmado por el autorizado en términos amplios de la autoridad demandada por medio del cual, ocurre a solicitar se señale fecha de audiencia de desahogo de pruebas y alegatos así como también se haga señalamiento de la audiencia incidental...dígasele al ocurso que no ha lugar a proveer de conformidad...en la inteligencia de que en su oportunidad se señalara fecha de audiencia correspondiente. CÚMPLASE
24	JA-2372/2017-II	MARTINA MARTÍNEZ ÁLVAREZ	PRESIDENTE MUNICIPAL DE ZITÁCUARO	07/02/2019	A las 10:00 diez horas del día siete de febrero de dos mil diecinueve, se llevó a cabo AUDIENCIA DE DESAHOGO DE PRUEBAS Y ALEGATOS. CÚMPLASE

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MIENTECOMFORMATIVO SIN VALER NI ALCANCES LEGALES. FOLIOS 01 A 05. DEPENDENCIA DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO. REFERENCIAL CONSULTA.

Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán
JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO

Lista de Acuerdos publicados el día 12 de febrero de 2019.

No.	Expediente	Actor/Recurrente/ Peticionario	Demandado	Fecha Acuerdo	ACUERDO
1	JA-1745/2018-II	GASOLINERÍA MORELIA, S.A. DE C.V.	GOBERNADOR DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA, SECRETARIO DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN	08/02/2019	SE ADMITE A TRÁMITE EL INCIDENTE DE PREVIOS Y ESPECIAL PRONUNCIAMIENTO DE INCOMPETENCIA, en los términos del oficio de contestación de demanda de la autoridad promovida...córrase traslado a la parte actora, Gobernador del Estado de Michoacán y Secretario de Seguridad Pública del Estado, para que dentro del término de tres días hábiles contados a partir del día siguiente al que les surta efectos la notificación del presente proveído, manifieste lo que a su interés convenga...apercibidos que de no hacerlo PERSONALMENTE Y POR OFICIO
2	JA-1745/2018-II	GASOLINERÍA MORELIA, S.A. DE C.V.	GOBERNADOR DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA, SECRETARIO DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN	08/02/2019	SE TIENE POR CONTESTADA LA DEMANDA DE JUICIO ADMINISTRATIVO A LA TOTALIDAD DE LAS AUTORIDADES DEMANDADAS, en los términos de los oficios de cuenta, lo que será tomado en consideración en el momento procesal oportuno, así como por invocando causales de improcedencia y sobreseimiento, excepciones y defensas, mismas que serán tomadas en consideración en el momento procesal oportuno...Ahora bien, toda vez que esta Juzgadora se reservó proveer en cuanto a la prueba PERICIAL en materia de contabilidad ofrecida por la parte actora...admite dicha prueba...se requiere a las autoridades demandadas, para que dentro del término de tres días hábiles, contado a partir del día siguiente al que surta efectos la notificación del presente proveído, nombren a un perito de su parte o se pongan de acuerdo en el nombramiento de uno solo... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
3	JA-1428/2018-II	MIGUEL PIÑÓN DOMÍNGUEZ	DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y VIALIDAD DE ZITÁCUARO, TESORERO MUNICIPAL DE ZITÁCUARO	08/02/2019	... se tiene al Administrador de Correos de México con residencia en Zitácuaro, Michoacán, por cumplido el requerimiento formulado en el auto de veintinueve de noviembre de dos mil dieciocho y se deja sin efectos el apercibimiento respectivo... SE TIENE POR CONTESTADA LA DEMANDA DE JUICIO ADMINISTRATIVO A LA TOTALIDAD DE LAS AUTORIDADES DEMANDADAS, haciendo valer excepciones y defensas e invocando causales de improcedencia y sobreseimiento, lo cual será analizado en su oportunidad... se admiten pruebas... córrase traslado a la parte actora para que dentro del término de cinco días hábiles amplíe su demanda, bajo apercibimiento que de no hacerlo en tiempo y forma se declarará precluido su derecho procesal para tal efecto... se ordena al Actuario de la Adscripción realice la notificación del auto de veintinueve de noviembre de dos mil dieciocho, a las autoridades demandadas en el domicilio señalado en autos para oír y recibir notificaciones... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
4	JA-0114/2018-II	ISAAC LEONARDO GARCÍA TZINTZÚN	H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA, TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA	08/02/2019	...se declara que la sentencia definitiva HA CAUSADO EJECUTORIA, por ser esta la verdad legal por lo tanto queda firme para todos los efectos legales a que haya lugar. ...se ordena remitir a la Secretaría General de Acuerdos de este Tribunal el presente expediente como asunto totalmente concluido para su archivo, previas las anotaciones que se hagan en el libro de gobierno correspondiente. CÚMPLASE
5	JA-0753/2018-II	RODRIGO GARCÍA PÉREZ	JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CATASTRO DE MORELIA, TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA	08/02/2019	Glóse a los autos el escrito signado por Julio César Ramírez León, perito de la parte actora, por medio del cual presenta la aceptación y protesta del cargo conferido respecto del ingeniero como perito de la parte actora... el arquitecto designado por las autoridades demandadas no acredita tener los conocimientos para emitir el dictamen respecto de la prueba pericial ofrecida por la parte actora, por tanto con fundamento en el artículo 222 del Código de Justicia Administrativa del Estado, para el efecto de que dentro del improrrogable término de tres días hábiles, contados a partir del siguiente a aquél en que le surta efectos la notificación de este auto, designe perito de su parte que acredite tener los conocimientos en caligrafía y documentoscopia, materia de la prueba pericial ofrecida... se tiene por precluido su derecho procesal de efectuarlo y como ciertos los hechos que el actor impute de manera precisa a los demandados en la ampliación de demanda, salvo que por las pruebas rendidas o por hechos notorios, resulten desvirtuados... SOLO A DEMANDADAS
6	JA-1029/2018-II	ALEJANDRO JIMÉNEZ PONCIANO Y OTROS	H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA, ORGANISMO OPERADOR DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE MORELIA	08/02/2019	INCIDENTE DE INCOMPETENCIA ...se señalan las doce horas del doce de marzo de dos mil diecinueve, para la celebración de la audiencia de desahogo de pruebas y alegatos dentro del incidente de mérito... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
7	JA-1361/2018-II	EVERARDO PONCE RAMÍÑO	AUDITORÍA SUPERIOR DE MICHOACÁN, H. AYUNTAMIENTO DE INDAPARAPEO	08/02/2019	Agréguese a los autos que integran el presente juicio administrativo, el oficio suscrito por el Síndico Municipal, éste en cuanto representante legal del Ayuntamiento de Indaparapeo, Michoacán...téngase a dicho tercero interesado apersonándose en este juicio, haciendo las manifestaciones respectivas...ha transcurrido en exceso el término de quince días hábiles concedido en auto de ocho de noviembre de dos mil dieciocho, a las autoridades demandadas 1) Auditoría Superior de Michoacán, a través de su titular y 2) Presidente Municipal de Indaparapeo, Michoacán; sin que a la fecha hayan ocurrido a efectuarlo...se tiene por precluido su derecho procesal de efectuar la contestación a la demanda, PERSONALMENTE Y POR OFICIO
8	JA-1680/2018-II	ROSA ANGÉLICA GARCÍA CORONEL	DIRECTOR DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE MORELIA, H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA, TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA	08/02/2019	... SE TIENE POR CONTESTADA LA DEMANDA DE JUICIO ADMINISTRATIVO A LA TOTALIDAD DE LAS AUTORIDADES DEMANDADAS, en los términos de los oficios de referencia... se admiten pruebas... córrase traslado a la parte actora, para que dentro del término de cinco días hábiles, ocurra a ampliar su demanda, únicamente en relación al consentimiento del acto impugnado; bajo el apercibimiento que de no hacerlo en tiempo y forma se declarará precluido su derecho procesal para tal efecto... se autoriza al Actuario de la adscripción para que practique la notificación del presente acuerdo, así como de las subsecuentes notificaciones que deban hacerse a las autoridades demandadas adscritas a la Tesorería Municipal de Morelia, Michoacán por medio de lista autorizada que se publique en los estrados... PERSONALMENTE Y POR OFICIO

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO Y NO TIENE VALOR NI ALCANCES LEGALES. ESTE DOCUMENTO NO DEBE USARSE COMO ÚNICO PUNTO DE CONSULTA.

9	JA-1446/2018-II	AIDA ÁVALOS MOLINA	ORGANISMO OPERADOR DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE MORELIA	08/02/2019	SE TIENE POR CONTESTADA LA DEMANDA DE JUICIO ADMINISTRATIVO A LA AUTORIDAD DEMANDADA, en los términos precisados en el oficio de cuenta, así como por invocadas las excepciones, causales de improcedencia y sobreseimiento, lo cual será tomado en consideración en su oportunidad. PERSONALMENTE Y POR OFICIO
10	JA-2244/2017-II	ROGELIO PAREDES ROSAS	DIRECCIÓN DE PENSIONES CIVILES DEL ESTADO	08/02/2019	...se le tiene informando que Rogelio Paredes Rosas, parte actora dentro del presente juicio, interpuso demanda de amparo en contra de la sentencia dictada el doce de noviembre de dos mil dieciocho, dentro de los autos del juicio administrativo JA-2244/2017-II... CÚMPLASE
11	JA-0812/2018-II	ADRIANA RODRÍGUEZ CALDERÓN	AGENTE DE LA DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO, COMISION MUNICIPAL DE SEGURIDAD UNIDAD MORELIA	08/02/2019	...se declara que la sentencia definitiva HA CAUSADO EJECUTORIA, por ser esta la verdad legal por lo tanto queda firme para todos los efectos legales a que haya lugar... Ahora bien, dado el sentido del presente proveído, y en vista de que no existe diligencia pendiente por desahogar, se ordena el archivo definitivo del presente juicio, como asunto total y definitivamente concluido... NOTIFÍQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE
12	JA-0041/2018-II	LUIS ENRIQUE PÉREZ ARREYGUE	POLICÍA DE MORELIA	08/02/2019	...se declara que la sentencia definitiva HA CAUSADO EJECUTORIA, por ser esta la verdad legal por lo tanto queda firme para todos los efectos legales a que haya lugar...dado el sentido del presente proveído, y en vista de que no existe diligencia pendiente por desahogar, se ordena el archivo definitivo del presente juicio, como asunto total y definitivamente concluido... NOTIFÍQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE
13	JA-1729/2018-II	"DE POLIESTIRENO", S.A. DE C.V.	COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA	08/02/2019	... SE TIENE POR CONTESTADA LA DEMANDA DE JUICIO ADMINISTRATIVO A LA TOTALIDAD DE LAS AUTORIDADES DEMANDADAS, en los términos precisados en el oficio de cuenta... se admiten pruebas... se admite la CONFESIONAL por absolución de posiciones a cargo del actor... córrase traslado a la parte actora... se tiene que ha precluido el término de tres días otorgado a la parte actora en acuerdo de veintisiete de noviembre de dos mil dieciocho, haciéndose efectivo el apercibimiento contenido en dicha actuación procesal, por lo que no ha lugar requerir su exhibición a las demandadas y por tanto dicho expediente no será admitido como prueba de su parte... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
14	JA-0652/2018-II	FERNANDO ÁVILA VALENCIA Y BEATRIZ GUADALUPE SALGADO GARCÍA	POLICÍA DE MORELIA	08/02/2019	...se declara que la sentencia definitiva HA CAUSADO EJECUTORIA, por ser esta la verdad legal por lo tanto queda firme para todos los efectos legales a que haya lugar...dado el sentido del presente proveído, y en vista de que no existe diligencia pendiente por desahogar, se ordena el archivo definitivo del presente juicio, como asunto total y definitivamente concluido... NOTIFÍQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE
15	JA-2259/2017-II	JUAN MATA LÓPEZ	DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO	08/02/2019	...se declara que la sentencia definitiva HA CAUSADO EJECUTORIA, por ser esta la verdad legal por lo tanto queda firme para todos los efectos legales a que haya lugar... Agréguese a sus autos el oficio relatado en la razón, signado por Rodolfo Ureña Contreras, en cuanto autorizado de la autoridad codemandada Director de Tránsito y Movilidad de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado, por medio del cual ocurre en cumplimiento a la sentencia definitiva, a exhibir la cantidad de \$15,660.00 (quince mil seiscientos sesenta pesos 00/100 m.n.), por concepto de arrastre y depósito de vehículo, a ese respecto este juzgado se impone de su contenido y con fundamento en el artículo 163 fracción VIII del Código de Justicia Administrativa del Estado se ordena mediante NOTIFICACIÓN PERSONAL a la parte actora que el referido dinero se encuentra a su disposición en este Juzgado Segundo, para la entrega física del mismo, previo recibo y razón que de ello se deje en autos para su constancia legal...se requiere a la Secretaría de Finanzas y Administración del Estado de Michoacán, para que dentro del término de quince días hábiles contados a partir del día hábil siguiente a aquél en que surta efectos la notificación del presente proveído, ocurran ante este órgano jurisdiccional a efecto de que informen y acrediten el cabal cumplimiento dado a la sentencia de mérito. PERSONALMENTE Y POR OFICIO
16	JA-1509/2017-II	TARCISIO Y/O TERCISIO FRASCO VÁZQUEZ	H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA, TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA	08/02/2019	...La sentencia que sobreseyó el juicio administrativo que nos ocupa, y no fue recurrida dentro del término establecido por el ordinal 299 del Código de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán, se declara consentida y firme la sentencia dictada el catorce de noviembre de dos mil dieciocho dentro del presente juicio, para todos los efectos legales a que haya lugar... NOTIFÍQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE
17	JA-1302/2017-II	JESÚS ANTONIO ÁLVAREZ FELIX	ORGANISMO OPERADOR DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE MORELIA	08/02/2019	...se declara consentida y firme la sentencia dictada el veintiséis de noviembre de dos mil dieciocho dentro del presente juicio, para todos los efectos legales a que haya lugar...Ahora bien, dado el sentido del presente proveído, y en vista de que no existe diligencia pendiente por desahogar, se ordena el archivo definitivo del presente juicio, como asunto total y definitivamente concluido... NOTIFÍQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE
18	JA-0765/2017-II	MARÍA JIMENA PÉREZ GARCÍA	H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA, TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA	08/02/2019	se declara que la sentencia definitiva HA CAUSADO EJECUTORIA, por lo tanto, queda firme para todos los efectos legales a que haya lugar...se requiere a las autoridades demandadas, para que dentro del término de quince días hábiles contados a partir del día hábil siguiente a aquél en que surta efectos la notificación del presente proveído, ocurran ante este órgano jurisdiccional a efecto de que informen y acrediten el cabal cumplimiento dado a la sentencia de mérito; bajo el apercibimiento... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
19	JA-1810/2018-II	MIGUEL RODRÍGUEZ ARAUJO Y/O MIGUEL RODRÍGUEZ A.	H. AYUNTAMIENTO DE ZITÁCUARO, PRESIDENTE MUNICIPAL DE ZITÁCUARO, TESORERO MUNICIPAL DE ZITÁCUARO	08/02/2019	Con fundamento en los artículos 1, 154 fracción IV, 230 y 232 del Código de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán de Ocampo; SE ADMITE A TRÁMITE LA DEMANDA DE JUICIO ADMINISTRATIVO, en los términos del escrito inicial de demanda y su escrito aclaratorio...se niega la suspensión ... PERSONALMENTE Y POR OFICIO

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARACTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SU CONCEPTO PARA EFECTOS DE REFERENCIA CONSULTIVA

20	JAL-0001/2019-II	PRESIDENTE MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE ZINAPÉCUARO, MICHOACÁN	ALEJANDRO CORREA GÓMEZ Y OTRO	08/02/2019	<p>Del escrito de demanda se advierte que comparece Alejandro Correa Gómez y Maribel Canizal Hernández, quienes se ostentan Presidente y Síndico respectivamente del municipio de Zinapécuaro, Michoacán, en representación del Ayuntamiento de Zinapécuaro, Michoacán, sin que acompañen la documental correspondiente en original o copia certificada con la cual acrediten la personalidad con la que pretenden accionar en el presente asunto, incumpliendo así con lo dispuesto en el numeral 232 fracción III del Código de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán; por tanto, con fundamento en el artículo 231 del Código de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán de Ocampo, se requiere a Alejandro Correa Gómez y Maribel Canizal Hernández para que dentro del término de tres días hábiles, contados a partir del día siguiente de aquel en que surta efectos la notificación del presente proveído, exhiban la documental correspondiente con la que acrediten la personalidad con la cual pretenden comparecer dentro del presente asunto, con el apercibimiento que de no dar cumplimiento a lo anterior en la forma y dentro del plazo ya indicados, se tendrá por no presentada la demanda de nulidad.</p> <p>PERSONALMENTE Y POR OFICIO</p>
21	JA-0533/2018-II	LUIS RAMÓN HUANTE ÁLVAREZ	DIRECTOR DE LA POLICÍA MICHOACÁN, CON SEDE EN ZACAPU, H. AYUNTAMIENTO DE ZACAPU, PRESIDENTE MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE ZACAPU, MICHOACÁN	08/02/2019	<p>PRIMERO. Esta autoridad jurisdiccional es competente para conocer y resolver el presente juicio administrativo. SEGUNDO. No se actualizaron causales de improcedencia y sobreseimiento del juicio. TERCERO. Resultó procedente la acción de nulidad que la parte actora ejerció en contra del acto impugnado, en consecuencia, se condena a las autoridades demandadas a cubrir a favor de la parte actora las prestaciones que resultaron procedentes en términos de lo precisado en el último considerando de ésta resolución. CUARTO. Notifíquese personalmente a la parte actora y mediante oficio a las autoridades demandadas previéndoseles para que informen a este Juzgado Segundo Administrativo dentro del término de quince días hábiles siguientes a aquél en que cause ejecutoria la sentencia, sobre el cumplimiento que hayan dado a la misma. CÚMPLASE.</p> <p>NOTIFÍQUESE POR LISTA</p>

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARACTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SUS CONTENIDOS, NUESTRO OFICIO PÚBLICO PARA FINESES CONSULTAS.

Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán
JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO

Lista de Acuerdos publicados el día 13 de febrero de 2019.

No.	Expediente	Actor/Recurrente/ Peticionario	Demandado	Fecha Acuerdo	ACUERDO
1	JA-1462/2018-II	MIGUEL ÁNGEL HERRERA BERNAL	DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO	12/02/2019	...se declara que el proveído emitido el veintitrés de noviembre de dos mil dieciocho dentro del presente juicio, ha causado firmeza para todos los efectos legales a que haya lugar... dado el sentido del presente proveído, y en vista de que no existe diligencia alguna pendiente por desahogar, se ordena el archivo definitivo del presente juicio, como asunto total y definitivamente concluido... NOTIFÍQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE
2	JA-0184/2018-II	SAMUEL CONSTANTINO PÁRAMO	DIRECTOR DE ORDEN URBANO DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO METROPOLITANO E INFRAESTRUCTURA DE MORELIA, H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA, SECRETARIO DE DESARROLLO METROPOLITANO E INFRAESTRUCTURA DE MORELIA, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA	12/02/2019	...se señalan las diez horas del cinco de abril de dos mil diecinueve, para que tenga verificativo la audiencia de desahogo de pruebas y alegatos en este juicio; respecto de las ofrecidas por las partes en sus respectivos escritos de demanda y contestación, por tanto, se manda citar a las partes, a fin de que presenten sus alegatos por escrito en la referida fecha y hora, de así considerarlo. PERSONALMENTE Y POR OFICIO
3	JA-0183/2018-II	MIREYA DE LA INMACULADA JARA RODRÍGUEZ	DIRECTOR DE ORDEN URBANO DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO METROPOLITANO E INFRAESTRUCTURA DE MORELIA, H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA, SECRETARIO DE DESARROLLO METROPOLITANO E INFRAESTRUCTURA DE MORELIA, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA	12/02/2019	se señalan las nueve horas con treinta minutos del cinco de abril de dos mil diecinueve, para que tenga verificativo la audiencia de desahogo de pruebas y alegatos en este juicio; respecto de las ofrecidas por las partes en sus respectivos escritos de demanda y contestación, por tanto, se manda citar a las partes, a fin de que presenten sus alegatos por escrito en la referida fecha y hora, de así considerarlo. PERSONALMENTE Y POR OFICIO
4	JA-0493/2018-II	GABRIELA GONZÁLEZ FLORES	SISTEMA DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE ZAMORA	12/02/2019	...se señalan las doce horas con treinta minutos del veintitrés de abril de dos mil diecinueve, para que tenga verificativo la audiencia de desahogo de pruebas y alegatos en este juicio; respecto de las ofrecidas por las partes en sus respectivos escritos de demanda y contestación, por tanto, se manda citar a las partes... SOLO ACTORA
5	JA-0683/2018-II	MERCEDES LÓPEZ ORTEGA Y/O MARÍA MERCEDES LÓPEZ ORTEGA	DIRECTOR DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE MORELIA, TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA	12/02/2019	...se señalan las diez horas con treinta minutos del veintiocho de marzo de dos mil diecinueve, para que tenga verificativo la audiencia de desahogo de pruebas y alegatos en este juicio; respecto de las ofrecidas por las partes en sus respectivos escritos de demanda y contestación, por tanto, se manda citar a las partes, a fin de que presenten sus alegatos por escrito en la referida fecha y hora, de así considerarlo... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
6	JA-1224/2018-II	GILBERTO BOYZO CORREA	AGENTE DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE SEGURIDAD UNIDAD MORELIA, COMISIÓN MUNICIPAL DE SEGURIDAD UNIDAD MORELIA	12/02/2019	...se señalan las trece horas del veintiocho de marzo de dos mil diecinueve, para que tenga verificativo la audiencia de desahogo de pruebas y alegatos; por consecuencia, se manda citar a las partes a fin de que presenten sus alegatos por escrito. En el entendido de que en esa fecha y hora se desahogará la prueba CONFESIONAL por absolución de posiciones a cargo del actor Gilberto Boyzo Correa, quien deberá presentarse al recinto de este Juzgado debidamente identificado a absolver el pliego de posiciones que adjunta la autoridad demandada, en la hora y fecha que se señale para el verificativo de la audiencia de desahogo de pruebas y alegatos... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
7	JA-1053/2017-II	MARÍA DE LOS ÁNGELES BAZÁN BAZÁN	POLICÍA DE MORELIA	12/02/2019	...se señalan las diez horas del veintiocho de marzo de dos mil diecinueve, para que tenga verificativo la audiencia de desahogo de pruebas y alegatos; por consecuencia, se manda citar a las partes a fin de que presenten sus alegatos por escrito. En el entendido de que en esa fecha y hora se desahogará la prueba CONFESIONAL por absolución de posiciones a cargo del actor María de los Ángeles Bazán Bazán, quien deberá presentarse al recinto de este Juzgado debidamente identificado a absolver el pliego de posiciones que adjunta la autoridad demandada, en la hora y fecha que se señale para el verificativo de la audiencia de desahogo de pruebas y alegatos ... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
8	JA-0983/2018-II	LUIS ALBERTO SÁNCHEZ OCHOA	AGENTE DE LA DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO, DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO, SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA	12/02/2019	...se señalan las nueve horas con treinta minutos del veintiocho de marzo de dos mil diecinueve, para que tenga verificativo la audiencia de desahogo de pruebas y alegatos en este juicio... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
9	JA-1425/2018-II	FERNANDO CÉSAR CABEZAS GARCÍA Y LAURA CABEZAS GARCÍA	DIRECTOR DE EJECUCIONES ADMINISTRATIVAS DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, MICHOACÁN, H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA	12/02/2019	SE TIENE POR CONTESTADA LA DEMANDA DE JUICIO ADMINISTRATIVO A LA TOTALIDAD DE LAS AUTORIDADES DEMANDADAS, en los términos de los oficios de contestación a la demanda, haciendo valer excepciones, e invocando causales de improcedencia y sobreseimiento, lo que será tomado en consideración en su oportunidad. PERSONALMENTE Y POR OFICIO
10	JA-2212/2017-II	EULALIO SANDOVAL PACHECO	DIRECCIÓN DE PENSIONES CIVILES DEL ESTADO	12/02/2019	se declara consentido y firme el proveído emitido el trece de noviembre de dos mil dieciocho dentro del presente juicio, para todos los efectos legales a que haya lugar... Ahora bien, dado el sentido del presente proveído, y en vista de que no existe diligencia pendiente por desahogar, se ordena el archivo definitivo del presente sumario, como asunto total y definitivamente concluido... NOTIFÍQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE
11	JA-2212/2017-II	ÁNGEL LÓPEZ ACOSTA	DIRECCIÓN DE PENSIONES CIVILES DEL ESTADO	12/02/2019	se declara consentido y firme el proveído emitido el trece de noviembre de dos mil dieciocho dentro del presente juicio, para todos los efectos legales a que haya lugar... dado el sentido del presente proveído, y en vista de que no existe diligencia pendiente por desahogar, se ordena el archivo definitivo del presente sumario, como asunto total y definitivamente concluido... NOTIFÍQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SUS CONTENIDOS. PARA MÁS INFORMACIÓN O CONSULTA.

12	JA-0380/2018-II	ANA DELIA ARIAS ROLÓN	SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y VIALIDAD MUNICIPAL DE URUAPAN	12/02/2019	...se manda dar vista mediante NOTIFICACIÓN PERSONAL a la parte actora por el término de 03 tres días hábiles a efecto de que manifieste lo que a sus intereses convenga, bajo apercibimiento que de no hacerlo, se le tendrá por precluido su derecho procesal y esta Juzgadora acordará lo que en derecho corresponda. Ahora bien, y visto el estado procesal que guarda el presente juicio, del que se desprende que en el presente juicio no existen medios probatorios ofrecidos por las partes pendientes de admisión, con fundamento en los artículos 256 y 264 del Código de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán, se señalan las once horas con treinta minutos del nueve de abril de dos mil diecinueve, para que tenga verificativo la audiencia de desahogo de pruebas y alegatos en este juicio... SOLO ACTORA
13	JA-1409/2017-II	MARTA ALICIA TZINTZUN AGUILAR	DIRECCIÓN DE PADRÓN DE LICENCIAS Y GIROS MERCANTILES DE URUAPAN, H. AYUNTAMIENTO DE URUAPAN, JEFE DE INSPECTORES VARIOS RAMOS DE URUAPAN, PRESIDENTE MUNICIPAL DE URUAPAN	12/02/2019	CÍTESE A LAS PARTES A LA AUDIENCIA DE DESAHOGO DE PRUEBAS Y ALEGATOS, la que tendrá verificativo a las DOCE HORAS DEL DÍA VEINTITRÉS DE ABRIL DOS MIL DIECINUEVE... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
14	JA-2283/2017-II	RUBÉN CHÁVEZ GARCÍA	DIRECTORA DE PATRIMONIO ESTATAL, GOBERNADOR DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, SECRETARIO DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN	12/02/2019	Agréguese a sus autos, el escrito firmado por Rubén Chávez García, parte actora, mediante el cual reitera a sus autorizados, así como su domicilio para oír y recibir notificaciones. CÚMPLASE
15	JA-1939/2017-II	NOÉ GONZÁLEZ	PRESIDENTE MUNICIPAL DE URUAPAN, TESORERO MUNICIPAL DE URUAPAN	12/02/2019	CÍTESE A LAS PARTES A LA AUDIENCIA DE DESAHOGO DE PRUEBAS Y ALEGATOS, la que tendrá verificativo a las DOCE HORAS DEL DÍA NUEVE DE ABRIL DOS MIL DIECINUEVE... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
16	JA-0862/2018-II	FABIOLA JUSTINA PATIÑO TAPIA Y JOSÉ EDUARDO ÁLVAREZ TOVAR	COMISIÓN COORDINADORA DE TRANSPORTE PÚBLICO	12/02/2019	CÍTESE A LAS PARTES A LA AUDIENCIA DE DESAHOGO DE PRUEBAS Y ALEGATOS, la que tendrá verificativo a las NUEVE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA DOCE DE ABRIL DOS MIL DIECINUEVE... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
17	JA-1846/2017-II	JOSÉ ISABEL INACUA SOTO	ADMINISTRADOR DE RENTAS DE URUAPAN, SECRETARIO DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN	12/02/2019	se declara que la sentencia definitiva HA CAUSADO EJECUTORIA, por lo tanto, queda firme para todos los efectos legales a que haya lugar...se ordena remitir a la Secretaría General de Acuerdos de este Tribunal el presente expediente como asunto totalmente concluido para su archivo... NOTIFÍQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE
18	JA-0583/2018-II	DANIEL VALDESPINO VILLASEÑOR	AGENTE DE LA DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO	12/02/2019	... se advierte que mediante proveído de fecha veinticinco de enero del año en curso, se declaró ejecutoria, la sentencia definitiva, quedando firme para todos los efectos legales a los que haya lugar, ordenándose el archivo del presente asunto, a ese respecto este juzgado se impone de su contenido y con fundamento en el artículo 163 fracción VIII del Código de Justicia Administrativa del Estado, y únicamente se ordena agregar dicho oficio a los autos originales del presente juicio... CÚMPLASE
19	JA-0791/2018-II	ILDA DE LA CRUZ BARAJAS	H. AYUNTAMIENTO DE URUAPAN, TESORERO MUNICIPAL DE URUAPAN	12/02/2019	CÍTESE A LAS PARTES A LA AUDIENCIA DE DESAHOGO DE PRUEBAS Y ALEGATOS, la que tendrá verificativo a las DOCE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA VEINTINUEVE DE MARZO DE DOS MIL DIECINUEVE... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
20	JA-1012/2018-II	EUGENIO PORTILLO BARRERA	AGENTE DE LA DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO, DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO, SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA	12/02/2019	CÍTESE A LAS PARTES A LA AUDIENCIA DE DESAHOGO DE PRUEBAS Y ALEGATOS, la que tendrá verificativo a las TRECE HORAS DEL DÍA VEINTINUEVE DE MARZO DE DOS MIL DIECINUEVE... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
21	JA-0792/2018-II	JOSUÉ MADRIGAL GÓMEZ	H. AYUNTAMIENTO DE URUAPAN, TESORERO MUNICIPAL DE URUAPAN	12/02/2019	CÍTESE A LAS PARTES A LA AUDIENCIA DE DESAHOGO DE PRUEBAS Y ALEGATOS, la que tendrá verificativo a las DOCE HORAS DEL DÍA DOS DE ABRIL DE DOS MIL DIECINUEVE... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
22	JA-0869/2018-II	RODRIGO FRANCO ARELLANO	AGENTE DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO DEL ESTADO, COMISION MUNICIPAL DE SEGURIDAD UNIDAD MORELIA	12/02/2019	se señalan las once horas del veintiocho de marzo de dos mil diecinueve, para que tenga verificativo la audiencia de desahogo de pruebas y alegatos; por consecuencia, se manda citar a las partes a fin de que presenten sus alegatos por escrito... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
23	JA-0619/2018-II	ANTONIO ANAYA Y/O ANTONIO ANAYA SAAVEDRA	H. AYUNTAMIENTO DE URUAPAN, TESORERO MUNICIPAL DE URUAPAN	12/02/2019	se señalan las once horas con treinta minutos del veintiocho de marzo de dos mil diecinueve, para que tenga verificativo la audiencia de desahogo de pruebas y alegatos; por consecuencia, se manda citar a las partes a fin de que presenten sus alegatos por escrito en la referida fecha y hora, de así considerarlo. PERSONALMENTE Y POR OFICIO
24	JA-0847/2018-II	MARÍA REYNA BECERRIL ZAMUDIO	PRESIDENTE MUNICIPAL DE URUAPAN, SÍNDICO DE URUAPAN	12/02/2019	... se tiene a la parte actora por señalado nuevo domicilio para oír y recibir notificaciones... se tiene como autorizados de su parte... CÚMPLASE
25	JA-0820/2018-II	OMAR REYES SOSA	DIRECCIÓN DE INGRESOS DE ZITÁCUARO, H. AYUNTAMIENTO DE ZITÁCUARO, PRESIDENTE MUNICIPAL DE ZITÁCUARO, TESORERO MUNICIPAL DE ZITÁCUARO	12/02/2019	se señalan las doce horas del veintiocho de marzo de dos mil diecinueve, para que tenga verificativo la audiencia de desahogo de pruebas y alegatos; por consecuencia, se manda citar a las partes a fin de que presenten sus alegatos por escrito en la referida fecha y hora, de así considerarlo. PERSONALMENTE Y POR OFICIO
26	JA-0140/2018-II	JOSÉ ISABEL GUEVARA PEÑA Y/O JOSÉ ISABEL GUEVARA PENA	H. AYUNTAMIENTO DE ZITÁCUARO, PRESIDENTE MUNICIPAL DE ZITÁCUARO, TESORERO MUNICIPAL DE ZITÁCUARO	12/02/2019	Con fundamento en los artículos 1, 154 fracción IV, 230 y 232 del Código de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán de Ocampo; SE ADMITE A TRÁMITE LA DEMANDA DE JUICIO ADMINISTRATIVO, en los términos del escrito inicial de demanda...se niega la suspensión... PERSONALMENTE Y POR OFICIO

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALER NI ALCANCES LEGALES EN SU CONTENIDO. SE RECOMIENDA LA VERIFICACIÓN EN SU OFICIO DEL PÚBLICO PARA REFERENCIAS LEGALES.

27	JA-0609/2018-II	MARÍA JESÚS AMELIA RUIZ HERREJÓN	H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA, TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA	12/02/2019	se señalan las doce horas con treinta minutos del veintiocho de marzo de dos mil diecinueve, para que tenga verificativo la audiencia de desahogo de pruebas y alegatos; por consecuencia, se manda citar a las partes a fin de que presenten sus alegatos por escrito en la referida fecha y hora, de así considerarlo. PERSONALMENTE Y POR OFICIO
28	JA-1216/2018-II	ANGELICA MARÍA NAVARRO MERCADO	AGENTE DE LA DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO, DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO	12/02/2019	se señalan las doce horas con treinta minutos del dos de abril de dos mil diecinueve, para que tenga verificativo la audiencia de desahogo de pruebas y alegatos; por consecuencia, se manda citar a las partes a fin de que presenten sus alegatos por escrito en la referida fecha y hora, de así considerarlo. PERSONALMENTE Y POR OFICIO
29	JA-0779/2018-II	FABRIZIO RIVERA ALCANTAR	AGENTE DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO DEL ESTADO, DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA Y TRANSITO EN EL EDO	12/02/2019	se señalan las once horas con treinta minutos del dos de abril de dos mil diecinueve, para que tenga verificativo la audiencia de desahogo de pruebas y alegatos; por consecuencia, se manda citar a las partes a fin de que presenten sus alegatos por escrito en la referida fecha y hora, de así considerarlo. PERSONALMENTE Y POR OFICIO
30	JA-0138/2019-II	ARTEMIO GARCÍA MARTÍNEZ	H. AYUNTAMIENTO DE ZITÁCUARO, PRESIDENTE MUNICIPAL DE ZITÁCUARO, TESORERO MUNICIPAL DE ZITÁCUARO	12/02/2019	Con fundamento en los artículos 1, 154 fracción IV, 230 y 232 del Código de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán de Ocampo; SE ADMITE A TRÁMITE LA DEMANDA DE JUICIO ADMINISTRATIVO, en los términos del escrito inicial de demanda...se niega la suspensión... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
31	JA-0137/2019-II	LUIS CONTRERAS ESTEBAN	H. AYUNTAMIENTO DE ZITÁCUARO, PRESIDENTE MUNICIPAL DE ZITÁCUARO, TESORERO MUNICIPAL DE ZITÁCUARO	12/02/2019	Con fundamento en los artículos 1, 154 fracción IV, 230 y 232 del Código de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán de Ocampo; SE ADMITE A TRÁMITE LA DEMANDA DE JUICIO ADMINISTRATIVO, en los términos del escrito inicial de demanda...se niega la suspensión... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
32	JA-0166/2018-II	MARÍA VILLASEÑOR MÉNDEZ	SISTEMA DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE ZAMORA	12/02/2019	RIMERO. Este Juzgado Administrativo es competente para conocer y resolver el presente juicio administrativo. SEGUNDO. No se actualizaron causales de improcedencia y sobreseimiento. TERCERO. Resultaron fundados los conceptos de violación estudiados en contra del acto impugnado, en consecuencia, se declara su nulidad lisa y llana conforme a los razonamientos vertidos en el último considerando de éste fallo. CUARTO. NOTIFIQUESE personalmente a la parte actora y por oficio a la autoridad demandada. CÚMPLASE. NOTIFIQUESE POR LISTA
33	JA-1712/2017-II	YOLANDA CASTELLANOS RAMOS	SISTEMA DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE ZAMORA	12/02/2019	PRIMERO. Esta Autoridad Jurisdiccional es competente para conocer y resolver el presente juicio administrativo. SEGUNDO. No se actualizaron causales de improcedencia o sobreseimiento del presente juicio. TERCERO. Resultó improcedente la acción intentada por la parte actora en contra del "acto administrativo por medio del cual se reclasificó el inmueble materia del presente juicio de zona 1 a zona 4", de conformidad con los razonamientos vertidos el Considerando Cuarto de este fallo. CUARTO. Resultó infundado en parte e inoperante en otra, el concepto de violación Primero hecho valer por la demandante respecto del oficio impugnado datado el veintiséis de junio de dos mil diecisiete; en consecuencia, se reconoce su validez, por las razones expuestas en el Considerando Quinto de esta sentencia. QUINTO. NOTIFIQUESE personalmente a la parte actora y por oficio a la autoridad demandada. CÚMPLASE. NOTIFIQUESE POR LISTA
34	JA-1025/2016-II	-----	AUDITORÍA SUPERIOR DE MICHOACÁN	12/02/2019	PRIMERO. Esta Unidad Jurisdiccional, es competente para conocer y resolver el presente juicio administrativo. SEGUNDO. No se actualizaron causales de improcedencia y/o sobreseimiento del juicio. TERCERO. Resultaron fundados los conceptos de violación analizados, en consecuencia, se declara la nulidad lisa y llana de los actos impugnados conforme a los razonamientos vertidos en el último considerando de éste fallo. CUARTO. Notifíquese personalmente a la parte actora y por oficio a las autoridades demandadas. NOTIFIQUESE POR LISTA

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARACTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES. EL SISTEMA DE CONSULTA DE LOS EXPEDIENTES DEL SISTEMA DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO ES REFERENCIAL Y CONSULTIVO.

Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán
JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO

Lista de Acuerdos publicados el día 14 de febrero de 2019.

No.	Expediente	Actor/Recurrente/ Peticionario	Demandado	Fecha Acuerdo	ACUERDO
1	JA-2407/2017-II	ALFONSO VÁZQUEZ ZAVALA	DIRECCIÓN DE MERCADOS DE MORELIA, SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES DE MORELIA	13/02/2019	... se le tiene realizando las manifestaciones que su interés corresponde al Director de Mercados del Ayuntamiento de Morelia, Michoacán... declarándose precluido el derecho procesal para tal efecto al Titular de la Secretaría de Servicios Públicos del Ayuntamiento de Morelia, Michoacán... se admite a la parte actora como prueba superveniente la DOCUMENTAL PRIVADA consistente en... se desecha la probanza DOCUMENTAL SIMPLE consistente en... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
2	JA-1461/2018-II	LORENA BEDOLLA PONCE, BERENICE VALLEJO MALVAEZ Y JUAN CARLOS OLAYO MUÑOZ	DIRECTOR DE MANDO OPERATIVO DE LOS CUERPOS DE SEGURIDAD PÚBLICA DE TARÍMBARO, MICHOACÁN, H. AYUNTAMIENTO DE TARÍMBARO	13/02/2019	Agréguese a los autos el oficio sin número, anexo, signado por Baltazar Gaona Sánchez, Betina Espinoza Cervantes y Armando Fuerte Serrano, se le reconoce el carácter de Presidente, Síndico en cuanto representante legal y Director de Seguridad Pública, todos del Ayuntamiento de Tarímbaro, Michoacán...se le requiere al Presidente del Ayuntamiento de Tarímbaro, Michoacán, para que, dentro del término de tres días hábiles, contados a partir del día siguiente a aquél en que surta efectos la notificación del presente proveído aclare en representación de quien viene a contestar la demanda, lo anterior, bajo apercibimiento consistente en que de no hacerlo así, será omisa su pretensión de dar contestación a la demanda que nos ocupa, por lo antes expuesto... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
3	JA-1300/2018-II	RICARDO PIRITA NAVEJAS	ADMINISTRADOR DE RENTAS DE URUAPAN, SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN	13/02/2019	... SE TIENE A LAS AUTORIDADES DEMANDADAS ATENDIENDO LA PREVENCIÓN FORMULADA EN AUTOS DE MANERA EXTEMPORÁNEA; haciéndose efectivo el apercibimiento contenido en auto de seis de diciembre de dos mil dieciocho, TENIÉNDOSE POR NO PRESENTADO EL OFICIO DE CONTESTACIÓN DE DEMANDA, teniéndose a su vez, por ciertos los hechos que la parte actora le impute de manera precisa a las enjuiciadas, salvo que por las pruebas rendidas o hechos notorios resulten desvirtuados... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
4	JA-0051/2017-II	OLEGARIO BAUTISTA ZÚÑIGA	PRESIDENTE MUNICIPAL DE LÁZARO CÁRDENAS	13/02/2019	con fecha trece de noviembre de dos mil dieciocho, por medio del cual se sobreseyó el juicio administrativo que nos ocupa, y este no fue recurrido dentro del término establecido por el ordinal 299 del Código de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán...se declara consentido y firme el proveído emitido el trece de noviembre de dos mil dieciocho dentro del presente juicio, para todos los efectos legales a que haya lugar.... NOTIFÍQUESE POR LISTA
5	JA-0551/2018-II	GILBERTO TELLITUD RENDÓN	DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO	13/02/2019	...se declara que la sentencia definitiva HA CAUSADO EJECUTORIA, por ser esta la verdad legal por lo tanto queda firme para todos los efectos legales a que haya lugar...dado el sentido del presente proveído, y en vista de que no existe diligencia pendiente por desahogar, se ordena el archivo definitivo del presente juicio, como asunto total y definitivamente concluido... NOTIFÍQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE
6	JA-0195/2018-II	FERNANDO GÓMEZ KARRAS	DIRECTOR DE ORDEN URBANO DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO METROPOLITANO E INFRAESTRUCTURA DE MORELIA, H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA, SECRETARIO DE DESARROLLO METROPOLITANO E INFRAESTRUCTURA DE MORELIA, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA	13/02/2019	se señalan las diez horas con treinta minutos del cinco de abril de dos mil diecinueve, para que tenga verificativo la audiencia de desahogo de pruebas y alegatos; por consecuencia, se manda citar a las partes a fin de que presenten sus alegatos por escrito en la referida fecha y hora, de así considerarlo. PERSONALMENTE Y POR OFICIO
7	JA-1643/2018-II	DAYANNA MICHELL ANGUIANO ABUNDIS	H. AYUNTAMIENTO DE TARÍMBARO, PRESIDENTE MUNICIPAL DE TARÍMBARO	13/02/2019	Por otra parte, agréguese a sus autos el oficio relatado en la razón inicial bajo el rubro b) signado por Julio Martínez Reyes, autorizado de las autoridades demandadas, por medio del cual solicita copia certificada de la principales constancias que integran el presente juicio, por lo que al no existir impedimento legal alguno, expídase al ocursoante las copias certificadas de las constancias que indica, previo pago de los derechos fiscales, correspondientes, recibo y razón que de ello se deje en autos para su constancia legal. Finalmente, y con fundamento en el artículo 165 fracción IX, del Código de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán y 27 fracción XII, del Reglamento Interior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán, se ordena remitir a la Secretaría General de Acuerdos de este Tribunal el presente expediente como asunto totalmente concluido para su archivo, previas las anotaciones que se hagan en el libro de gobierno correspondiente. NOTIFÍQUESE POR LISTA
8	JA-0806/2018-II	JULIO WINFREDO GIL CAMPUZANO	JUNTA DE CAMINOS DEL ESTADO DE MICHOACÁN	13/02/2019	se señalan las once horas con treinta minutos del cinco de abril de dos mil diecinueve, para que tenga verificativo la audiencia de desahogo de pruebas y alegatos; por consecuencia, se manda citar a las partes a fin de que presenten sus alegatos por escrito en la referida fecha y hora, de así considerarlo. PERSONALMENTE Y POR OFICIO
9	JA-1236/2018-II	XAVIER DIAZ MALDONADO	DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO, SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN	13/02/2019	se señalan las once horas del nueve de abril de dos mil diecinueve, para que tenga verificativo la audiencia de desahogo de pruebas y alegatos; por consecuencia, se manda citar a las partes a fin de que presenten sus alegatos por escrito en la referida fecha y hora, de así considerarlo. PERSONALMENTE Y POR OFICIO
10	JA-0769/2018-II	DOMINGO MALAGÓN GÓMEZ	DIRECCIÓN DE INGRESOS DE ZITÁCUARO, H. AYUNTAMIENTO DE ZITÁCUARO, PRESIDENTE MUNICIPAL DE ZITÁCUARO, TESORERO MUNICIPAL DE ZITÁCUARO	13/02/2019	se señalan las diez horas con treinta minutos del nueve de abril de dos mil diecinueve, para que tenga verificativo la audiencia de desahogo de pruebas y alegatos; por consecuencia, se manda citar a las partes a fin de que presenten sus alegatos por escrito en la referida fecha y hora, de así considerarlo. PERSONALMENTE Y POR OFICIO

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES. FUERZA DE LO ANTERIOR, ESTE DOCUMENTO NO DEBE SER USADO PARA FINES DE CONSULTA.

11	JA-1225/2018-II	MA. DE LOS ÁNGELES RAMÍREZ Y/O MARÍA DE LOS ÁNGELES RAMÍREZ MELGAREJO	H. AYUNTAMIENTO DE PARACHO, TESORERO MUNICIPAL DE PARACHO, MICHOACÁN	13/02/2019	se señalan las nueve horas con treinta minutos del nueve de abril de dos mil diecinueve, para que tenga verificativo la audiencia de desahogo de pruebas y alegatos; por consecuencia, se manda citar a las partes a fin de que presenten sus alegatos por escrito en la referida fecha y hora, de así considerarlo. PERSONALMENTE Y POR OFICIO
12	JA-1040/2018-II	RODRIGO RODRÍGUEZ GONZÁLEZ	H. AYUNTAMIENTO DE INDAPARAPEO	13/02/2019	se señalan las once horas con treinta minutos del veintitrés de abril de dos mil diecinueve, para que tenga verificativo la audiencia de desahogo de pruebas y alegatos; por consecuencia, se manda citar a las partes a fin de que presenten sus alegatos por escrito en la referida fecha y hora, de así considerarlo. PERSONALMENTE Y POR OFICIO
13	JA-1748/2018-II	MONSERRAT RODRÍGUEZ CENDEJAZ	DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO, SECRETARIO DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN	13/02/2019	... SE TIENE POR CONTESTADA LA DEMANDA DE JUICIO ADMINISTRATIVO A LA TOTALIDAD DE LAS AUTORIDADES DEMANDADAS... se admiten pruebas... córrase traslado a la parte actora... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
14	JA-0196/2018-II	JOSÉ GABRIEL MONTERO JIMÉNEZ	DIRECTOR DE ORDEN URBANO DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO METROPOLITANO E INFRAESTRUCTURA DE MORELIA, H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA, SECRETARIO DE DESARROLLO METROPOLITANO E INFRAESTRUCTURA DE MORELIA, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA	13/02/2019	se señalan las trece horas con treinta minutos del veintitrés de abril de dos mil diecinueve, para que tenga verificativo la audiencia de desahogo de pruebas y alegatos; por consecuencia, se manda citar a las partes a fin de que presenten sus alegatos por escrito en la referida fecha y hora, de así considerarlo. PERSONALMENTE Y POR OFICIO
15	JA-1632/2018-II	PRIMITIVO BANDILLO NEZ	H. AYUNTAMIENTO DE CHARO	13/02/2019	Agréguese a los autos que integran el presente juicio administrativo el oficio sin número y sus anexos, presentado por Ramón Hernández Yépez y María del Carmen Yala Sánchez...se les reconoce el carácter de Presidente y Síndica Municipal, ambos del Ayuntamiento de Charo, Michoacán, y por tanto, representantes legales del Ayuntamiento Municipal de Charo, Michoacán... Quiere al Ayuntamiento Municipal de Charo, Michoacán, a través de sus representantes legales, a efecto de que dentro del término de tres días hábiles contados a partir del siguiente a aquel en que surta efectos la notificación del presente proveído, allegue el medio de convicción antes descrito, bajo apercibimiento consistente en que, de no hacerlo así, se le tendrá por no ofrecida como prueba de su parte... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
16	JA-0163/2019-II	FABIOLA PÉREZ HERNÁNDEZ	DIRECTOR GENERAL DE LA COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE URUAPAN	13/02/2019	Con fundamento en los artículos 1, 154 fracción VII, 230 y 232 del Código de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán de Ocampo, SE ADMITE A TRÁMITE LA DEMANDA DE JUICIO ADMINISTRATIVO, en los términos del escrito de cuenta. PERSONALMENTE Y POR OFICIO
17	JA-1819/2018-II	CLARA DE LA CRUZ LÓPEZ	GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACAN, SECRETARÍA DE SALUD	13/02/2019	... en virtud del recurso de reconsideración JA-R-0050/2019-III, interpuesto en contra del proveído de diecisiete de enero de dos mil diecinueve... se ordena remitir el testimonio solicitado para efectos de su debida sustanciación... CÚMPLASE
18	JA-2287/2017-II	ANTONIA ARREDONDO BECERRA	DIRECTORA DE PATRIMONIO ESTATAL, GOBERNADOR DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, SECRETARIO DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN	13/02/2019	INCIDENTE DE INCOMPETENCIA ... se declara que la sentencia interlocutoria de fecha treinta de noviembre de dos mil dieciocho HA CAUSADO EJECUTORIA, por lo tanto, queda firme para todos los efectos legales a que haya lugar... NOTIFÍQUESE POR LISTA
19	JA-1624/2018-II	ELEAZAR LACHINO MONTERO	DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO	13/02/2019	...se señalan las diez horas con treinta minutos del doce de abril de dos mil diecinueve, para que tenga verificativo la audiencia de desahogo de pruebas y alegatos; respecto de las ofrecidas por las partes en sus respectivos escritos de demanda y contestación, por tanto, se manda citar a las partes, a fin de que presenten sus alegatos por escrito en la referida fecha y hora, de así considerarlo... SOLO ACTORA
20	JA-2287/2017-II	ANTONIA ARREDONDO BECERRA	DIRECTORA DE PATRIMONIO ESTATAL, GOBERNADOR DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, SECRETARIO DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN	13/02/2019	... se tiene a la parte actora por señalado nuevo domicilio para oír y recibir notificaciones... se tiene como autorizados de su parte... CÚMPLASE
21	JA-1230/2018-II	ARISTEO ABURTO PRECIADO	PRESIDENTE MUNICIPAL DE URUAPAN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y VIALIDAD MUNICIPAL DE URUAPAN	13/02/2019	Agréguese a los autos el escrito firmado por Aurea Ileri Cupa Tovar, autorizada en términos amplios del actor, mediante el cual pretende ampliar la demanda dentro del presente juicio...dígase a la promovente que no ha lugar a proveer de conformidad a lo solicitado, toda vez que mediante proveído de catorce de diciembre de dos mil dieciocho se tuvo por contestada la demanda a las autoridades demandadas, mismo en el que se advierte no se dio término a la parte actora para el efecto de que ampliara su demanda... NOTIFÍQUESE POR LISTA
22	JA-2307/2017-II	RAFAELA VILLA CABRERA	DIRECTORA DE PATRIMONIO ESTATAL, GOBERNADOR DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, SECRETARIO DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN	13/02/2019	INCIDENTE DE INCOMPETENCIA... se declara que la sentencia interlocutoria de fecha treinta de noviembre de dos mil dieciocho HA CAUSADO EJECUTORIA, por lo tanto, queda firme para todos los efectos legales a que haya lugar... NOTIFÍQUESE POR LISTA
23	JA-2307/2017-II	RAFAELA VILLA CABRERA	DIRECTORA DE PATRIMONIO ESTATAL, GOBERNADOR DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, SECRETARIO DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN	13/02/2019	... se tiene a la parte actora por señalado nuevo domicilio para oír y recibir notificaciones... se tiene como autorizados de su parte... CÚMPLASE
24	JA-2317/2017-II	GRACIELA MAGAÑA ÁVILA	DIRECTORA DE PATRIMONIO ESTATAL, GOBERNADOR DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, SECRETARIO DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN	13/02/2019	INCIDENTE DE INCOMPETENCIA... se declara que la sentencia interlocutoria de fecha treinta de noviembre de dos mil dieciocho HA CAUSADO EJECUTORIA, por lo tanto, queda firme para todos los efectos legales a que haya lugar... NOTIFÍQUESE POR LISTA

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SUS CONTENIDOS. SE HA DISPUESTO EN PÚBLICO PARA REFERENCIA CONSULTIVA.

25	JA-2317/2017-II	GRACIELA MAGAÑA ÁVILA	DIRECTORA DE PATRIMONIO ESTATAL, GOBERNADOR DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, SECRETARIO DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN	13/02/2019	... se tiene a la parte actora por señalado nuevo domicilio para oír y recibir notificaciones... se tiene como autorizados de su parte... CÚMPLASE
26	JA-0019/2018-II	OMAR ABUD MIRABENT Y OTROS	SECRETARÍA DE IGUALDAD, SUSTENTABILIDAD Y DESARROLLO DE LAS MUJERES	13/02/2019	...se señalan las diez horas del veintinueve de abril de dos mil diecinueve, para que tenga verificativo la audiencia de desahogo de pruebas y alegatos; respecto de las ofrecidas por las partes en sus respectivos escritos de demanda y contestación, por tanto, se manda citar a las partes, a fin de que presenten sus alegatos por escrito en la referida fecha y hora, de así considerarlo... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
27	JA-1395/2018-II	LEONCIO ORTÍZ ROLDÁN	DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO, SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA	13/02/2019	Agréguese a los autos el escrito signado por la autorizada en términos amplios de la parte actora, mediante el cual comparece a desahogar la vista otorgada en auto de once de enero de dos mil diecinueve...informando que su representada se encuentra conforme con el cumplimiento de la suspensión concedida en autos...dado lo anterior y toda vez que el Director de Tránsito y Movilidad del Estado, informó que se ordenó la devolución del vehículo y abstenerse de remitir la documentación...por lo tanto se tiene por cumplida en lo esencial la suspensión concedida. CÚMPLASE
28	JA-2318/2017-II	JOSÉ PEDRO RAYA PATIÑO	DIRECTORA DE PATRIMONIO ESTATAL, GOBERNADOR DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, SECRETARIO DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN	13/02/2019	INCIDENTE DE INCOMPETENCIA... se declara que la sentencia interlocutoria de fecha treinta de noviembre de dos mil dieciocho HA CAUSADO EJECUTORIA, por lo tanto, queda firme para todos los efectos legales a que haya lugar... NOTIFÍQUESE POR LISTA
29	JA-2318/2017-II	JOSÉ PEDRO RAYA PATIÑO	DIRECTORA DE PATRIMONIO ESTATAL, GOBERNADOR DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, SECRETARIO DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN	13/02/2019	... se tiene a la parte actora por señalado nuevo domicilio para oír y recibir notificaciones... se tiene como autorizados de su parte... CÚMPLASE
30	JA-2308/2017-II	RAÚL RAMÍREZ MEJÍA	DIRECTORA DE PATRIMONIO ESTATAL, GOBERNADOR DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, SECRETARIO DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN	13/02/2019	INCIDENTE DE INCOMPETENCIA... se declara que la sentencia interlocutoria de fecha treinta de noviembre de dos mil dieciocho HA CAUSADO EJECUTORIA, por lo tanto, queda firme para todos los efectos legales a que haya lugar... NOTIFÍQUESE POR LISTA
31	JA-0092/2018-II	JOSÉ HONORIO SALOMÓN NIEVEZ LÓPEZ	DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS DEL AYUNTAMIENTO DE JUNGAPEO., H. AYUNTAMIENTO DE JUNGAPEO, PRESIDENTE MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE JUNGAPEO, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE JUNGAPEO, MICHOACÁN, TESORERO MUNICIPAL DE JUNGAPEO	13/02/2019	Trángase al Presidente, Síndica Municipal y en cuanto representante legal, Secretario, Tesorero y Director de Obras Públicas, todos del Ayuntamiento de Jungapeo, Michoacán cumpliendo con el requerimiento hecho en auto de nueve de enero del año en curso...en consecuencia, se deja sin efectos el apercibimiento realizado en auto de referencia...se fija el término de quince días hábiles contado a partir del día siguiente a aquél en que surta efectos la notificación del presente proveído, a fin de que los peritos propuestos por las partes, actora y demandada, emitan su dictamen respecto de la prueba PERICIAL EN MATERIA DE INGENIERÍA Y/O ARQUITECTURA... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
32	JA-2297/2017-II	SANDRA PATRICIA RAMOS TEODORO	DIRECTORA DE PATRIMONIO ESTATAL, GOBERNADOR DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, SECRETARIO DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN	13/02/2019	INCIDENTE DE INCOMPETENCIA... se declara que la sentencia interlocutoria de fecha treinta de noviembre de dos mil dieciocho HA CAUSADO EJECUTORIA, por lo tanto, queda firme para todos los efectos legales a que haya lugar... NOTIFÍQUESE POR LISTA
33	JA-2385/2017-II	MARGARITA BARAJAS QUINTERO	COMITÉ DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE PERIBÁN, H. AYUNTAMIENTO DE PERIBÁN, PRESIDENTE MUNICIPAL DE PERIBÁN	13/02/2019	Agréguese al expediente el oficio signado por Francisco Javier Esquivel Martínez, con el carácter reconocido en autos en cuanto...se tiene autorizando...a los licenciados Christian Salvador Castillo Ortiz y Santiago Román Martínez, al haber adjuntado copia certificada de su cédula profesional para ejercer la licenciatura en derecho...asimismo se le tiene reiterando el domicilio señalado de su parte para oír y recibir notificaciones... CÚMPLASE
34	JA-0357/2018-II	LUIS BANDA DÍAZ	DIRECTOR DE ORDEN URBANO DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO METROPOLITANO E INFRAESTRUCTURA DE MORELIA, SECRETARIO DE DESARROLLO METROPOLITANO E INFRAESTRUCTURA DE MORELIA	13/02/2019	... se señalan las once horas del cinco de abril de dos mil diecinueve, para que tenga verificativo la audiencia de desahogo de pruebas y alegatos; por consecuencia, se manda citar a las partes... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
35	JA-2147/2017-II	JAVIER ANDRÉS GUZMÁN CERVANTES	ADMINISTRADOR DE RENTAS DE URUAPAN, SECRETARIO DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN	13/02/2019	... se señalan las doce horas con treinta minutos del nueve de abril de dos mil diecinueve, para que tenga verificativo la audiencia de desahogo de pruebas y alegatos; por consecuencia, se manda citar a las partes... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
36	JA-1087/2018-II	MOISES VIRREY SALGADO	PRESIDENTE MUNICIPAL DE URUAPAN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y VIALIDAD MUNICIPAL DE URUAPAN	13/02/2019	... se señalan las diez horas del nueve de abril de dos mil diecinueve, para que tenga verificativo la audiencia de desahogo de pruebas y alegatos; por consecuencia, se manda citar a las partes... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
37	JA-1098/2018-II	SARA ROMERO MENDOZA	H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA, TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA	13/02/2019	... se señalan las diez horas del doce de abril de dos mil diecinueve, para que tenga verificativo la audiencia de desahogo de pruebas y alegatos; por consecuencia, se manda citar a las partes... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
38	JA-0059/2018-II	ANDRÉS SÁNCHEZ SEBASTIÁN	ADMINISTRADOR DE RENTAS DE URUAPAN, SECRETARIO DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN	13/02/2019	...se señalan las trece horas del nueve de abril de dos mil diecinueve, para que tenga verificativo la audiencia de desahogo de pruebas y alegatos; por consecuencia, se manda citar a las partes a fin de que presenten sus alegatos por escrito... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
39	JA-2049/2017-II	LUIS OMAR IXTA PALMERÍN	DIRECTOR DE POLICÍA Y TRÁNSITO DE ZAMORA, TESORERO MUNICIPAL DE ZAMORA	13/02/2019	...se señalan las nueve horas con treinta minutos del veintitrés de abril de dos mil diecinueve, para que tenga verificativo la audiencia de desahogo de pruebas y alegatos; por consecuencia, se manda citar a las partes a fin de que presenten sus alegatos por escrito... PERSONALMENTE Y POR OFICIO

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER INFORMATIVO Y NO REPRESENTA LA OPINIÓN DEL PÚBLICO PARA REFERENCIA CONSULTA.

40	JA-1164/2018-II	RIGOBERTO LEMUS RAMOS	AGENTE DE TRÁNSITO ADSCRITO A LA DIRECCIÓN MUNICIPAL DE POLICÍA Y TRÁNSITO DE ZAMORA, MICHOACÁN, DIRECTOR DE POLICÍA Y TRÁNSITO DE ZAMORA	13/02/2019	...se señalan las diez horas del veintitrés de abril de dos mil diecinueve, para que tenga verificativo la audiencia de desahogo de pruebas y alegatos; por consecuencia, se manda citar a las partes a fin de que presenten sus alegatos por escrito... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
41	JA-1053/2018-II	FEDERICO MARTÍNEZ GUTIÉRREZ	DIRECTOR DE ORDEN URBANO DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO METROPOLITANO E INFRAESTRUCTURA DE MORELIA, H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA, SECRETARIO DE DESARROLLO METROPOLITANO E INFRAESTRUCTURA DE MORELIA	13/02/2019	...se señalan las trece horas del veintitrés de abril de dos mil diecinueve, para que tenga verificativo la audiencia de desahogo de pruebas y alegatos; por consecuencia, se manda citar a las partes a fin de que presenten sus alegatos por escrito... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
42	JA-0973/2018-II	JULIETA DEL CARMEN VÁZQUEZ TELLO	AGENTE DE LA DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO, DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO, SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA	13/02/2019	...se señalan las once horas del veintitrés de abril de dos mil diecinueve, para que tenga verificativo la audiencia de desahogo de pruebas y alegatos; por consecuencia, se manda citar a las partes a fin de que presenten sus alegatos por escrito... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
43	JA-0119/2018-II	OSWALDO REYES ZARRAGA	PRESIDENTE MUNICIPAL DE ZITÁCUARO	13/02/2019	Visto el estado procesal que guardan los autos del expediente citado al rubro, así como la certificación secretarial inserta en este proveído, de los que se advierte que ha transcurrido el término de cinco días hábiles concedido a la parte actora, en el acuerdo dictado el veintiuno de junio de dos mil dieciocho, para el efecto de que ocurriera a ampliar su escrito inicial de demanda sin que lo hubiere hecho... declarándose precluido su derecho procesal. ...se señalan las diez horas con treinta minutos del veintitrés de abril de dos mil diecinueve, para que tenga verificativo la audiencia de desahogo de pruebas y alegatos; por consecuencia, se manda citar a las partes a fin de que presenten sus alegatos por escrito... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
44	JA-1796/2017-II	RAÚL CARRANZA VARGAS	DIRECTOR DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE MORELIA, TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA	13/02/2019	se declara que la sentencia definitiva HA CAUSADO EJECUTORIA, por lo tanto, queda firme para todos los efectos legales a que haya lugar...se ordena remitir a la Secretaría General de Acuerdos de este Tribunal el presente expediente como asunto totalmente concluido para su archivo... NOTIFÍQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE
45	JA-0159/2019-II	JUANA CALDERÓN DE LA CRUZ	PRESIDENTE MUNICIPAL DE URUAPAN, SÍNDICO DE URUAPAN	13/02/2019	Con fundamento en los artículos 1, 154 fracción VII, 230 y 232 del Código de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán de Ocampo, SE ADMITE A TRÁMITE LA DEMANDA DE JUICIO ADMINISTRATIVO, en los términos del escrito de cuenta. PERSONALMENTE Y POR OFICIO
46	JA-0155/2019-II	CRISTINA FLORES LÓPEZ	PRESIDENTE MUNICIPAL DE URUAPAN, SÍNDICO DE URUAPAN	13/02/2019	Con fundamento en los artículos 1, 154 fracción VII, 230 y 232 del Código de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán de Ocampo, SE ADMITE A TRÁMITE LA DEMANDA DE JUICIO ADMINISTRATIVO, en los términos del escrito de cuenta. PERSONALMENTE Y POR OFICIO
47	JA-1163/2018-II	DAVID OREGEL RIOS	AGENTE DE TRÁNSITO ADSCRITO A LA DIRECCIÓN MUNICIPAL DE POLICÍA Y TRÁNSITO DE ZAMORA, MICHOACÁN, DIRECTOR DE POLICÍA Y TRÁNSITO DE ZAMORA, TESORERO MUNICIPAL DE ZAMORA	13/02/2019	...SE TIENE POR CONTESTADA LA DEMANDA DE JUICIO ADMINISTRATIVO AL TESORERO MUNICIPAL DE ZAMORA, MICHOACÁN, en los términos del oficio de cuenta, lo que será tomado en consideración en el momento procesal oportuno... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
48	JA-0146/2019-II	CRISTINA FLORES LÓPEZ	DIRECTOR GENERAL DE LA COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE URUAPAN	13/02/2019	Con fundamento en los artículos 1, 154 fracción VII, 230 y 232 del Código de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán de Ocampo, SE ADMITE A TRÁMITE LA DEMANDA DE JUICIO ADMINISTRATIVO, en los términos del escrito de cuenta. PERSONALMENTE Y POR OFICIO
49	JA-0306/2018-II	MA. GUADALUPE TAPIA CERVANTES	H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA, TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA	13/02/2019	...se tienen por recibidos los alegatos que se formulan y se ordena dar nueva cuenta con el mismo escrito, el día de la audiencia correspondiente. CÚMPLASE
50	JA-0148/2019-II	JUANA CALDERÓN DE LA CRUZ	DIRECTOR GENERAL DE LA COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE URUAPAN	13/02/2019	Con fundamento en los artículos 1, 154 fracción VII, 230 y 232 del Código de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán de Ocampo, SE ADMITE A TRÁMITE LA DEMANDA DE JUICIO ADMINISTRATIVO, en los términos del escrito de cuenta. PERSONALMENTE Y POR OFICIO
51	JA-0147/2019-II	JORGE LUIS OREGEL RODRÍGUEZ	DIRECTOR GENERAL DE LA COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE URUAPAN	13/02/2019	Con fundamento en los artículos 1, 154 fracción VII, 230 y 232 del Código de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán de Ocampo, SE ADMITE A TRÁMITE LA DEMANDA DE JUICIO ADMINISTRATIVO, en los términos del escrito de cuenta. PERSONALMENTE Y POR OFICIO
52	JA-0465/2018-II	DIANA REYES ARMAS	DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO, SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN	13/02/2019	PRIMERO. Este Juzgado Administrativo es competente para conocer y resolver el presente juicio administrativo. SEGUNDO. Se decreta el sobreseimiento del presente juicio administrativo, únicamente por lo que concierne al acto que la parte actora hizo consistir en hacer entrega del vehículo, vertido en el considerando Tercero de esta sentencia. TERCERO. Resultó sustancialmente fundado el primer concepto de violación, por consiguiente, se declara la nulidad lisa y llana de la boleta de infracción impugnada, conforme a los razonamientos vertidos en el último Considerando de este fallo. CUARTO. NOTIFÍQUESE personalmente a la parte actora; por oficio a la autoridad demandada, Secretaría de Finanzas y Administración del Estado de Michoacán; y por lista a las autoridades codemandadas Director de Tránsito y Movilidad del Estado de Michoacán, y Agente de Tránsito de nombre Ricardo Valencia Urbina, adscrito a esa Dirección. CÚMPLASE. NOTIFÍQUESE POR LISTA
53	JA-0699/2018-II	JESSICA DUARTE SANTILLÁN	COMISION MUNICIPAL DE SEGURIDAD UNIDAD MORELIA	13/02/2019	Con esta fecha se llevó a cabo la diligencia de Inspección Ocular ordenada por auto de fecha veintisiete de noviembre de dos mil dieciocho. NOTIFÍQUESE POR LISTA

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTOS DOCUMENTOS ES DE CARÁCTER MERMADO Y NO VALIDA NI ALCANZA EFECTOS LEGALES EN SUS CONTENIDOS PARA REFERENCIAS CONSULTA.

54	JA-0498/2018-II	-----	AGENTE DE LA DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO	13/02/2019	PRIMERO. Este Juzgado Administrativo es competente para conocer y resolver el presente juicio administrativo. SEGUNDO. No se actualizaron causales de improcedencia o sobreseimiento del juicio. TERCERO. Resultó sustancialmente fundado el concepto de violación primero, por consiguiente, se declara la nulidad lisa y llana de la boleta de infracción impugnada conforme a los razonamientos vertidos en el último Considerando de este fallo. CUARTO. NOTIFÍQUESE personalmente a la parte actora; por oficio a la autoridad demandada Miriam Durán Chávez, Agente de Tránsito adscrita a la Dirección de Tránsito y Movilidad de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Michoacán, así como a su superior jerárquico Director de Tránsito y Movilidad del Estado de Michoacán. CÚMPLASE. NOTIFÍQUESE POR LISTA
55	JA-0666/2018-II	SERGIO ESTRADA MARTÍNEZ, REPRES. LEGAL DEL MENOR ROSA DEL CARMEN SOSA QUIROZ	DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO, GOBERNADOR DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO	13/02/2019	PRIMERO. Este Juzgado Administrativo es competente para conocer y resolver el presente juicio administrativo. SEGUNDO. Se sobresee el presente juicio únicamente respecto de la autoridad demandada Gobernador Constitucional del Estado de Michoacán, como quedó precisado en el Considerando Tercero de este fallo. TERCERO. Resultó sustancialmente fundado el concepto de violación segundo, por consiguiente, se declara la nulidad lisa y llana de la boleta de infracción impugnada, conforme a los razonamientos vertidos en el último Considerando de este fallo. CUARTO. NOTIFÍQUESE personalmente a la parte actora y por oficio a las autoridades demandadas. CÚMPLASE. NOTIFÍQUESE POR LISTA
56	JA-1732/2017-II	ROSA ANGÉLICA AMEZCUA LLAMAS	SISTEMA DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE ZAMORA	13/02/2019	PRIMERO. Esta Autoridad Jurisdiccional es competente para conocer y resolver el presente juicio administrativo. SEGUNDO. No se actualizaron causales de improcedencia o sobreseimiento del presente juicio. TERCERO. Resultó improcedente la acción intentada por la parte actora en contra del "acto administrativo por medio del cual se reclasificó el inmueble materia del presente juicio de zona 1 a zona 4", de conformidad con los razonamientos vertidos el Considerando Cuarto de este fallo. CUARTO. Resultó infundado en parte e inoperante en otra, el concepto de violación Primero hecho valer por la demandante respecto del oficio impugnado datado el veintiséis de junio de dos mil diecisiete; en consecuencia, se reconoce su validez, por las razones expuestas en el Considerando Quinto de esta sentencia. QUINTO. NOTIFÍQUESE personalmente a la parte actora y por oficio a la autoridad demandada. CÚMPLASE. NOTIFÍQUESE POR LISTA
57	JA-1711/2017-II	ESVEIDA MALDONADO MERCADO	SISTEMA DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE ZAMORA	13/02/2019	PRIMERO. Esta Autoridad Jurisdiccional es competente para conocer y resolver el presente juicio administrativo. SEGUNDO. No se actualizaron causales de improcedencia o sobreseimiento del presente juicio. TERCERO. Resultó improcedente la acción intentada por la parte actora en contra del "acto administrativo por medio del cual se reclasificó el inmueble materia del presente juicio de zona 1 a zona 4", de conformidad con los razonamientos vertidos el Considerando Cuarto de este fallo. CUARTO. Resultó infundado en parte e inoperante en otra, el concepto de violación Primero hecho valer por la actora respecto del oficio impugnado datado el veintiséis de junio de dos mil diecisiete; en consecuencia, se reconoce su validez, por las razones expuestas en el Considerando Quinto de esta sentencia. QUINTO. NOTIFÍQUESE personalmente a la parte actora y por oficio a la autoridad demandada. CÚMPLASE. NOTIFÍQUESE POR LISTA
58	JA-0321/2018-II	MARCO ANTONIO ANAYA LARA	DIRETORIA DE CATASTRO DE MORELIA	13/02/2019	PRIMERO. Esta autoridad jurisdiccional es competente para conocer y resolver el presente juicio administrativo. SEGUNDO. No se actualizaron causales de improcedencia o sobreseimiento del juicio. TERCERO. Resultó sustancialmente fundado el primer concepto de violación hecho valer por la parte actora, por consiguiente, se declara la nulidad lisa y llana del avalúo catastral número ****, contenida en el RECIBO OFICIAL número ****, conforme a los razonamientos vertidos en el último Considerando de este fallo. CUARTO. Resulta improcedente la pretensión de devolución de pago indebido, planteado por el impugnante. QUINTO. NOTIFÍQUESE personalmente a la parte actora y por oficio a la autoridad demandada. CÚMPLASE. NOTIFÍQUESE POR LISTA

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARACTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES. FUE SUJETA A REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN DEL PUBLICO MINISTERIO DE CONSULTA

Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán
JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO

Lista de Acuerdos publicados el día 15 de febrero de 2019.

No.	Expediente	Actor/Recurrente/ Peticionario	Demandado	Fecha Acuerdo	ACUERDO
1	JA-1612/2018-II	LEONOR MONSERRAT CHÁVEZ ANAYA	DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA DE TANGANCÍCUARO, H. AYUNTAMIENTO DE TANGANCÍCUARO, PRESIDENTE MUNICIPAL DE TANGANCÍCUARO, TESORERO MUNICIPAL DE TANGANCÍCUARO	14/02/2019	...se le reconoce el carácter de Presidente Municipal, Síndico Municipal, ésta en cuanto representante legal, Tesorero Municipal y Director de Seguridad Pública, todos del Ayuntamiento de Tangancícuaro, Michoacán...SE TIENE A LA TOTALIDAD DE LAS AUTORIDADES DEMANDADAS DANDO CONTESTACIÓN A LA DEMANDA DE JUICIO ADMINISTRATIVO INSTAURADA EN SU CONTRA... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
2	JA-0662/2018-II	LAURA ELENA CARMONA GARDUÑO	JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CATASTRO DE MORELIA	14/02/2019	...CÍTESE A LAS PARTES A LA AUDIENCIA DE DESAHOGO DE PRUEBAS Y ALEGATOS, la que tendrá verificativo a las DIEZ HORAS DEL DÍA VEINTICINCO DE ABRIL DE DOS MIL DIECINUEVE... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
3	JA-0251/2018-II	JAIME NOÉ DIEGO LÓPEZ	DIRECTOR GENERAL DE LA COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE URUAPAN	14/02/2019	téngase al promovente señalando como nuevo domicilio para oír y recibir notificaciones... CÚMPLASE
4	JA-0920/2017-II	ANDRÉS MÉNDEZ MAGAÑA	PRESIDENTE MUNICIPAL DE URUAPAN, SECRETARIO DE DESARROLLO URBANO Y MEDIO AMBIENTE DE URUAPAN	14/02/2019	Agréguense a los autos los oficios de cuenta signados por Alejandro García Vidal, en cuanto Director de Desarrollo Urbano de Uruapan, Michoacán, mediante los cuales en atención al requerimiento de ocho de enero del año en curso pretende dar cumplimiento a lo solicitado, anexando copia certificada de la documental pública consistente en el acta circunstanciada de fecha trece de diciembre de dos mil dieciséis, efectuada por José Manuel Márquez Cortes...requiérase nuevamente al Titular de la Dirección de Desarrollo Urbano del Ayuntamiento de Uruapan, Michoacán, autoridad emisor de la resolución impugnada y que a su vez funge como demandado dentro del presente juicio, para que dentro del improrrogable término de tres días hábiles contados a partir del día siguiente a aquél en que surta efectos la notificación del presente proveído, allegue original o copia certificada de la Resolución Administrativa de fecha trece de diciembre de dos mil dieciséis emitida por la Dirección a su digno cargo... NOTIFIQUESE PERSONALMENTE
5	JA-0545/2018-II	MA. CONCEPCIÓN DÁVALOS CRUZ E IGOR ARIEL RAYMUNDO DÁVALOS	COMISIÓN COORDINADORA DE TRANSPORTE PÚBLICO, SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN	14/02/2019	téngase por recibido el oficio de cuenta, mediante el cual el Secretario de Acuerdos de la Segunda Sala Administrativa de este Tribunal, informa que por acuerdo dictado el siete de febrero de dos mil diecinueve, se desechó el recurso promovido por los actores del presente juicio...este órgano jurisdiccional se impone de su contenido y se ordena agregar a los autos lo de cuenta para que obre como corresponda y surta los efectos legales a que haya lugar... CÚMPLASE
6	JA-0953/2018-II	JOEL SÁNCHEZ AGUILAR	COORDINADOR DEL SISTEMA PENITENCIARIO DEL ESTADO SECRETARÍA DE GOBIERNO, TITULAR DE LA DIRECCIÓN DEL CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL "LIC. EDUARDO RUIZ" URUAPAN, MICHOACÁN.	14/02/2019	...SE TIENE POR AMPLIADA LA DEMANDA DE NULIDAD, bajo los términos que lo efectúa el ocursoante...córrese traslado a las autoridades demandadas: 1. Secretario de Gobierno del Estado de Michoacán, 2. Coordinador del Sistema Penitenciario del Estado de Michoacán y 3. Dirección del Centro Penitenciario "Lic. Eduardo Ruiz de Uruapan, Michoacán, para que ocurran a contestar la ampliación de demanda, dentro del término de cinco días hábiles, contados a partir del día hábil siguiente de aquél en que surta efectos la notificación del presente proveído; bajo el apercibimiento que de no hacerlo en el término legal concedido, se tendrá por precluido su derecho procesal y como ciertos los hechos que el actor les impute directamente, salvo que por las pruebas rendidas o por hechos notorios resulten desvirtuados... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
7	JA-0850/2018-II	MARÍA IRMA ANAYA MARTÍNEZ	PRESIDENTE MUNICIPAL DE URUAPAN, SÍNDICO DE URUAPAN	14/02/2019	SE TIENE A LAS AUTORIDADES DEMANDADAS, POR CONTESTANDO A LA AMPLIACIÓN DE DEMANDA, en los términos de su oficio de cuenta...córrese traslado a la parte actora para que manifieste lo que a su interés convenga en vía de alegatos. PERSONALMENTE Y POR OFICIO
8	JA-1334/2018-II	IVÁN VILLA HERNÁNDEZ	DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO	14/02/2019	...se señalan las diez horas con treinta minutos del veinticinco de abril de dos mil diecinueve, para que tenga verificativo la audiencia de desahogo de pruebas y alegatos; por consecuencia, se manda citar a las partes a fin de que presenten sus alegatos por escrito... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
9	JA-1651/2018-II	CLAUDIA GARCÍA GONZÁLEZ	PRESIDENTE MUNICIPAL DE URUAPAN, TESORERO MUNICIPAL DE URUAPAN	14/02/2019	Agréguense a los autos el escrito de cuenta, firmado por la licenciada Aurea Ileri Cupa Tovar, autorizada en términos amplios de la actora, mediante el cual pretende ampliar la demanda dentro del presente juicio. Al respecto, dígase a la promovente que no ha lugar a proveer de conformidad a lo solicitado... SOLO ACTORA
10	JA-1044/2018-II	MARIO GARCÍA MORQUECHO	AGENTE DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO DEL ESTADO, DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA Y TRANSITO EN EL EDO	14/02/2019	...se señalan las once horas del veinticinco de abril de dos mil diecinueve, para que tenga verificativo la audiencia de desahogo de pruebas y alegatos; por consecuencia, se manda citar a las partes a fin de que presenten sus alegatos por escrito... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
11	JA-0242/2018-II	MARÍA REYNA BECERRIL ZAMUDIO	DIRECTOR GENERAL DE LA COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE URUAPAN	14/02/2019	Agréguense a los autos que integran el presente juicio administrativo, el escrito de fecha uno de febrero de dos mil diecinueve signado por la parte actora en el presente juicio, por medio del cual comparece a señalar nuevo domicilio para oír y recibir notificaciones. Al respecto, téngase al promovente señalando como nuevo domicilio para oír y recibir notificaciones... CÚMPLASE

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES MERAMENTE INFORMATIVA POR LOS ALCANCES LEGALES EN SU DERECHO PÚBLICO PARA REFERENCIA O CONSULTA.

12	JA-1439/2018-II	CARLOS NAVARRO RAMOS	COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE URUAPAN, H. AYUNTAMIENTO DE URUAPAN, JUNTA LOCAL MUNICIPAL DE AGUA POTABLE DEL MIRADOR DE URUAPAN	14/02/2019	... SE TIENE POR CONTESTADA LA DEMANDA DE JUICIO ADMINISTRATIVO AL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL, A LA COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO Y AL PRESIDENTE DE LA JUNTA LOCAL MUNICIPAL DEL FRACCIONAMIENTO EL MIRADOR, TANTO ELLOS DE URUAPAN, MICHOACÁN, en los términos de los oficios de cuenta... se admiten pruebas a las citadas autoridades... se requiere al Director General de la Comisión de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Uruapan, Michoacán, a efecto de que dentro del término de tres días hábiles, exhiba la prueba ofrecida... se requiere al Presidente de la Junta Local Municipal de Agua Potable del Fraccionamiento El Mirador de Uruapan, Michoacán, a efecto de que dentro del término de tres días hábiles, exhiba el interrogatorio de la prueba testimonial ofrecida... córrase traslado a la parte actora... se previene a la autoridad demandada Inspector y/o notificador adscrito a la Junta Local Municipal de Agua Potable del Fraccionamiento El Mirador de Uruapan, Michoacán, para que dentro del término de tres días hábiles con copia para cada una de las partes complementarias al oficio de contestación de demanda en cuanto a... se admiten pruebas a la parte actora.... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
13	JA-1435/2017-II	-----	POLICÍA DE MORELIA	14/02/2019	se declara que la sentencia definitiva HA CAUSADO EJECUTORIA, por lo tanto, queda firme para todos los efectos legales a que haya lugar...se ordena remitir a la Secretaría General de Acuerdos de este Tribunal el presente expediente como asunto totalmente concluido para su archivo... NOTIFÍQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE
14	JA-0085/2018-II	JANET GLAFIRA GÓMEZ TRUJILLO	POLICÍA DE MORELIA	14/02/2019	se declara que la sentencia definitiva HA CAUSADO EJECUTORIA, por lo tanto, queda firme para todos los efectos legales a que haya lugar...se ordena remitir a la Secretaría General de Acuerdos de este Tribunal el presente expediente como asunto totalmente concluido para su archivo... NOTIFÍQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE
15	JA-0166/2017-II	JOSÉ GERARDO CAMPOS VALENCIA	SECRETARÍA DE CONTRALORÍA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACAN	14/02/2019	se declara que la sentencia definitiva HA CAUSADO EJECUTORIA, por lo tanto, queda firme para todos los efectos legales a que haya lugar...se ordena remitir a la Secretaría General de Acuerdos de este Tribunal el presente expediente como asunto totalmente concluido para su archivo... NOTIFÍQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE
16	JA-2106/2017-II	ESMERALDA SUÁREZ CARLON	DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO DE ZITÁCUARO	14/02/2019	se declara que la sentencia definitiva HA CAUSADO EJECUTORIA, por lo tanto, queda firme para todos los efectos legales a que haya lugar...se ordena remitir a la Secretaría General de Acuerdos de este Tribunal el presente expediente como asunto totalmente concluido para su archivo... NOTIFÍQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE
17	JA-0138/2018-II	MARÍA DEL CARMEN GARCÍA TZINTZÚN	H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA, TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA	14/02/2019	... se declara que la sentencia definitiva, en la cual decretó el sobreseimiento del presente juicio administrativo, HA CAUSADO EJECUTORIA, por lo tanto, queda firme para todos los efectos legales a que haya lugar... se ordena el archivo del presente expediente como asunto concluido... NOTIFÍQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE
18	JA-0136/2019-II	DANIEL ANDRADE LÓPEZ Y CARLOS ALBERTO ANDRADE LÓPEZ	COMISIÓN COORDINADORA DE TRANSPORTE PÚBLICO	14/02/2019	Ahora, en atención a lo anterior se aclara que este Juzgado mediante el presente auto conocerá únicamente de la demanda de DANIEL ANDRADE LÓPEZ y CARLOS ALBERTO ANDRADE LÓPEZ, interpuesta en contra de la boleta de infracción 5631 de nueve de enero de dos mil dieciocho y su formato de pago folio D04775978 de diez del mes y año en cita; por tanto, se provee lo siguiente:... En consecuencia, con sustento en el numeral 231 del código de la materia, se requiere a la parte actora, para que dentro del término de tres días hábiles contados a partir del día siguiente al en que surta efectos la notificación del presente proveído Allegue ante este Juzgado original o copia certificada de boleta de infracción 5631 de nueve de enero de dos mil dieciocho y su formato de pago folio D04775978 de diez del mes y año en cita. SOLO ACTORA
19	JA-0164/2019-II	MARTÍN EDUARDO ESPINOSA BAUTISTA	DIRECCIÓN DEL COMITÉ DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LÁZARO CÁRDENAS	14/02/2019	En consecuencia, con fundamento en el artículo 231 del Código de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán de Ocampo, en relación con el diverso 191 del mismo ordenamiento, se requiere a Martín Eduardo Espinosa Bautista para que dentro del término de tres días hábiles, contados a partir del día siguiente de aquel en que surta efectos la notificación del presente proveído, acredite el interés jurídico con el pretende comparecer a impugnar el estado de cuenta señalado con el número 2 de su escrito de demanda como acto impugnado, con el apercibimiento que de no dar cumplimiento a lo anterior en la forma y dentro del plazo ya indicados, se tendrá por no presentada la demanda de nulidad por lo que a dicho acto se refiere, tal y como lo dispone el precepto legal antes citado. SOLO ACTORA
20	JA-0620/2017-II	INGENIEROS CONSULTORES DEL VALLE DE APATZINGÁN, S.A. DE C.V.	H. AYUNTAMIENTO DE APATZINGÁN	14/02/2019	Con esta fecha se llevo a cabo la Inspeccion Ocular, sin poder diligenciarse en sus términos, por los motivos expuestos en el cuerpo de la misma. NOTIFÍQUESE POR LISTA
21	JA-2372/2017-II	MARTINA MARTÍNEZ ÁLVAREZ	PRESIDENTE MUNICIPAL DE ZITÁCUARO	14/02/2019	PRIMERO. Esta autoridad jurisdiccional, es competente para conocer y resolver el presente juicio administrativo. SEGUNDO. No se actualizaron causales de improcedencia y sobreseimiento del juicio. TERCERO. Se acreditó la configuración de la negativa ficta respecto del escrito de presentado el cuatro de septiembre de dos mil diecisiete. CUARTO. Resultó improcedente la acción intentada por la parte actora, de conformidad con los razonamientos vertidos en el considerando último de esta sentencia. QUINTO. Notifíquese personalmente a la parte actora y por oficio a la autoridad demandada. NOTIFÍQUESE POR LISTA
22	JA-0721/2018-II	SERGIO GONZÁLEZ GONZÁLEZ	GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACAN, SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN	14/02/2019	R E S O L U T I V O S : PRIMERO.- Este Juzgado es competente para conocer y resolver el presente incidente de falta de personalidad interpuesto por la parte actora en el presente juicio de nulidad. SEGUNDO.- Los argumentos sustentados por el aquí incidentista resultaron infundados e inoperantes, en consecuencia; TERCERO.- Es improcedente el incidente de falta de personalidad en términos del considerando octavo; sin que haya lugar a declarar nulas las actuaciones del Jefe de Departamento de Juicios Fiscales controvertido, por lo que se ordenó continuar con la secuela procesal del juicio administrativo. PERSONALMENTE Y POR OFICIO

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARACTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SU CONTENIDO. SE HA ADECUADO EL TRANSPORTE PÚBLICO

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARACTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SUS CONTENIDOS, PUESTA A DISPOSICIÓN DEL PÚBLICO PARA REFERENCIA Ó CONSULTA.

Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán
JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO

Lista de Acuerdos publicados el día 18 de febrero de 2019.

No.	Expediente	Actor/Recurrente/ Peticionario	Demandado	Fecha Acuerdo	ACUERDO
1	JA-0036/2019-II	MELESIO MAGAÑA GONZÁLEZ Y OTROS	H. AYUNTAMIENTO DE BUENAVISTA, PRESIDENTE MUNICIPAL DE BUENAVISTA	15/02/2019	Agréguese a los autos el escrito signado por el autorizado en términos amplios de la parte actora, y como se advierte de la certificación inserta que antecede, ocurre en tiempo y forma a dar cumplimiento al requerimiento efectuado...manifestaciones de las cuales esta Juzgadora se impone de su contenido, y se ordena agregar a sus antecedentes para los efectos legales a los que haya lugar; reservándose de proveer lo conducente a la admisión de la prueba testimonial ofertada por la parte actora, hasta en tanto comparezcan las autoridades demandadas a contestar la demanda instaurada en su contra, o bien les fenezca el término concedido para ello. NOTIFÍQUESE POR LISTA
2	JA-0212/2018-II	ROSA OLIMPIA RODRÍGUEZ ROSALES	JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CATASTRO DE MORELIA, TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA	15/02/2019	Agréguese a los autos que integran el presente juicio administrativo, el escrito de fecha doce de febrero de dos mil diecinueve signado por Miguel Antonio Polina Torres, autorizado en términos amplios de la parte actora, mediante el cual se manifiesta respecto al incumplimiento de la suspensión definitiva...dese vista con copia del curso de cuenta a las autoridades demandadas para que dentro del término de tres días hábiles, contados a partir del día siguiente hábil al en que surta efectos la notificación del presente proveído, informen el cumplimiento determinado en auto de dos de marzo de dos mil dieciocho... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
3	JA-1703/2018-II	J. SANTOS ALMAZÁN VENANCIO	DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL AYUNTAMIENTO DE SAN LUCAS, MICHOACÁN, H. AYUNTAMIENTO DE SAN LUCAS, SINDICO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE SAN LUCAS, MICHOACÁN	15/02/2019	...SE TIENE POR CONTESTADA LA DEMANDA DE JUICIO ADMINISTRATIVO A LA TOTALIDAD DE LAS AUTORIDADES DEMANDADAS, en los términos del oficio de cuenta, lo que será tomado en consideración en el momento procesal oportuno... se le previene a fin de que dentro del término de tres días contados a partir del día siguiente de aquél en que surta efectos la notificación del presente proveído, exhiban el sobre cerrado que contenga el pliego de posiciones que deberá absolver para su debido desahogo... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
4	JA-0813/2018-II	MARÍA ALICIA BARCENAS TORRES	DIRECTOR DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE MORELIA	15/02/2019	Agréguese a los autos el escrito relatado en la razón de cuenta, signado por María Alicia Barcenás Torres, parte actora, téngasele autorizando en términos del primer párrafo del artículo 198 del Código de Justicia Administrativa del Estado, a la licenciada Noemí Díaz Pérez, lo anterior, al exhibir la cédula electrónica con número 11046359, expedida por la Secretaría de Educación Pública, de la Dirección General de Profesiones, lo anterior por así haberlo solicitado el ocursoante, de igual forma, se le tiene reiterando en su domicilio para oír y recibir notificaciones personales. CÚMPLASE
5	JA-0055/2019-II	FREDY FLORES OCHOA Y HÉCTOR RUIZ PÉREZ	COMISIÓN COORDINADORA DE TRANSPORTE PÚBLICO, SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN	15/02/2019	Agréguese a los autos el oficio número remitido a este Juzgado por la Secretaría de Acuerdos del Juzgado Tercero Administrativo de este Tribunal...mediante el cual remite el correspondiente cotejo y certificación solicitado...se admite a la parte actora la DOCUMENTAL PÚBLICA... NOTIFÍQUESE POR LISTA
6	JA-0391/2018-II	SERAFÍN CRUZ HERNÁNDEZ	H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA, TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA	15/02/2019	se declara que la sentencia definitiva HA CAUSADO EJECUTORIA, por ser esta la verdad legal por lo tanto queda firme para todos los efectos legales a que haya lugar...Ahora bien, dado el sentido del presente proveído, y en vista de que no existe diligencia pendiente por desahogar, se ordena el archivo definitivo del presente juicio, como asunto total y definitivamente concluido... NOTIFÍQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE
7	JA-0188/2019-II	JOSÉ GUADALUPE GONZÁLEZ DÍAZ	DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO, SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA	15/02/2019	Con fundamento en los artículos 1, 154 fracciones V y X, 190, 223, 224, 230 y 232 del Código de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán de Ocampo, SE ADMITE A TRÁMITE LA DEMANDA DE JUICIO ADMINISTRATIVO, en los términos del escrito inicial de demanda...se concede la suspensión... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
8	JA-0121/2018-II	MARÍA DEL CARMEN GARCÍA TZINTZÚN	H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA, TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA	15/02/2019	se declara consentida y firme la sentencia dictada el siete de enero de dos mil diecinueve dentro del presente juicio, para todos los efectos legales a que haya lugar...Ahora bien, dado el sentido del presente proveído, y en vista de que no existe diligencia pendiente por desahogar, se ordena el archivo definitivo del presente juicio, como asunto total y definitivamente concluido... NOTIFÍQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE
9	JA-1614/2018-II	TERESA HINOJOSA PAUL	DIRECTOR DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE MORELIA	15/02/2019	...SE TIENE POR AMPLIADA LA DEMANDA DE NULIDAD, bajo los términos que lo efectúa el ocursoante... con copia del escrito de ampliación de demanda, que consta de catorce fojas útiles, córrase traslado a la autoridad demandada: Director de Ingresos de la Tesorería Municipal de Morelia, Michoacán, para que ocurra a contestar la ampliación de demanda, dentro del término de cinco días hábiles, contados a partir del día hábil siguiente de aquél en que surta efectos la notificación del presente proveído... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
10	JA-0576/2018-II	ANITA TERESA GARCÍA SAAVEDRA	H. AYUNTAMIENTO DE TANHUATO, PRESIDENTE MUNICIPAL DE TANHUATO	15/02/2019	Visto el estado procesal...de los que se advierte que ha transcurrido el término de cinco días hábiles concedido en auto a las autoridades demandadas, para el efecto de que ocurrieran a contestar la ampliación de demanda instaurada en su contra, sin que lo hubieran hecho...se les hace efectivo el apercibimiento...Ahora bien, se advierte de autos que las autoridades demandadas, fueron requeridas para que...proporcionaran el domicilio correcto en donde pueda ser llamada a juicio la tercera interesada...se hace afectivo el apercibimiento decretado y se impone una multa...se requiere de nueva cuenta a las autoridades demandadas a efecto de que...proporcionen el domicilio correcto en donde pueda ser llamada a juicio la tercera interesada...bajo apercibimiento... SOLO A DEMANDADAS

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MÉRAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES FUERA DE SU CONTEXTO. SE ASESORARÁ AL PÚBLICO EN MATERIA DE CONSULTA.

11	JA-0444/2018-II	NANCY GABRIELA BARRERA QUINTANA	DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO, SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN	15/02/2019	Agréguese a sus autos el escrito signado por Nancy Gabriela Barrera Quintana, parte actora, mediante el cual solicita que se declare que ha causado ejecutoria y se requiere el cumplimiento de sentencia, sin embargo de autos se advierte que mediante proveído de fecha veintinueve de enero del año en curso, se declaró ejecutoria la sentencia definitiva emitida con fecha veintiuno de noviembre de dos mil dieciocho y se requirió a las autoridades demandadas el cumplimiento de la misma, transcurriendo a la fecha dicho término... de lo anterior se ordena hacer del conocimiento mediante NOTIFICACIÓN PERSONAL a la parte actora que el referido dinero se encuentra a su disposición en este Juzgado Segundo, para la entrega física del mismo, previo recibo a razón que de ello se deje en autos para su constancia legal, dado lo anterior, se tiene por cumplida la resolución por lo que respecta a las autoridades codemandadas citadas con antelación. SOLO ACTORA
12	JA-0167/2019-II	CONSTRUCTORA Y EDIFICADORA GURSA, S.A. DE C.V.	H. AYUNTAMIENTO DE JUNGAPÉO	15/02/2019	En consecuencia, con fundamento en los artículos 1, 154 fracción IX, 223, 224, 230 y 232 del Código de Justicia Administrativa en el Estado de Michoacán, SE ADMITE A TRÁMITE LA DEMANDA DE JUICIO ADMINISTRATIVO, en los términos del escrito de demanda. PERSONALMENTE Y POR OFICIO
13	JA-1668/2018-II	DONATO HERNÁNDEZ CORTÉS	DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL AYUNTAMIENTO DE NOCUPÉTARO, MICHOACÁN, PRESIDENTE MUNICIPAL DE NOCUPÉTARO	15/02/2019	... SE TIENE POR CONTESTADA LA DEMANDA DE JUICIO ADMINISTRATIVO A LA TOTALIDAD DE LAS AUTORIDADES DEMANDADAS... se admiten pruebas... se requiere a las autoridades demandadas a efecto de que dentro del término de tres días hábiles, exhiban el sobre cerrado que contenga el pliego de posiciones que deberá absolver el actor respecto de la prueba Confesional ofrecida... se continua con la tramitación del presente juicio con las consecuencias legales que origine la omisión de las demandadas... córrase traslado a la parte actora... dese vista a la parte actora, para que dentro del término de tres días hábiles, manifieste lo que a su derecho convenga respecto del ofrecimiento de reincorporarse al cargo o puesto en la Dirección del Ayuntamiento demandado, bajo apercibimiento que de no hacerlo, se le tendrá por precluido su derecho procesal y este Juzgado acordará lo que en derecho corresponda... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
14	JA-0704/2018-II	GREGORIO GÓMEZ ALONSO	JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CATASTRO DE MORELIA, TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA	15/02/2019	...se tiene por precluido su derecho procesal de efectuarlo y como ciertos los hechos que el actor impute de manera precisa a los demandados en la ampliación de demanda, salvo que por las pruebas rendidas o por hechos notorios, resulten desvirtuados... NOTIFÍQUESE POR LISTA
15	JA-2075/2017-II	J. JESÚS GUZMÁN ESQUIVEL	PRESIDENTE MUNICIPAL DE ZITÁCUARO	15/02/2019	se declara que la sentencia definitiva HA CAUSADO EJECUTORIA, por lo tanto, queda firme para todos los efectos legales a que haya lugar...se ordena remitir a la Secretaría General de Acuerdos de este Tribunal el presente expediente como asunto totalmente concluido para su archivo... NOTIFÍQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE
16	JA-0184/2019-II	MARÍA GUADALUPE SERENO MARINES	COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL PODER EJECUTIVO	15/02/2019	Con fundamento en los artículos 1, 154 fracción VII, 230 y 232 del Código de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán de Ocampo, SE ADMITE A TRÁMITE LA DEMANDA DE JUICIO ADMINISTRATIVO, en los términos del escrito de cuenta. PERSONALMENTE Y POR OFICIO
17	JA-0701/2018-II	SALVADOR ABUD ANTONIO	SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	15/02/2019	Agréguese a los autos que integran el presente juicio administrativo, el oficio número TJA/SGA/DG/276/2019 y anexos remitido a este Juzgado por el licenciado Adrián Ruíz Gutiérrez, Jefe del Departamento de Medios de Impugnación de este Tribunal, mediante el cual informa que con fecha veintinueve de enero del año en curso se dictó resolución interlocutoria dentro del incidente de suspensión derivado del juicio de amparo indirecto número 39/2019... NOTIFÍQUESE POR LISTA
18	JA-0701/2018-II	SALVADOR ABUD ANTONIO	SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	15/02/2019	Agréguese a los autos el escrito signado por Rafael Villaseñor Villaseñor, en cuanto apoderado jurídico de la parte actora, quien ocurre a solicitar se señale día y hora para la celebración de la audiencia de desahogo de pruebas y alegatos; al respecto dígame al promovente que no ha lugar a proveer conforme a lo solicitado...Téngase al ocursoante invocando como hechos notorios, las sentencias a las que alude... SOLO ACTORA
19	JA-1965/2017-II	ROSA RODRÍGUEZ MENDIOLA	PRESIDENTE MUNICIPAL DE ZITÁCUARO	15/02/2019	se declara que la sentencia definitiva HA CAUSADO EJECUTORIA, por lo tanto, queda firme para todos los efectos legales a que haya lugar...se ordena remitir a la Secretaría General de Acuerdos de este Tribunal el presente expediente como asunto totalmente concluido para su archivo... NOTIFÍQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE
20	JA-2105/2017-II	ESMERALDA SUÁREZ CARLON	PRESIDENTE MUNICIPAL DE ZITÁCUARO	15/02/2019	se declara que la sentencia definitiva HA CAUSADO EJECUTORIA, por lo tanto, queda firme para todos los efectos legales a que haya lugar...se ordena remitir a la Secretaría General de Acuerdos de este Tribunal el presente expediente como asunto totalmente concluido para su archivo... NOTIFÍQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE
21	JA-1268/2018-II	JUAN FERNANDO BARAJAS TORRES	AGENTE DE LA DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO, DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO, DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO	15/02/2019	se señalan las once horas del doce de abril de dos mil diecinueve, para que tenga verificativo la audiencia de desahogo de pruebas y alegatos; por consecuencia, se manda citar a las partes a fin de que presenten sus alegatos por escrito en la referida fecha y hora, de así considerarlo. NOTIFÍQUESE PERSONALMENTE

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCE LEGALES EN SUS QUINTOS BEBIDAS DISPOSITIVO DEL PÚBLICO PARA REFERENCIAS CONSULTA

22	JA-2143/2017-II	SALVADOR LAGUNAS ÁNGEL	COMISIÓN FORESTAL DEL ESTADO, PROCURADURÍA DE PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE DEL ESTADO DE MICHOACÁN, SECRETARÍA DE DESARROLLO RURAL AGROPECUARIO, SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE, CAMBIO CLIMÁTICO Y DESARROLLO TERRITORIAL	15/02/2019	Agréguese a sus autos, el oficio signado por Héctor José Chávez Castillo, quien ocurre como apoderado jurídico del Director General de la Comisión Forestal del Estado, situación que acredita al tenor de la copia cotejada del poder general para pleitos y cobranzas otorgado a su favor de fecha diecinueve de octubre de dos mil dieciocho, y pasado ante la fe del notario público 171 con ejercicio y residencia en la ciudad de Morelia, Michoacán, carácter que se le reconoce desde estos momentos y para los efectos legales a los que haya lugar. ...se requiere al perito José María Bravo Huanosto, para que dentro del término de veinticuatro horas siguientes a que surta efectos la notificación del presente auto, comparezca a efecto de aceptar y protestar el cargo conferido, acreditando contar con el título en la ciencia a que pertenezca el punto sobre el que ha de oírse su juicio, con el apercibimiento que de no efectuarlo se procederá conforme a lo que dispone el artículo 461 fracción III del citado ordenamiento. Además, en caso de aceptar el cargo, deberá indicar la cantidad que cubra sus honorarios, a fin de que la parte demandada sufrague los mismos...
					PERSONALMENTE Y POR OFICIO
23	JA-0857/2017-II	DANIEL CORTÉS NÚÑEZ	ORGANISMO OPERADOR DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE MORELIA	15/02/2019	... se declara que la sentencia de referencia es CAUSADO EJECUTORIA, por lo tanto, queda firme para todos los efectos legales a que haya lugar. ... se requiere a las autoridades demandadas Director General del Organismo Operador de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Morelia, Michoacán, para que dentro del término de quince días hábiles contados a partir del día hábil siguiente a aquélla en que surta efectos la notificación del presente proveído, ocurra a exhibir las constancias con las cuales acredite el cabal cumplimiento de la sentencia en los términos en que fue dictada.
					PERSONALMENTE Y POR OFICIO
24	JA-0969/2018-II	RICARDO PIRITA NAVEJAS	AGENTE DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO DEL ESTADO, DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO	15/02/2019	se señalan las doce horas de doce de abril de dos mil diecinueve, para que tenga verificativo la audiencia de desahogo de pruebas y alegatos; por consecuencia, se manda citar a las partes a fin de que presenten sus alegatos por escrito en la referida fecha y hora, de así considerarlo.
					PERSONALMENTE Y POR OFICIO
25	JA-0920/2018-II	ADRIANA LEAL CORTÉS	AGENTE DE LA DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO, DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO, SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA	15/02/2019	se señalan las doce horas con treinta minutos del doce de abril de dos mil diecinueve, para que tenga verificativo la audiencia de desahogo de pruebas y alegatos; por consecuencia, se manda citar a las partes a fin de que presenten sus alegatos por escrito en la referida fecha y hora, de así considerarlo.
					PERSONALMENTE Y POR OFICIO
26	JA-0952/2018-II	JOSÉ MARÍA ESCOBEDO TORRES	AUDITORÍA SUPERIOR DE MICHOACÁN	15/02/2019	En esta fecha se llevó a cabo la audiencia incidental de desahogo de pruebas y alegatos.
					CÚMPLASE
27	JA-0214/2019-II	JOSÉ ALBERTO NIEVES TAPIA	POLICÍA DE MORELIA	15/02/2019	Con fundamento en los artículos 1, 154 fracciones V y X, 190, 223, 224, 230 y 232 del Código de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán de Ocampo; SE ADMITE A TRÁMITE LA DEMANDA DE JUICIO ADMINISTRATIVO, en los términos del escrito inicial de demanda.
					PERSONALMENTE Y POR OFICIO
28	JA-0506/2018-II	JOSÉ LUIS NAVARRO MURILLO Y OTRO	AUDITORÍA SUPERIOR DE MICHOACÁN, JEFE DE RESPONSABILIDADES DE LA UNIDAD GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE MICHOACÁN, TITULAR DE LA UNIDAD DE ASUNTOS JURÍDICOS DE LA AUDITORIA SUPERIOR DE MICHOACÁN	15/02/2019	... SE DECLARA ABIERTA LA AUDIENCIA DE DESAHOGO DE PRUEBAS Y ALEGATOS DENTRO DEL INCIDENTE DE INCOMPETENCIA... sin la asistencia de las partes... se ordena poner los autos para la resolución interlocutoria correspondiente...
					CÚMPLASE
29	JA-0206/2019-II	JUAN CARLOS GRANADOS CORTES	DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO	15/02/2019	Con fundamento en los artículos 1, 154 fracciones V y X, 190, 223, 224, 230 y 232 del Código de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán de Ocampo; SE ADMITE A TRÁMITE LA DEMANDA DE JUICIO ADMINISTRATIVO, en los términos del escrito inicial de demanda.
					PERSONALMENTE Y POR OFICIO
30	JA-1330/2018-II	ADRIANA HERNÁNDEZ IÑIGUEZ	AUDITORÍA SUPERIOR DE MICHOACÁN	15/02/2019	... SE DECLARA ABIERTA LA AUDIENCIA DE DESAHOGO DE PRUEBAS Y ALEGATOS DENTRO DEL INCIDENTE DE INCOMPETENCIA... sin la asistencia de las partes... se ordena poner los autos para la resolución interlocutoria correspondiente...
					CÚMPLASE
31	JA-1597/2017-II	JOSÉ BARAJAS TINOCO	DIRECTOR DE POLICÍA Y TRÁNSITO DE ZAMORA	15/02/2019	... con esta fecha se llevó a cabo la AUDIENCIA DE DESAHOGO DE PRUEBAS Y ALEGATOS... en su oportunidad y salvo justa causa se le tendrá por confeso al actor de todas aquéllas posiciones que se califiquen de legales...
					CÚMPLASE
32	JA-2254/2017-II	ELVIA ROJAS MORENO	SECRETARIO DE DESARROLLO METROPOLITANO E INFRAESTRUCTURA DE MORELIA	15/02/2019	...Precisado lo anterior, al analizar la probanza que ocupa nuestra atención, allegada por la parte actora, por conducto de su apoderada jurídica, ante esta Juzgadora, tenemos que la ocursoante no refiere la fecha concreta en que los hubiere conocido y solo argumenta que apenas en estos días fueron obtenidas y se desconocían de su existencia, por tanto los oferentes no colman los requisitos establecidos con anterioridad para ser considerada como una prueba superveniente, por lo tanto, esta Juzgadora estima no admitir dicha prueba que pretende ofrecer la parte actora...
					NOTIFÍQUESE POR LISTA
33	JA-0819/2017-II	MARGARITA SERVÍN CERVANTES	PRESIDENTE MUNICIPAL DE URUAPAN	15/02/2019	PRIMERO. Este Juzgado Administrativo es competente para conocer y resolver el presente juicio administrativo. SEGUNDO. Se decreta el sobreseimiento del acto impugnado en el presente juicio administrativo, atento a los argumentos vertidos en el último considerando de esta sentencia. TERCERO. Notifíquese personalmente a la parte actora; por oficio a las autoridades demandadas Presidente Municipal y Director de Licencias y Giros Mercantiles, ambos de Uruapan, Michoacán; y mediante lista a la autoridad codemandada Secretario de Fomento Económico del Ayuntamiento de Uruapan, Michoacán.
					NOTIFÍQUESE POR LISTA

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN ALCANCES LEGALES EN JUICIO DE LAS AUTORIDADES COMPETENTES

Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán
JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO

Lista de Acuerdos publicados el día 19 de febrero de 2019.

No.	Expediente	Actor/Recurrente/ Peticionario	Demandado	Fecha Acuerdo	ACUERDO
1	JA-1559/2018-II	ALEJANDRO JUÁREZ VILLAGÓMEZ	AUDITORÍA SUPERIOR DE MICHOACÁN, TESORERO MUNICIPAL DE LAGUNILLAS, MICHOACÁN	18/02/2019	... previo a acordar en cuanto al fondo del referido oficio contestatorio de quien acude en representación del Auditor Superior de Michoacán... se requiere al Administrador de Correos de México de "Módulo de Parras" con residencia en Morelia, Michoacán, para que dentro del término de tres días hábiles sea servido en informar la fecha de entrega a sus destinatarios de las referidas piezas postales registradas con los folios MN580188704MX y MN580188674MX, remitiendo a su vez, copia certificada de las constancias que lo acrediten; bajo apercibimiento... NOTIFÍQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE
2	JA-1331/2017-II	AZUCENA GALEANA CARRILLO	AUDITORÍA SUPERIOR DE MICHOACÁN	18/02/2019	se declara consentida y firme la sentencia dictada el siete de enero de dos mil diecinueve dentro del presente juicio, para todos los efectos legales a que haya lugar... Ahora bien, dado el sentido del presente proveído, y en vista de que no existe diligencia pendiente por desahogar, se ordena el archivo definitivo del presente juicio, como asunto total y definitivamente concluido... NOTIFÍQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE
3	JA-1201/2018-II	CARLOS TISCAREÑO MARTÍNEZ	AGENTE DE LA DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO, DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO	18/02/2019	CÍTESE A LAS PARTES A LA AUDIENCIA DE DESAHOGO DE PRUEBAS Y ALEGATOS, la que tendrá verificativo a las ONCE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA DOCE DE ABRIL DE DOS MIL DIECINUEVE... NOTIFÍQUESE PERSONALMENTE
4	JA-0922/2018-II	CRISTOBAL TAVERA MENDOZA	AGENTE DE LA DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO, DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO, SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA	18/02/2019	CÍTESE A LAS PARTES A LA AUDIENCIA DE DESAHOGO DE PRUEBAS Y ALEGATOS, la que tendrá verificativo a las ONCE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA VEINTICINCO DE ABRIL DE DOS MIL DIECINUEVE... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
5	JA-1030/2018-II	MA EMMA GÓMEZ ALONSO	AGENTE DE LA DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO, DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO	18/02/2019	se señalan las doce horas del veinticinco de abril de dos mil diecinueve, para que tenga verificativo la audiencia de desahogo de pruebas y alegatos; por consecuencia, se manda citar a las partes a fin de que presenten sus alegatos por escrito en la referida fecha y hora, de así considerarlo. PERSONALMENTE Y POR OFICIO
6	JA-0046/2019-II	MARÍA LARA ALCAZAR	DIRECTOR DE ASUNTOS INTERNOS DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MICHOACÁN, INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE HONOR Y JUSTICIA DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO.	18/02/2019	...dese vista a la parte actora para que dentro del término de tres días hábiles, contado a partir del día siguiente al que surta efectos la notificación del presente proveído ocurra a manifestar lo que a su interés convenga en relación al cumplimiento de la suspensión concedida en este proceso. NOTIFÍQUESE POR LISTA
7	JA-1801/2018-II	PAULINA JAZMIN CARRILLO FLORES	PRESIDENTE MUNICIPAL DE URUAPAN, TESORERO MUNICIPAL DE URUAPAN	18/02/2019	SE TIENE AL TESORERO Y PRESIDENTE MUNICIPALES, AMBOS DE URUAPAN, MICHOACÁN DANDO CONTESTACIÓN A LA DEMANDA INSTAURADA EN SU CONTRA...SE TIENE POR PRECLUIDO SU DERECHO PARA DAR CONTESTACIÓN A LA DEMANDA FORMULADA EN SU CONTRA AL Notificador adscrito a la Dirección de Ingresos de la Tesorería Municipal de Uruapan, Michoacán... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
8	JA-1606/2018-II	ROCÍO NARELI GARCÍA RAMOS	OFICIAL MAIOR DEL AYUNTAMIENTO DE ZAMORA, MICHOACÁN	18/02/2019	Visto el estado procesal que guardan los autos, de los que se advierte que ha transcurrido el término...a las autoridades demandadas, para el efecto de que ocurrieran a contestar la demanda instaurada en su contra, sin que lo hubiera hecho, a pesar de haber sido debidamente emplazados como se desprende de autos. En consecuencia...se les hace efectivo el apercibimiento... NOTIFÍQUESE POR LISTA
9	JA-1768/2018-II	MA. DE LOURDES GONZÁLEZ TORRES	PRESIDENTE MUNICIPAL DE URUAPAN, TESORERO MUNICIPAL DE URUAPAN	18/02/2019	... se ordena glosar únicamente para que obren como corresponda las piezas postales devueltas... se ordena al Actuario de la adscripción realice la notificación del emplazamiento de la demandadas por oficio, con sus respectivos anexos, en el domicilio correcto... NOTIFÍQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE
10	JA-1280/2017-II	MANUEL DUARTE RAMÍREZ	DIRECTOR DE CATASTRO DE MORELIA, H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA, TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA	18/02/2019	se declara que la sentencia definitiva HA CAUSADO EJECUTORIA, por ser esta la verdad legal por lo tanto queda firme para todos los efectos legales a que haya lugar... Ahora bien, dado el sentido del presente proveído, y en vista de que no existe diligencia pendiente por desahogar, se ordena el archivo definitivo del presente juicio, como asunto total y definitivamente concluido... NOTIFÍQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE
11	JA-0176/2019-II	MIGUEL ANGEL RODRÍGUEZ	PRESIDENTE MUNICIPAL DE URUAPAN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y VIALIDAD MUNICIPAL DE URUAPAN	18/02/2019	SE ADMITE A TRÁMITE LA DEMANDA DE JUICIO ADMINISTRATIVO, en los términos del escrito inicial de demanda...córrese traslado a las autoridades demandadas...para que dentro del término de quince días hábiles contados a partir del día siguiente a aquél en que les surta sus efectos la notificación del presente acuerdo, produzcan su contestación de demanda...bajo el apercibimiento...se concede la suspensión definitiva solicitada por la parte actora... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
12	JA-1359/2017-II	MARIO GARCÍA CRUZ	H. AYUNTAMIENTO DE ZITÁCUARO, TESORERO MUNICIPAL DE ZITÁCUARO	18/02/2019	se declara que la sentencia definitiva HA CAUSADO EJECUTORIA, por ser esta la verdad legal por lo tanto queda firme para todos los efectos legales a que haya lugar...se requiere a las autoridades demandadas para que dentro del término de quince días hábiles contados a partir del día hábil siguiente a aquél en que surta efectos la notificación del presente proveído, ocurran ante este órgano jurisdiccional a efecto de que informen y acrediten el cabal cumplimiento dado a la sentencia de mérito... PERSONALMENTE Y POR OFICIO

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCE LEGALES EN SU CONTENIDO. PARA MÁS INFORMACIÓN DIRIGIRSE AL JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE MICHOACÁN. CONSULTA.

13	JA-0196/2019-II	SEYRA ANAHÍ ALEMÁN SIERRA	CONTRALOR INTERNO DEL CONGRESO DEL ESTADO	18/02/2019	En consecuencia, visto el escrito de demanda, con fundamento en los artículos 1, 154 fracción XII, 190, 193 fracción I, 223, 224, 230, 232 y 234 fracción II del Código de Justicia Administrativa en el Estado de Michoacán, SE ADMITE A TRÁMITE LA DEMANDA, en los términos del escrito de demanda. NOTIFÍQUESE PERSONALMENTE
14	JA-1697/2017-II	OFELIA MEJÍA GALVÁN	SISTEMA DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE ZAMORA	18/02/2019	... se declara que la sentencia definitiva en la que por una parte se declaró improcedente la acción y por otra se reconoció la validez de la resolución impugnada HA CAUSADO EJECUTORIA, por lo tanto, queda firme para todos los efectos legales a que haya lugar... se ordena el archivo del presente expediente como asunto concluido... NOTIFÍQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE
15	JA-1363/2018-II	JAIME ROJAS FABELA	PRESIDENTE MUNICIPAL DE URUAPAN, SÍNDICO DE URUAPAN, TESORERO MUNICIPAL DE URUAPAN	18/02/2019	...SE TIENE POR AMPLIADA LA DEMANDA DE NULIDAD, bajo los términos que lo efectúa el ocurso... Con apoyo en los artículos 249, 250, 253 y 254 del Código de la materia, con copia del escrito de ampliación de demanda, que consta de ocho fojas, córrase traslado a las autoridades demandadas: 1. Presidente Municipal, 2. Síndico Municipal 3. Tesorero Municipal, todos del Ayuntamiento de Uruapan, Michoacán, para que ocurran a contestar la ampliación de demanda, dentro del término de cinco días hábiles... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
16	JA-0213/2019-II	RAFAEL DOMÍNGUEZ ANTONIO	DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO, SECRETARIO DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN	18/02/2019	Con fundamento en los artículos 1, 154 fracciones V y X, 190, 223, 224, 230 y 232 del Código de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán de Ocampo; SE ADMITE A TRÁMITE LA DEMANDA DE JUICIO ADMINISTRATIVO, en los términos del escrito inicial de demanda. PERSONALMENTE Y POR OFICIO
17	JA-0175/2019-II	MARCO ANTONIO CARRILLO UREÑA	PRESIDENTE MUNICIPAL DE URUAPAN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y VIALIDAD MUNICIPAL DE URUAPAN	18/02/2019	SE ADMITE A TRÁMITE LA DEMANDA DE JUICIO ADMINISTRATIVO, en los términos del escrito inicial de demanda... córrase traslado a las autoridades demandadas para que dentro del término de quince días hábiles contados a partir del día siguiente a aquél en que les surta sus efectos la notificación del presente acuerdo, produzcan su contestación de demanda... apercibidos que de no hacerlo... se concede la suspensión definitiva solicitada por la parte actora... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
18	JA-1527/2018-II	ALFONSO RESCALA CÁRDENAS	DIRECTOR DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE MORELIA, TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA	18/02/2019	... se hace efectivo el apercibimiento dictado en auto de catorce de diciembre de dos mil dieciocho y se tiene por precluido el derecho procesal de la parte actora de efectuar la ampliación de demanda... NOTIFÍQUESE POR LISTA
19	JA-0180/2018-II	ISABEL LAURA MOYA LÓPEZ	DIRECTOR DE ORDEN URBANO DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO METROPOLITANO E INFRAESTRUCTURA DE MORELIA, H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA, SECRETARIO DE DESARROLLO METROPOLITANO E INFRAESTRUCTURA DE MORELIA, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA	18/02/2019	... con esta fecha se llevó a cabo la AUDIENCIA DE DESAHOGO DE PRUEBAS Y ALEGATOS... dejándose los autos del expediente en estado de resolución... CÚMPLASE
20	JA-0211/2019-II	CHRISTIAN RAFAEL CHAVARRÍA TOVAR	DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO, SECRETARIO DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN	18/02/2019	Con fundamento en los artículos 1, 154 fracciones V y X, 190, 223, 224, 230 y 232 del Código de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán de Ocampo; SE ADMITE A TRÁMITE LA DEMANDA DE JUICIO ADMINISTRATIVO, en los términos del escrito inicial de demanda. PERSONALMENTE Y POR OFICIO
21	JA-2254/2017-II	ELVIA ROJAS MORENO	SECRETARIO DE DESARROLLO METROPOLITANO E INFRAESTRUCTURA DE MORELIA	18/02/2019	... con esta fecha se llevó a cabo la AUDIENCIA DE DESAHOGO DE PRUEBAS Y ALEGATOS... dejándose los autos del expediente en estado de resolución... CÚMPLASE
22	JA-0544/2018-II	ALEJANDRA DE LOS ÁNGELES HERNÁNDEZ GUZMÁN	DIRECTOR DE NORMATIVIDAD Y RESPONSABILIDADES DE LA SECRETARÍA DE CONTRALORÍA, SECRETARÍA DE CONTRALORÍA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACAN	18/02/2019	... con esta fecha se llevó a cabo la AUDIENCIA DE DESAHOGO DE PRUEBAS Y ALEGATOS... dejándose los autos del expediente en estado de resolución... CÚMPLASE
23	JA-0333/2017-II	RUBÉN BARRIGA RODRÍGUEZ	H. AYUNTAMIENTO DE TANGANCÍCUARO	18/02/2019	... con esta fecha se llevó a cabo la AUDIENCIA DE DESAHOGO DE PRUEBAS Y ALEGATOS... dejándose los autos del expediente en estado de resolución... CÚMPLASE
24	JA-1063/2017-II	RAMSES BÁEZ ANGLUO	POLICÍA DE MORELIA	18/02/2019	... con esta fecha se llevó a cabo la AUDIENCIA DE DESAHOGO DE PRUEBAS Y ALEGATOS... dejándose los autos del expediente en estado de resolución... CÚMPLASE
25	JA-2403/2017-II	YADIRA SUSANA ORIJEL OCHOA	SECRETARIO DE DESARROLLO METROPOLITANO E INFRAESTRUCTURA DE MORELIA	18/02/2019	... con esta fecha se llevó a cabo la AUDIENCIA DE DESAHOGO DE PRUEBAS Y ALEGATOS... dejándose los autos del expediente en estado de resolución... CÚMPLASE
26	JA-0163/2018-II	JUAN CARLOS LUNA RAZO	DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO, GOBERNADOR DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO	18/02/2019	... con esta fecha se llevó a cabo la AUDIENCIA DE DESAHOGO DE PRUEBAS Y ALEGATOS... dejándose los autos del expediente en estado de resolución... CÚMPLASE
27	JA-2254/2017-II	ELVIA ROJAS MORENO	SECRETARIO DE DESARROLLO METROPOLITANO E INFRAESTRUCTURA DE MORELIA	18/02/2019	Con esta fecha se dicta sentencia definitiva bajo los siguientes resolutivos: PRIMERO. Este Juzgado Administrativo es competente para conocer y resolver el presente juicio administrativo. SEGUNDO. Se decreta el sobreseimiento del juicio por lo que respecta al acto impugnado consistente en el acta de infracción número 13750 de quince de octubre de dos mil diecinueve, conforme a lo precisado en el Considerando Tercero de este fallo. TERCERO. Resultó substancialmente fundado el concepto de violación a estudio, en consecuencia, se declara la nulidad lisa y llana del acta de clausura impugnada, conforme a los razonamientos vertidos en el último Considerando de esta sentencia. CUARTO. NOTIFÍQUESE personalmente a la parte actora y por oficio a las autoridades demandadas. CÚMPLASE. NOTIFÍQUESE POR LISTA

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER INFORMATIVO SIN VALOR NORMATIVO LEGAL EN LOS JUICIOS DE REFERENCIA CONSULTA

28	JA-0299/2017-II	IRERI AMELIA BERNAL ZACARÍAS	ORGANISMO OPERADOR DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE MORELIA	18/02/2019	PRIMERO. Este Juzgado Administrativo es competente para conocer y resolver el presente juicio administrativo. SEGUNDO. Se decreta el sobreseimiento de los actos impugnados en el presente juicio administrativo, atento a los argumentos vertidos en el apartado 4.1. del último considerando de esta sentencia; no obstante, se ordena la devolución de los pagos efectuados por la actora conforme a los razonamientos vertidos en el apartado 4.2., del último Considerando de este fallo. TERCERO. Notifíquese personalmente a la parte actora, mediante oficio a la autoridad demandada. NOTIFÍQUESE POR LISTA
----	-----------------	------------------------------	--	------------	---

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARACTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SUS CONTENIDOS, PUESTA A DISPOSICIÓN DEL PÚBLICO PARA REFERENCIA O CONSULTA.

Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán
JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO

Lista de Acuerdos publicados el día 20 de febrero de 2019.

No.	Expediente	Actor/Recurrente/ Peticionario	Demandado	Fecha Acuerdo	ACUERDO
1	JA-0219/2019-II	SANDRA HERRERA CAMPOS	COMISION MUNICIPAL DE SEGURIDAD UNIDAD MORELIA, OFICIAL MAYOR DE LA COMISION MUNICIPAL DE SEGURIDAD DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA	19/02/2019	En consecuencia, con sustento en el numeral 231 del código de la materia, se requiere a la parte actora, para que dentro del término de tres días hábiles contados a partir del día siguiente al en que surta efectos la notificación del presente proveído: Aclare si lo que pretende impugnar en juicio lo es la degradación de su rango como policía primero a tercero y la disminución de su salario, aclarando también si su cargo es como policía municipal del Ayuntamiento de Morelia, Michoacán o como Policía Auxiliar de Michoacán en Uruapan, dado que hace referencia a ambos cargos (foja 10), o bien, si lo que pretende impugnar es el cese y/o separación de sus funciones como policía municipal, como refiere en sus conceptos de violación-, exhibiendo en su caso, tal acto. SOLO ACTORA
2	JA-0943/2018-II	MA LUISA CARRILLO ZAMORA Y/O MARIA LUISA CARRILLO ZAMORA	JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CATASTRO DE MORELIA, TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA	19/02/2019	...se tiene por precluido su derecho procesal de efectuarlo y como ciertos los hechos que el actor impute de manera precisa a los demandados en la ampliación de demanda, salvo que por las pruebas rendidas o por hechos notorios, resulten desvirtuados. NOTIFÍQUESE POR LISTA
3	JA-0104/2019-II	EDUARDO CONTRERAS MUNGUÍA	H. AYUNTAMIENTO DE BUENAVISTA, PRESIDENTE MUNICIPAL DE BUENAVISTA	19/02/2019	Agréguese a sus autos el escrito relatado bajo el rubro a) signado por Alberto Jorge Cardona Marroquín, en cuanto autorizado en términos amplios de la parte actora Eduardo Contreras Munguía, y como se advierte de la certificación impresa y del sello de recepción de la promoción que se acuerda, ocurre en tiempo y forma a dar cumplimiento al requerimiento efectuado mediante proveído de fecha uno de febrero del año en curso, para lo cual precisa el nombre y los domicilios de los atestes para el desahogo de la prueba testimonial ofrecida en su escrito inicial de demanda... NOTIFÍQUESE POR LISTA
4	JA-1709/2017-II	MA. LUISA CALDERÓN SORIA	SISTEMA DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE ZAMORA	19/02/2019	la sentencia definitiva HA CAUSADO EJECUTORIA, por ser esta la verdad legal por lo tanto queda firme para todos los efectos legales a que haya lugar...Ahora bien, dado el sentido del presente proveído, y en vista de que no existe diligencia pendiente por desahogar, se ordena el archivo definitivo del presente juicio, como asunto total y definitivamente concluido... NOTIFÍQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE
5	JA-1506/2018-II	JESÚS AVELLANEDA BARRAGÁN, ALBACEA DE LA SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES DE J. JESÚS AVELLANEDA CHÁVEZ	DIRECTOR DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE MORELIA, TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA	19/02/2019	SE TIENE POR CONTESTADA LA DEMANDA DE JUICIO ADMINISTRATIVO A LA TOTALIDAD DE LAS AUTORIDADES DEMANDADAS, en los términos del oficio de referencia, por invocadas las causales de improcedencia y sobreseimiento, así como excepciones, mismas que serán tomadas en consideración en el momento procesal oportuno. PERSONALMENTE Y POR OFICIO
6	JA-0844/2017-II	NINETTE CHACÓN ENRÍQUEZ	ORGANISMO OPERADOR DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE MORELIA	19/02/2019	...Téngase por recibido el oficio de cuenta, mediante el cual el Secretario de Acuerdos de la Segunda Sala Administrativa Ordinaria de este Tribunal, informa que por acuerdo dictado el doce de febrero de dos mil diecinueve, se desechó el recurso de apelación RAA-005/2019-II... CÚMPLASE
7	JA-1728/2018-II	CENTRO DE COOPERACIÓN REGIONAL PARA LA EDUCACIÓN DE ADULTOS EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE CREFAL-	H. AYUNTAMIENTO DE PÁTZCUARO, TESORERO MUNICIPAL DE PÁTZCUARO	19/02/2019	... previo a proveer en cuanto al referido oficio de contestación de demanda y del oficio de cumplimiento de la suspensión, se previene a la autoridad demandada Tesorero Municipal del Ayuntamiento de Pátzcuaro, Michoacán, para que dentro del término de tres días hábiles, con copia para cada una de las partes complemente su oficio de contestación, en cuanto a... se tiene por precluido el derecho procesal a la autoridad demandada Ayuntamiento Constitucional de Pátzcuaro, Michoacán, para efectuar la contestación a la demanda, teniendo por ciertos los hechos que el actor les imputa de manera precisa, salvo que por las pruebas rendidas o hechos notorios resulten desvirtuados... se tiene por recibido y se ordena glosar a los autos el exhorto -diligenciado en sus términos-... se advierte que la persona moral demandante, no ocurrió dentro del tiempo establecido en el acuerdo de tres de diciembre de dos mil dieciocho... por lo que se hace efectivo el apercibimiento realizado en el auto de referencia y las notificaciones subsecuentes, aún las de carácter personal, le correrán por lista autorizada... por otro lado, dígame a la actora que no ha lugar requerir la exhibición "del expediente administrativo" a las demandadas y por tanto dicho expediente no será admitido como prueba de su parte... SOLO A DEMANDADAS
8	JA-0204/2019-II	FELIPE PIÑÓN RESENDIZ Y OTROS	AUDITORÍA SUPERIOR DE MICHOACÁN	19/02/2019	...se requiere a Luis Manuel León Yvarra para que dentro del término de tres días hábiles, contados a partir del día siguiente de aquel en que surta efectos la notificación del presente proveído, acredite con la documentación pertinente el carácter de apoderado jurídico de JUANA VARGAS DAMIÁN con el cual pretende comparecer dentro del presente asunto, con el apercibimiento que de no dar cumplimiento a lo anterior en la forma y dentro del plazo ya indicados, se tendrá por no presentada la demanda de nulidad por lo se refiere a JUANA VARGAS DAMIÁN. SOLO ACTORA
9	JA-0434/2018-II	MARTA BARAJAS QUINTERO	COMITÉ DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE PERIBÁN, H. AYUNTAMIENTO DE PERIBÁN, PRESIDENTE MUNICIPAL DE PERIBÁN	19/02/2019	Agréguese a sus autos, el escrito signado en la razón mediante el cual se tiene a los ocurrentes reiterando a sus autorizados así como su domicilio para oír y recibir notificaciones, a ese respecto este juzgado se impone de su contenido y con fundamento en el artículo 163 fracción VIII del Código de Justicia Administrativa del Estado. CÚMPLASE
10	JA-1676/2018-II	MARIO BAUTISTA BERNAL	SÍNDICO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE ZITÁCUARO, MICHOACÁN	19/02/2019	SE TIENE POR AMPLIADA LA DEMANDA DE NULIDAD bajo los términos que lo efectúa el ocurrente...córrese traslado a la autoridad demandada, para que ocurra a contestar la ampliación de demanda, dentro del término de cinco días hábiles, contados a partir del día hábil siguiente de aquél en que surta efectos la notificación del presente proveído; bajo el apercibimiento... PERSONALMENTE Y POR OFICIO

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SU DISPOSICIÓN DEL PÚBLICO PARA EFECTOS DE CONSULTA.

Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán
JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO

Lista de Acuerdos publicados el día 21 de febrero de 2019.

No.	Expediente	Actor/Recurrente/ Peticionario	Demandado	Fecha Acuerdo	ACUERDO
1	JA-1441/2018-II	TERESA TENA BOLAÑOS	DIRECTOR DE PARQUES Y JARDINES DEL MUNICIPIO DE URUAPAN, MICHOACÁN, PRESIDENTE MUNICIPAL DE URUAPAN	20/02/2019	SE TIENE AL PRESIDENTE MUNICIPAL DE URUAPAN, MICHOACÁN DANDO CONTESTACIÓN A LA DEMANDA INSTAURADA EN SU CONTRA...téngase al ocursoante, señalando que el domicilio en donde puede ser emplazado dicha autoridad...por lo tanto, se deja sin efectos el apercibimiento que le fuera formulado en el auto de referencia... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
2	JA-0003/2019-II	ISRAEL JAVIER DÍAZ CHACÓN	DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO	20/02/2019	...SE TIENE POR CONTESTADA LA DEMANDA DE JUICIO A LA TOTALIDAD DE LAS AUTORIDADES DEMANDADAS, en los términos del oficio de cuenta, así como por invocando causas de improcedencia y sobreseimiento, excepciones y defensas mismas que serán tomadas en consideración en el momento procesal oportuno... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
3	JA-0012/2019-II	SAÚL ALANÍS LUNA	DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO	20/02/2019	SE TIENE A LA TOTALIDAD DE LAS AUTORIDADES DEMANDADAS DANDO CONTESTACIÓN A LA DEMANDA INSTAURADA EN SU CONTRA..... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
4	JA-0224/2019-II	J. TRINIDAD GRACIANO ZAMORA	DIRECTOR DE REGLAMENTOS DEL AYUNTAMIENTO DE HIDALGO	20/02/2019	Con fundamento en los artículos 1, 154 fracción VIII, 230 y 232 del Código de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán de Ocampo;SE ADMITE A TRÁMITE LA DEMANDA DE JUICIO ADMINISTRATIVO...se niega la suspensión.... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
5	JA-1364/2018-II	JESÚS MANUEL REYES CEJA	COORDINADOR MUNICIPAL DE PROTECCIÓN CIVIL DEL MUNICIPIO DE URUAPAN, MICHOACÁN., DIRECTOR GENERAL DE LA COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE URUAPAN	20/02/2019	A fin de determinar su oportuna presentación, se procede a verificar el cómputo de quince días hábiles que disponía la autoridad codemandada Coordinador Municipal de Protección Civil de Uruapan, Michoacán, para contestar la demanda; y vista la certificación secretarial que obra inserta en el acuerdo que nos ocupa, se desprende, que la presentación de la contestación de demanda formulada por Raúl Ortiz Padilla, en cuanto Director Municipal de Protección Civil de Uruapan, Michoacán, es extemporánea...Por lo que únicamente se tiene por contestada la demanda a la autoridad codemandada DIRECTOR DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE URUAPAN, MICHOACÁN, tomando en consideración que lo realiza dentro del término legal concedido, tal como se advierte de la certificación secretarial que antecede y del sello de recibido de las promociones que se acuerdan, con fundamento en los artículos 163 C, fracción I, 249, 252, 253, 254 y 255 del Código de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán, en los términos del oficio de cuenta, haciendo valer excepciones y defensas, así como invocando causas de improcedencia y sobreseimiento, lo cual será analizado en su oportunidad. PERSONALMENTE Y POR OFICIO
6	JA-0428/2018-II	MIGUEL ÁNGEL ÁVILA RAMÍREZ	COMISIÓN DEL SERVICIO PROFESIONAL DE CARRERA HONOR Y JUSTICIA DEL AYUNTAMIENTO DE URUAPAN, MICHOACÁN	20/02/2019	... se señalan las doce horas con treinta minutos del veinticinco de abril de dos mil diecinueve, para que tenga verificativo la audiencia de desahogo de pruebas y alegatos; por consecuencia, se manda citar a las partes... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
7	JA-1338/2018-II	CARLOS FRANCISCO VERA SOTO	DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO	20/02/2019	... se señalan las diez horas con treinta minutos del veintinueve de abril de dos mil diecinueve, para que tenga verificativo la audiencia de desahogo de pruebas y alegatos; por consecuencia, se manda citar a las partes... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
8	JA-0748/2018-II	SALVADOR VALDES VALDOVINOS	H. AYUNTAMIENTO DE QUERÉTARO	20/02/2019	... se señalan las once horas con treinta minutos del veintinueve de abril de dos mil diecinueve, para que tenga verificativo la audiencia de desahogo de pruebas y alegatos; por consecuencia, se manda citar a las partes... SOLO ACTORA
9	JA-0898/2018-II	JOSÉ LUIS RAMÍREZ MOLINA	AGENTE DE LA DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO, DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO	20/02/2019	... se señalan las once horas del veintinueve de abril de dos mil diecinueve, para que tenga verificativo la audiencia de desahogo de pruebas y alegatos; por consecuencia, se manda citar a las partes... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
10	JA-0207/2018-II	LUIS ESTEBAN MURGUÍA BAÑUELOS	SECRETARÍA DE CONTRALORÍA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACÁN	20/02/2019	... se señalan las doce horas del veintinueve de abril de dos mil diecinueve, para que tenga verificativo la audiencia de desahogo de pruebas y alegatos; por consecuencia, se manda citar a las partes... En el entendido de que en ese momento se desahogará la prueba TESTIMONIAL ofrecida por la parte accionante... se requiere a la parte actora, a fin de que en la referida fecha y hora, presente a sus atestados... bajo apercibimiento... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
11	JA-0194/2019-II	J. GUADALUPE BUCIO BUCIO	AUDITORÍA SUPERIOR DE MICHOACÁN, JEFE DE RESPONSABILIDADES DE LA UNIDAD GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS DE LA AUDITORIA SUPERIOR DE MICHOACÁN	20/02/2019	En consecuencia, visto el escrito de demanda, con fundamento en los artículos 1, 154 fracción XII, 190, 193 fracción I, 223, 224, 230, 232 y 234 fracción II del Código de Justicia Administrativa en el Estado de Michoacán, SE ADMITE A TRÁMITE LA DEMANDA, en los términos del escrito de demanda...se concede al actor la suspensión definitiva PERSONALMENTE Y POR OFICIO
12	JA-0198/2019-II	MARTÍN HUERTA RAMÍREZ	AUDITORÍA SUPERIOR DE MICHOACÁN, JEFE DE RESPONSABILIDADES DE LA UNIDAD GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS DE LA AUDITORIA SUPERIOR DE MICHOACÁN	20/02/2019	En consecuencia, visto el escrito de demanda, con fundamento en los artículos 1, 154 fracción XII, 190, 193 fracción I, 223, 224, 230, 232 y 234 fracción II del Código de Justicia Administrativa en el Estado de Michoacán, SE ADMITE A TRÁMITE LA DEMANDA, en los términos del escrito de demanda...se concede al actor la suspensión definitiva... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
13	JA-0936/2017-II	IMELDA SOTO HERRERA	DIRECCION DE CATASTRO DEL EDO., DIRECCION DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD	20/02/2019	Agréguese la razón firmada por la actuario adscrita a la Cuarta Sala Regional del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de México, mediante el cual, remite el exhorto...mismo que le fuera enviado con el fin de emplazar a juicio a las terceras interesadas...se ordena glosar a los autos el exhorto –sin diligenciar en sus términos...esta Juzgadora queda enterada del contenido para todos los efectos legales a que haya lugar, hasta en tanto se remita el exhorto correspondiente respecto de la tercera interesada María de la Luz Soto Santos. NOTIFIQUESE POR LISTA

LA INFORMACION PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARACTER INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES. PARA MAS INFORMACION PUESTA A DISPOSICION DEL JUZGADO PARA REFERENCIA O CONSULTA.

14	JA-1150/2018-II	ALBERTO TOMAS CHÁVEZ RODRÍGUEZ	AGENTE DE LA DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO, DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO	20/02/2019	se señalan las nueve horas con treinta minutos del nueve de mayo de dos mil diecinueve, para que tenga verificativo la audiencia de desahogo de pruebas y alegatos; por consecuencia, se manda citar a las partes a fin de que presenten sus alegatos por escrito... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
15	JA-0715/2018-II	JESÚS COVARRUBIAS RÍOS	PRESIDENTE MUNICIPAL DE TANHUATO	20/02/2019	se señalan las trece horas del veinticinco de abril de dos mil diecinueve, para que tenga verificativo la audiencia de desahogo de pruebas y alegatos; por consecuencia, se manda citar a las partes a fin de que presenten sus alegatos por escrito... NOTIFÍQUESE POR LISTA
16	JA-0910/2018-II	PRADOS CAMELINAS S.A. DE C.V.	TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA	20/02/2019	se señalan las nueve horas con treinta minutos del veintinueve de abril de dos mil diecinueve, para que tenga verificativo la audiencia de desahogo de pruebas y alegatos; por consecuencia, se manda citar a las partes a fin de que presenten sus alegatos por escrito... NOTIFÍQUESE PERSONALMENTE
17	JA-1483/2018-II	EDGAR AUGUSTO ESTRADA NAVA Y LEONARDO ESTRADA ZAVALA	COMISIÓN COORDINADORA DE TRANSPORTE PÚBLICO	20/02/2019	...se señalan las diez horas del nueve de mayo de dos mil diecinueve, para que tenga verificativo la audiencia de desahogo de pruebas y alegatos; respecto de las ofrecidas por las partes en sus respectivos escritos de demanda y contestación, por tanto, se manda citar a las partes, a fin de que presenten sus alegatos por escrito en la referida fecha y hora, de así considerarlo... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
18	JA-1103/2018-II	MARÍA IBETH PINEDA BERMUDEZ	PRESIDENTE MUNICIPAL DE TIQUICHEO	20/02/2019	...María Hortencia Sánchez Rodríguez, quien se ostenta como Presidenta Municipal de Tiquicheo, Michoacán, quien comparece a solicitar se le reconozca la personería...en virtud de lo anterior se le reconoce el carácter desde estos momentos y para los efectos legales a los que haya lugar. De igual forma, se le tiene señalando como domicilio para oír y recibir notificaciones... CÚMPLASE
19	JA-1729/2017-II	JUAN MANUEL SAMAGUEY CÁRDENAS	SISTEMA DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE ZAMORA	20/02/2019	se declara que la sentencia definitiva HA CAUSADO EJECUTORIA, por ser esta la verdadera legal por lo tanto queda firme para todos los efectos legales a que haya lugar...dado el sentido del presente proveído, y en vista de que no existe diligencia pendiente por desahogar, se ordena el archivo definitivo del presente juicio, como asunto total y definitivamente concluido... NOTIFÍQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE
20	JA-0718/2018-II	-----	COMISARIO DEL ORGANO DESCONCENTRADO DE POLICIA DEL MUNICIPIO DE MORELIA, COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA, PRESIDENTE MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA	20/02/2019	...dígase al ocursoante que se esté a lo acordado en auto de veintidós de enero de dos mil diecinueve... CÚMPLASE
21	JA-0165/2018-II	FRANCISCO JAVIER DIAZ PÉREZ	DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL DE BRISEÑAS, H. AYUNTAMIENTO DE BRISEÑAS, PRESIDENTE MUNICIPAL DE BRISEÑAS	20/02/2019	El día de hoy se celebró la AUDIENCIA DE DESAHOGO DE PRUEBAS Y ALEGATOS dentro del presente juicio, dejándose los autos en estado de resolución. CÚMPLASE
22	JA-0189/2019-II	JOSÉ EUGENIO SUÁREZ REYES	DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO	20/02/2019	Con fundamento en los artículos 1, 154 fracción V, 190, 223, 224, 230 y 232 del Código de Justicia Administrativa en el Estado, SE ADMITE A TRÁMITE LA DEMANDA DE JUICIO ADMINISTRATIVO, en los términos del escrito de demanda...se niega la suspensión... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
23	JA-0585/2018-II	MARÍA GUADALUPE RUIZ HERREJÓN	H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA, TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA	20/02/2019	El día de hoy se celebró la AUDIENCIA DE DESAHOGO DE PRUEBAS Y ALEGATOS dentro del presente juicio, dejándose los autos en estado de resolución. CÚMPLASE
24	JA-0735/2018-II	JAQUELINE ASTA CRUZ	H. AYUNTAMIENTO DE COPÁNDARO, PRESIDENTE MUNICIPAL DE COPÁNDARO	20/02/2019	El día de hoy se celebró la AUDIENCIA DE DESAHOGO DE PRUEBAS Y ALEGATOS dentro del presente juicio, dejándose los autos en estado de resolución. CÚMPLASE
25	JA-0163/2018-II	JUAN CARLOS LUNA RAZO	DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO, GOBERNADOR DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO	20/02/2019	PRIMERO. Esta autoridad jurisdiccional es competente para conocer y resolver el presente juicio administrativo. SEGUNDO. Se sobresee el presente juicio únicamente respecto de la autoridad demandada Gobernador del Estado de Michoacán, tal como quedó precisado en el Considerando Tercero de este fallo. TERCERO. Resultaron fundados los argumentos vertidos en los conceptos de violación PRIMERO y SEGUNDO, hechos valer por la parte actora; por consiguiente, se declara la nulidad lisa y llana de la boleta de infracción impugnada, conforme a los razonamientos vertidos en el último Considerando de este fallo. CUARTO. NOTIFÍQUESE personalmente a la parte actora; por oficio a las autoridades demandadas Gobernador y Director de Tránsito y Movilidad, ambos del Estado de Michoacán y por lista a la Agente de Tránsito de nombre Miriam Durán, adscrita a esa Dirección. CÚMPLASE. NOTIFÍQUESE POR LISTA
26	JA-0364/2018-II	GRACIELA MAGAÑA NERI	SISTEMA DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE ZAMORA	20/02/2019	... con esta fecha se llevó a cabo la AUDIENCIA DE DESAHOGO DE PRUEBAS Y ALEGATOS... dejándose los autos del expediente en estado de resolución... CÚMPLASE
27	JA-0803/2018-II	JOSÉ ANTONIO ZAMORA LOMELI	AGENTE DE LA DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO, COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA	20/02/2019	En esta fecha se llevó a cabo la diligencia de Inspección Ocular ordenada por auto de fecha treinta de noviembre de dos mil dieciocho. NOTIFÍQUESE POR LISTA

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SUS DERECHOS, PUES LA DISPOSICIÓN QUE SE ENCUENTRA EN ESTE DOCUMENTO ES UN ARCHIVO PARA REFERENCIAS CONSULTA.

28	JA-0822/2016-II	MARÍA ESTELA MÉNDEZ OLVERA	PRESIDENTE MUNICIPAL DE URUAPAN	20/02/2019	PRIMERO. Este Juzgado Segundo Administrativo, es competente para conocer y resolver el presente juicio administrativo. SEGUNDO. Se configuró la negativa ficta respecto del Presidente Municipal del Ayuntamiento de Uruapan, Michoacán, al no haber dado respuesta a la solicitud presentada por la parte actora el trece de mayo de dos mil dieciséis, conforme a las razones vertidas en el cuarto considerando de este fallo. TERCERO. Resultaron infundados, los conceptos de nulidad planteados por la parte actora; en consecuencia, se reconoce la validez de la resolución expresa, por las razones expuestas en el último considerando de esta sentencia. CUARTO. Notifíquese personalmente a la parte actora y al tercero interesado; y por oficio a la autoridad demandada. CUMPLASE. NOTIFÍQUESE POR LISTA
----	-----------------	----------------------------	---------------------------------	------------	--

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARACTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SUS CONTENIDOS, PUESTA A DISPOSICIÓN DEL PÚBLICO PARA REFERENCIA CONSULTA

Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán
JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO

Lista de Acuerdos publicados el día 22 de febrero de 2019.

No.	Expediente	Actor/Recurrente/ Peticionario	Demandado	Fecha Acuerdo	ACUERDO
1	JA-0169/2019-II	ARACELI RAYA SIMÓN	DIRECTOR GENERAL DE LA COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE URUAPAN	21/02/2019	Con fundamento en los artículos 1, 154 fracciones IV y X, 190, 223, 224, 230 y 232 del Código de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán de Ocampo, SE ADMITE A TRÁMITE LA DEMANDA DE JUICIO ADMINISTRATIVO, en los términos del escrito inicial de demanda...se concede la suspensión PERSONALMENTE Y POR OFICIO
2	JA-1682/2018-II	JESÚS RETANA CERDA	DIRECTOR DE POLICÍA Y TRÁNSITO DE ZAMORA	21/02/2019	Agréguese al expediente el escrito por la autorizada en términos amplios de la parte actora, mediante el cual comparece a desahogar la vista otorgada en auto de veintitrés de enero del año en curso, en relación a la anulabilidad del acto impugnado, así como al cumplimiento de la suspensión concedida en autos, y al respecto manifiesta que a la fecha ya fue devuelto lo retenido en garantía y su representado se encuentra conforme con las actuaciones de las autoridades demandadas...se tienen por hechas las manifestaciones de la parte actora...se sobresee en el presente juicio de nulidad... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
3	JA-1480/2018-II	JOSÉ JESÚS ALCARAZ BAZÁN	DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL AYUNTAMIENTO DE TARÍMBARO, MICHOACÁN, H. AYUNTAMIENTO DE TARÍMBARO, SECRETARIO DE LA COMISIÓN DEL SERVICIO CIVIL DE CARRERA POLICIAL, HONOR Y JUSTICIA DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL AYUNTAMIENTO DE TARÍMBARO, MICHOACÁN	21/02/2019	... SE TIENE POR CONTESTADA LA DEMANDA DE JUICIO ADMINISTRATIVO A LA TOTALIDAD DE LAS AUTORIDADES DEMANDADAS... se admiten pruebas... se requiere nuevamente a las autoridades demandadas adjunten dicho documento con su respectiva certificación, bajo apercibimiento... conase traslado a la parte actora, para que dentro del término de cinco días hábiles, ocurra a ampliar su demanda, únicamente en relación al consentimiento del acto impugnado; bajo el apercibimiento que de no hacerlo en tiempo y forma se declarará precluido su derecho procesal para el efecto... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
4	JA-1515/2018-II	ABRAHAM ZARAGOZA MIGUEL	DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA VIALIDAD PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS DE ZITÁCUARO, MICHOACÁN, PRESIDENTE MUNICIPAL DE ZITÁCUARO	21/02/2019	Agréguese a los autos el escrito signado por el actor, mediante el cual pretende ampliar la demanda dentro del presente juicio. Al respecto, diga al promovente que no ha lugar a proveer de conformidad a lo solicitado, toda vez que de autos...se advierte no se dio término a la parte actora para el efecto de que ampliara su demanda, aunado a que no se encuentra dentro de los supuestos que señala el Código de la materia. NOTIFÍQUESE POR LISTA
5	JA-2439/2017-II	HÉCTOR HERNÁNDEZ CALDERÓN	DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO, SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN	21/02/2019	...se le hace del conocimiento mediante notificación por oficio a la autoridad codemandada Secretaría de Finanzas y Administración del Estado, que el domicilio señalado en autos por parte de la parte actora para oír y recibir notificaciones es el ubicado en la calle Nicolás de los Palacios Rubios número 96-B, esquina con Luis de León Romano, de la Colonia Nueva Valladolid, de esta ciudad y sus autorizados son los licenciados Miguel Antonio Polina Torres, Aurea Ileri Cupa Tovar, Natlely Melo Gaytán, Rosario Gabriela Huerta García, Héctor Gómez García y Edy Santillán Flores... SOLO A DEMANDADAS
6	JA-0506/2018-II	JOSÉ LUIS NAVARRO MURILLO Y OTRO	AUDITORÍA SUPERIOR DE MICHOACÁN, JEFE DE RESPONSABILIDADES DE LA UNIDAD GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS DE LA AUDITORIA SUPERIOR DE MICHOACÁN, TITULAR DE LA UNIDAD DE ASUNTOS JURÍDICOS DE LA AUDITORIA SUPERIOR DE MICHOACÁN	21/02/2019	INCIDENTE DE PREVIO Y ESPECIAL PRONUNCIAMIENTO SOBRE INCOMPETENCIA. RESUELVE: PRIMERO. Este Juzgado Segundo Administrativo del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán, es competente para conocer y resolver el presente incidente. SEGUNDO. Resultó INFUNDADO el Incidente de Incompetencia planteado por la demandada Auditor Superior de Michoacán, por los motivos expuestos en el considerando Tercero de esta sentencia. TERCERO. Se confirma la competencia de este Tribunal, sustentada en el acuerdo de diez de agosto de dos mil dieciocho, en atención a los razonamientos precisados en los considerandos del presente fallo; continúese la tramitación del proceso ordinario. CUARTO. Notifíquese personalmente a las partes. PERSONALMENTE Y POR OFICIO
7	JA-0222/2019-II	GUILLERMO GIOVANNI GUILLÉN SALINAS	CENTRO ESTATAL DE CERTIFICACIÓN ACREDITACIÓN Y CONTROL CONFIANZA DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA, DIRECTOR DE ASUNTOS JURÍDICOS DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA, INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MICHOACÁN	21/02/2019	En consecuencia, con sustento en el numeral 231 del código de la materia, se requiere a la parte actora, para que dentro del término de tres días hábiles contados a partir del día siguiente al en que surta efectos la notificación del presente proveído: Aclare si la demandada Dirección de Seguridad Pública del Municipio de Ario de Rosales, Michoacán, es la autoridad responsable del cese verbal que impugna, o si bien, tal acto es atribuido a la Secretaría de Seguridad Pública del Estado y Director de Asuntos Jurídicos Secretaría de Seguridad Pública del Estado. SOLO ACTORA
8	JA-0209/2018-II	DANIEL ANDRADE LÓPEZ Y CARLOS ALBERTO ANDRADE LÓPEZ	COMISIÓN COORDINADORA DE TRANSPORTE PÚBLICO	21/02/2019	...se declara que la SENTENCIA HA CAUSADO EJECUTORIA acorde a lo establecido por los artículos 281 y 282, fracción II, del Código de Justicia Administrativa del Estado, por ser esta la verdad legal por lo tanto queda firme para todos los efectos legales a que haya lugar. ...se ordena remitir a la Secretaría General de Acuerdos de este Tribunal el presente expediente como asunto totalmente concluido para su archivo, previas las anotaciones que se hagan en el libro de gobierno correspondiente... CÚMPLASE
9	JA-2364/2017-II	EVA REYES RODRÍGUEZ	SECRETARÍA DE CONTRALORÍA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACÁN	21/02/2019	...se declara que la sentencia definitiva HA CAUSADO EJECUTORIA, por ser esta la verdad legal por lo tanto queda firme para todos los efectos legales a que haya lugar...se ordena remitir a la Secretaría General de Acuerdos de este Tribunal el presente expediente como asunto totalmente concluido para su archivo, previas las anotaciones que se hagan en el libro de gobierno correspondiente. CÚMPLASE

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES EFECTIVOS. SE CONTINÚA RESERVA DE DERECHOS PARA REFERIRSE AL OFICIO DE CONSULTA.

10	JA-0404/2018-II	JOSÉ SÁNCHEZ CAMPOS	COMISIÓN COORDINADORA DE TRANSPORTE PÚBLICO, SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN	21/02/2019	...se ordena girar atento oficio a la Tercera Sala Administrativa Ordinaria, a efecto de que conforme a las carga labores, informe respecto el estado procesal del recurso de reconsideración derivado del presente juicio administrativo lo anterior, a efecto de estar en condiciones de continuar con la sustanciación del presente juicio. CÚMPLASE
11	JA-1693/2018-II	JOSÉ CARMEN INOCENTE BOLAÑOS PÉREZ	CONTRALOR INTERNO DEL MUNICIPIO DE TLALPUJAHUA, MICHOACÁN, DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL AYUNTAMIENTO DE TLALPUJAHUA, MICHOACÁN, OFICIAL MAYOR DEL AYUNTAMIENTO DE TLALPUJAHUA, MICHOACÁN, PRESIDENTE MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE TLALPUJAHUA, MICHOACÁN, TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE TLALPUJAHUA, MICHOACÁN	21/02/2019	Glóse a los autos el escrito descrito en la razón bajo el rubro a) signado por José Carmen Inocente Bolaños Pérez, parte actora dentro del presente juicio, por medio el cual ocurre a presentar su respectivo escrito de alegatos... De igual forma, agréguese a sus autos el oficio relatado en la razón bajo el rubro b) suscrito por Salvador Tapia Hernández, Abad Rebollo Sánchez, Eduardo Salazar Segundo, Oscar Nolasco Medina y Leobardo Rubén Urban Carbajal, en cuanto Presidente Municipal, Tesorero, Contralor, Oficial Mayo y Director de Seguridad Pública, todos del Ayuntamiento de Tlalpujahua, Michoacán, por medio del cual, ocurren dentro del término otorgado como se desprende de la certificación secretarial que antecede, a cumplir con el requerimiento efectuado en auto de fecha veintinueve de enero de dos mil diecinueve, dado que presentan el correspondiente interrogatorio de repreguntas para el desahogo de la prueba testimonial ofrecida por la parte actora...gírese atento exhorto al Juez de Primera Instancia en Materia Civil del Distrito Judicial de Maravatío, Michoacán en Turno, a fin de que en auxilio de las labores de este Tribunal se sirva desahogar la prueba testimonial ofrecida por la parte actora... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
12	JA-1691/2018-II	FRANCISCO JAVIER ROJAS CHÁVEZ	CONTRALOR INTERNO DEL MUNICIPIO DE TLALPUJAHUA, MICHOACÁN, DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL AYUNTAMIENTO DE TLALPUJAHUA, MICHOACÁN, OFICIAL MAYOR DEL AYUNTAMIENTO DE TLALPUJAHUA, MICHOACÁN, PRESIDENTE MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE TLALPUJAHUA, MICHOACÁN, TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE TLALPUJAHUA, MICHOACÁN	21/02/2019	téngase a la parte actora formulando alegatos y dígame al promovente que los mismos serán considerados en la fecha señalada para la celebración de la Audiencia de Desahogo de Pruebas y Alegatos...gírese atento exhorto al Juzgado de Primera Instancia en Materia Civil en Turno, del Distrito Judicial de Maravatío, Michoacán, con la finalidad de que en auxilio de las labores de este Tribunal, se sirva llevar a cabo el desahogo de la prueba testimonial a cargo de los atestes... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
13	JA-0027/2019-II	GASPAR AGUILERA DÍAZ	H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA, TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA	21/02/2019	Con fundamento en los artículos 1, 154 fracción VII, 230 y 232 del Código de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán de Ocampo, SE ADMITE A TRÁMITE LA DEMANDA DE JUICIO ADMINISTRATIVO, en los términos del escrito de cuenta y su escrito complementario. PERSONALMENTE Y POR OFICIO
14	JA-0064/2018-II	JUAN RAMÓN HERNÁNDEZ ARELLANO	PRESIDENTE MUNICIPAL DE URUAPAN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y VIALIDAD MUNICIPAL DE URUAPAN	21/02/2019	Agréguese a los autos que integran el presente juicio administrativo, el oficio de cuenta y anexo remitido a este Juzgado Segundo por la licenciada Natley Melo Gaytán, Secretaria de Acuerdos de la Tercera Sala Administrativa Ordinaria de este Tribunal, mediante el cual remite copia certificada de la sentencia de fecha siete de noviembre de dos mil dieciocho, y sus notificaciones, emitida dentro del recurso de reconsideración número JA-R-109/2018-III. CÚMPLASE
15	JA-1757/2018-II	DISTRIBUCIONES IMEX, S.A. DE C.V.	SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, SECRETARÍA DE SALUD	21/02/2019	... SE TIENE POR CONTESTADA LA DEMANDA DE JUICIO ADMINISTRATIVO A LA TOTALIDAD DE LAS AUTORIDADES DEMANDADAS... se admiten pruebas... córrase traslado a la parte actora... Por cuerda separada provéase lo conducente en relación a los incidentes de previo y especial pronunciamiento, de falta de personalidad del representante de la parte actora y de incompetencia planteados por las demandadas... se admite a la parte actora la prueba TESTIMONIAL, en el entendido de que la oferente deberá presentar a sus atestes en la fecha y hora que en su momento se señale para la audiencia de desahogo de pruebas y alegatos, bajo apercibimiento que de no presentar a sus atestes, o solo presentare uno de ellos, se declarará desierta la probanza de mérito en su perjuicio... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
16	JA-1757/2018-II	DISTRIBUCIONES IMEX, S.A. DE C.V.	SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, SECRETARÍA DE SALUD	21/02/2019	INCIDENTE DE FALTA DE PERSONALIDAD Y/O PERSONERÍA ... SE ADMITE A TRÁMITE EL INCIDENTE DE FALTA DE PERSONALIDAD Y/O PERSONERÍA planteado por la autoridad demandada Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud de Michoacán, en los términos del oficio de cuenta... córrase traslado a la parte actora y codemandada para que dentro del término de tres días hábiles, manifiesten lo que a sus intereses convenga en relación al incidente de mérito... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
17	JA-1757/2018-II	DISTRIBUCIONES IMEX, S.A. DE C.V.	SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, SECRETARÍA DE SALUD	21/02/2019	INCIDENTE DE INCOMPETENCIA ... SE ADMITE A TRÁMITE EL INCIDENTE DE INCOMPETENCIA planteado por la autoridad demandada Secretaría de Finanzas y Administración del Estado de Michoacán, en los términos del oficio de cuenta... córrase traslado a la parte actora y codemandada para que dentro del término de tres días hábiles, manifiesten lo que a sus intereses convenga en relación al incidente de mérito... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
18	JA-1692/2018-II	JUAN CARLOS BRISEÑO SALAZAR	CONTRALOR INTERNO DEL MUNICIPIO DE TLALPUJAHUA, MICHOACÁN, DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL AYUNTAMIENTO DE TLALPUJAHUA, MICHOACÁN, OFICIAL MAYOR DEL AYUNTAMIENTO DE TLALPUJAHUA, MICHOACÁN, PRESIDENTE MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE TLALPUJAHUA, MICHOACÁN, TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE TLALPUJAHUA, MICHOACÁN	21/02/2019	téngase a la parte actora formulando alegatos y dígame al promovente que los mismos serán considerados en la fecha señalada para la celebración de la Audiencia de Desahogo de Pruebas y Alegatos ...gírese atento exhorto al Juzgado de Primera Instancia en Materia Civil en Turno, del Distrito Judicial de Maravatío, Michoacán, con la finalidad de que en auxilio de las labores de este Tribunal, se sirva llevar a cabo el desahogo de la prueba testimonial ... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
19	JA-0879/2018-II	FERNANDO ROMAN MENDOZA	PRESIDENTE MUNICIPAL DE URUAPAN, SÍNDICO DE URUAPAN	21/02/2019	...se tienen por recibidos los alegatos que se formulan y se ordena dar nueva cuenta con el mismo escrito, el día de la audiencia correspondiente. CÚMPLASE

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES. PUEDE SUJETARSE A CAMBIOS SIN PREAVISO. CONSULTAR EN SU CASO.

20	JA-1685/2018-II	JUAN TORRES MORALES	CONTRALOR INTERNO DEL MUNICIPIO DE TLALPUJAHUA, MICHOACÁN, DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL AYUNTAMIENTO DE TLALPUJAHUA, MICHOACÁN, OFICIAL MAYOR DEL AYUNTAMIENTO DE TLALPUJAHUA, MICHOACÁN, PRESIDENTE MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE TLALPUJAHUA, MICHOACÁN, TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE TLALPUJAHUA, MICHOACÁN	21/02/2019	Glóse a los autos el escrito del actor del presente juicio, por medio el cual ocurre a presentar su respectivo escrito de alegatos, en virtud del proveído de fecha veintinueve de enero del año en curso; a ese respecto este juzgado se impone de su contenido...para los efectos legales a los que haya lugar...gírese atento exhorto al Juez de Primera Instancia en Materia Civil del Distrito Judicial de Maravatio, Michoacán en Turno, a fin de que en auxilio de las labores de este Tribunal se sirva desahogar la prueba testimonial...solicitando que una vez se señale hora y fecha para el desahogo de la prueba, sea servido en comunicarla a este Tribunal y se esté en posibilidad de notificar a las partes, para que de estimarlo oportuno ocurran a su desahogo... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
21	JA-2429/2017-II	ABIGAIL ROSALES MORA	DIRECCIÓN DE PENSIONES CIVILES DEL ESTADO	21/02/2019	Se tiene a Abigail Rosales Mora, promoviendo Recurso de Apelación ...fórmese cuadernillo de antecedentes con copia del escrito de cuenta y el presente acuerdo. Ahora bien, dentro del presente juicio se advierte que con fecha cinco de febrero del presente año, se tuvo a la Coordinadora de Amparos de este Tribunal, informando que la parte actora había interpuesto demanda de amparo ... por tanto infórmese a la Secretaría General de Acuerdos de este tribunal, que en virtud de lo anterior, esta juzgadora se encuentra en la imposibilidad de remitir los autos originales. CÚMPLASE
22	JA-0236/2019-II	JUAN MANUEL SOLIS NAVA	H. AYUNTAMIENTO DE ZITÁCUARO, PRESIDENTE MUNICIPAL DE ZITÁCUARO, TESORERO MUNICIPAL DE ZITÁCUARO	21/02/2019	Con fundamento en los artículos 1, 154 fracción IV, 230 y 232 del Código de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán de Ocampo; SE ADMITE A TRÁMITE LA DEMANDA DE JUICIO ADMINISTRATIVO, en los términos del escrito inicial de demanda....se niega la suspensión ... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
23	JA-0234/2019-II	SALVADOR TREJO BARRERA	H. AYUNTAMIENTO DE ZITÁCUARO, PRESIDENTE MUNICIPAL DE ZITÁCUARO, TESORERO MUNICIPAL DE ZITÁCUARO	21/02/2019	Con fundamento en los artículos 1, 154 fracción IV, 230 y 232 del Código de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán de Ocampo; SE ADMITE A TRÁMITE LA DEMANDA DE JUICIO ADMINISTRATIVO, en los términos del escrito inicial de demanda....se niega la suspensión.... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
24	JA-0237/2019-II	JORGE BECERRIL RAMOS	H. AYUNTAMIENTO DE ZITÁCUARO, PRESIDENTE MUNICIPAL DE ZITÁCUARO, TESORERO MUNICIPAL DE ZITÁCUARO	21/02/2019	Con fundamento en los artículos 1, 154 fracción IV, 230 y 232 del Código de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán de Ocampo; SE ADMITE A TRÁMITE LA DEMANDA DE JUICIO ADMINISTRATIVO, en los términos del escrito inicial de demanda....se niega la suspensión... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
25	JA-0617/2018-II	CONSUELO CONTRERAS PONCE	H. AYUNTAMIENTO DE URUAPAN, TESORERO MUNICIPAL DE URUAPAN	21/02/2019	... con esta fecha se llevó a cabo la AUDIENCIA DE DESAHOGO DE PRUEBAS Y ALEGATOS... las partes del presente juicio presentaron escrito de alegatos, lo que será tomado en consideración... dejándose los autos en estado de resolución... CÚMPLASE
26	JA-0233/2019-II	FABRIZIO RIVERA ALCANTAR	POLICÍA DE MORELIA	21/02/2019	Con fundamento en los artículos 1, 154 fracciones V y X, 190, 223, 224, 230 y 232 del Código de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán de Ocampo; SE ADMITE A TRÁMITE LA DEMANDA DE JUICIO ADMINISTRATIVO, en los términos del escrito inicial de demanda. PERSONALMENTE Y POR OFICIO
27	JA-0231/2019-II	LÁZARO LÓPEZ IZAZAGA	DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO	21/02/2019	Con fundamento en los artículos 1, 154 fracciones V y X, 190, 223, 224, 230 y 232 del Código de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán de Ocampo; SE ADMITE A TRÁMITE LA DEMANDA DE JUICIO ADMINISTRATIVO, en los términos del escrito inicial de demanda. PERSONALMENTE Y POR OFICIO
28	JA-0486/2018-II	SAMUEL VALDES GUTIÉRREZ	DIRECCIÓN DE INGRESOS DE ZITÁCUARO, H. AYUNTAMIENTO DE ZITÁCUARO, PRESIDENTE MUNICIPAL DE ZITÁCUARO, TESORERO MUNICIPAL DE ZITÁCUARO	21/02/2019	El día de hoy se celebró la AUDIENCIA DE DESAHOGO DE PRUEBAS Y ALEGATOS dentro del presente juicio, dejándose los autos en estado de resolución. CÚMPLASE
29	JA-0738/2018-II	VIOLETA BERENICE RAMIREZ GARCÍA	AGENTE DE LA DIRECCIÓN DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO, COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA	21/02/2019	... con esta fecha se llevó a cabo la AUDIENCIA DE DESAHOGO DE PRUEBAS Y ALEGATOS... en su oportunidad y salvo justa causa se le tendrá por confesa a la actora de todas aquellas posiciones que se califiquen de legales... CÚMPLASE
30	JA-0677/2018-II	CARLOS MARTÍNEZ AGUIRRE	DIRECTOR DE POLICÍA Y TRÁNSITO DE JACONA	21/02/2019	... con esta fecha se llevó a cabo la AUDIENCIA DE DESAHOGO DE PRUEBAS Y ALEGATOS... dejándose los autos en estado de resolución... CÚMPLASE
31	JA-0306/2018-II	MA. GUADALUPE RUIPIA CERVANTES	H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA, TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA	21/02/2019	El día de hoy se celebró la AUDIENCIA DE DESAHOGO DE PRUEBAS Y ALEGATOS dentro del presente juicio, dejándose los autos en estado de resolución. CÚMPLASE
32	JA-0106/2018-II	ROMÁN MARCÓN SÁNCHEZ	DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO, SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA	21/02/2019	El día de hoy se celebró la AUDIENCIA DE DESAHOGO DE PRUEBAS Y ALEGATOS dentro del presente juicio, dejándose los autos en estado de resolución. CÚMPLASE
33	JA-0638/2018-II	ALFREDO CRUZ QUIRINO	COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA	21/02/2019	... con esta fecha se llevó a cabo la AUDIENCIA DE DESAHOGO DE PRUEBAS Y ALEGATOS... en su oportunidad y salvo justa causa se le tendrá por confeso al actor de todas aquellas posiciones que se califiquen de legales... CÚMPLASE
34	JA-0309/2018-II	MARÍA MARTÍNEZ RODRÍGUEZ	H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA, JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CATASTRO DE MORELIA, TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA	21/02/2019	... con esta fecha se llevó a cabo la AUDIENCIA DE DESAHOGO DE PRUEBAS Y ALEGATOS... dejándose los autos del expediente en estado de resolución... CÚMPLASE

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SU ENTENDIMIENTO DE LA JURISPRUDENCIA DE LA SUPLENTE DE LA REFERENCIA 0005/17

35	JA-0364/2018-II	GRACIELA MAGAÑA NERI	SISTEMA DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE ZAMORA	21/02/2019	Con esta fecha se dicta sentencia definitiva bajo los siguientes resolutivos: PRIMERO. Esta autoridad jurisdiccional, es competente para conocer y resolver el presente juicio administrativo. SEGUNDO. No se actualizaron causales de improcedencia y sobreseimiento del juicio. TERCERO. Los argumentos a estudio vertidos en el concepto de violación PRIMERO resultaron infundados en parte y substancialmente fundados en otra, en consecuencia, se declara la nulidad lisa y llana del acto impugnado conforme a los razonamientos vertidos en el último considerando. CUARTO. NOTIFÍQUESE personalmente a la parte actora y por oficio a la autoridad demandada Director General del Sistema de Agua Potable Alcantarillado de Zamora, Michoacán. CÚMPLASE. NOTIFÍQUESE POR LISTA
36	JA-1597/2017-II	JOSÉ BARAJAS TINOCO	DIRECTOR DE POLICÍA Y TRÁNSITO DE ZAMORA	21/02/2019	... ha transcurrido el término a fin de que la parte actora presentara justas causas en relación a la incomparecencia a la audiencia de desahogo de pruebas y alegatos... se declara confesa a la actora de las posiciones que se calificaron de legales... se dejan los autos en estado de resolución... CÚMPLASE
37	JA-0106/2018-II	ROMÁN ALARCÓN SÁNCHEZ	DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO, SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA	21/02/2019	PRIMERO. Este Juzgado Administrativo es competente para conocer y resolver el presente juicio administrativo. SEGUNDO. Se decreta el sobreseimiento del presente juicio administrativo únicamente por lo que concierne al acto que el accionante pide consistir en la sanción económica que se le pretende imponer derivada de la infracción cometida, como quedó precisado en el Considerando Tercero de este fallo. TERCERO. Resultó sustancialmente fundado el concepto de violación "primero" hecho valer por la parte actora, por consiguiente, se declara la nulidad lisa y llana de la boleta de infracción impugnada, conforme a los razonamientos vertidos en el último Considerando de este fallo. CUARTO. NOTIFÍQUESE personalmente a la parte actora; por oficio a las autoridades demandadas, Secretario de Seguridad Pública y Director de Tránsito y Movilidad, ambos del Estado de Michoacán; y por lista al Agente de Tránsito de nombre Víctor Arias Castillo, adscrito a esa Dirección. CÚMPLASE. NOTIFÍQUESE POR LISTA
38	JA-0677/2018-II	CARLOS MARTÍNEZ AGUILAR	DIRECTOR DE POLICÍA Y TRÁNSITO DE JACONA	21/02/2019	PRIMERO. Este Juzgado Administrativo es competente para conocer y resolver el presente juicio administrativo. SEGUNDO. No se actualizaron causales de improcedencia o sobreseimiento del juicio. TERCERO. Resultó sustancialmente fundado el concepto de violación "1", por consiguiente, se declara la nulidad lisa y llana de la boleta de infracción impugnada, conforme a los razonamientos vertidos en el último Considerando de este fallo. CUARTO. NOTIFÍQUESE personalmente a la parte actora; mediante oficio a la autoridad demandada Director de Policía y Tránsito Municipal de Jacona, Michoacán; y, por lista a la codemandada Agente de Tránsito de nombre Ramón González H., adscrito a la citada Dirección. CÚMPLASE. NOTIFÍQUESE POR LISTA

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARACTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SUS CONTENIDOS. PUEDE SUJETARSE A CAMBIOS SIN AVISO PREVIAMENTE. CUMPLASE.

Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán
JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO

Lista de Acuerdos publicados el día 25 de febrero de 2019.

No.	Expediente	Actor/Recurrente/ Peticionario	Demandado	Fecha Acuerdo	ACUERDO
1	JA-1798/2018-II	LIBRADO GUILLERMO DÁVALOS GARCÍA	DIRECTOR GENERAL DE LA POLICÍA AUXILIAR DEL ESTADO DE MICHOACÁN	22/02/2019	Con fundamento en los artículos 1, 154 fracción XI, 190, 191, 223, 224, 230 y 232 del Código de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán, SE ADMITE A TRÁMITE LA DEMANDA DE JUICIO ADMINISTRATIVO, en los términos del escrito inicial de demanda... niega medida cautelar solicitada por el promovente... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
2	JA-0240/2019-II	MARLENY MORENO SÁNCHEZ Y CRISTOPHER EMILIANO SANTOYO MORENO	ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DEL SISTEMA MICHOACANO DE RADIO Y TELEVISIÓN	22/02/2019	En consecuencia, con fundamento en los artículos 1, 154 fracción VIII y X, 223, 224, 230 y 232 del Código de Justicia Administrativa en el Estado de Michoacán, SE ADMITE A TRÁMITE LA DEMANDA DE JUICIO ADMINISTRATIVO, en los términos del escrito de demanda. PERSONALMENTE Y POR OFICIO
3	JA-0377/2018-II	-----	DIRECTOR GENERAL DE LA COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE URUAPAN	22/02/2019	... se tienen por recibidos los alegatos que se formulan y se ordena dar nueva cuenta con el mismo escrito el día de la audiencia correspondiente... se advierte que los documentos adjuntados al oficio de cuenta sí existen y coinciden en su contenido con los originales... previa certificación que se realice de los mismos, mediante atento oficio que se gire, se ordena hacer su devolución al Juzgado Segundo Administrativo, para los fines y efectos legales conducentes... CÚMPLASE
4	JA-0788/2018-II	ESPERANZA HERNÁNDEZ REYES	H. AYUNTAMIENTO DE URUAPAN, TESORERO MUNICIPAL DE URUAPAN	22/02/2019	... se tienen por recibidos los alegatos que se formulan y se ordena dar nueva cuenta con el mismo escrito el día de la audiencia correspondiente... CÚMPLASE
5	JA-1214/2018-II	MARIEL CORZA RODRÍGUEZ	PRESIDENTE MUNICIPAL DE URUAPAN, SÍNDICO DE URUAPAN, TESORERO MUNICIPAL DE URUAPAN	22/02/2019	...SE TIENE POR CONTESTADA LA AMPLIACIÓN DE DEMANDA A LA TOTALIDAD DE LAS AUTORIDADES DEMANDADAS, en los términos de los oficios de cuenta, así como haciendo valer sus excepciones y defensas, lo que será tomado en consideración en el momento procesal oportuno... Por lo tanto, considerando que de conformidad con lo dispuesto por el artículo 17 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos todos los tribunales deberán administrar justicia de manera pronta, completa e imparcial, entendiéndose que la prontitud dentro de un proceso jurisdiccional significa que este se resuelva dentro de los plazos y términos que la ley dispone, y que los ciudadanos puedan acceder a la justicia sin obstáculos o trabas que mermen sus derechos, se autoriza al ocurrente, el uso de medios electrónicos para fotografiar o escanear los acuerdos dictados por esta Juzgadora, así como las constancias que obran dentro del presente juicio, con excepción de los documentos o textos cuya difusión este reservada por disposición legal expresa y de los acuerdos o resoluciones que deban hacerse de su conocimiento mediante notificación personal. PERSONALMENTE Y POR OFICIO
6	JA-1213/2018-II	FRANCISCO JAVIER RINCÓN MARTÍNEZ	PRESIDENTE MUNICIPAL DE URUAPAN, SÍNDICO DE URUAPAN, TESORERO MUNICIPAL DE URUAPAN	22/02/2019	...SE TIENE POR CONTESTADA LA AMPLIACIÓN DE DEMANDA A LA TOTALIDAD DE LAS AUTORIDADES DEMANDADAS, en los términos de los oficios de cuenta, así como haciendo valer sus excepciones y defensas, lo que será tomado en consideración en el momento procesal oportuno... se autoriza al ocurrente el uso de medios electrónicos para fotografiar o escanear los acuerdos dictados por esta Juzgadora, así como las constancias que obran dentro del presente juicio, con excepción de los documentos o textos cuya difusión este reservada por disposición legal expresa y de los acuerdos o resoluciones que deban hacerse de su conocimiento mediante notificación personal. PERSONALMENTE Y POR OFICIO
7	JA-0282/2017-II	FELIPE PIÑÓN RECENDIZ Y OTROS	AUDITORÍA SUPERIOR DE MICHOACÁN	22/02/2019	Agréguese a los autos que integran el presente juicio administrativo, el oficio número TJA/SGA/DG/362/2019 y anexos remitido a este Juzgado por la licenciada Virginia Gaytán Zuno, Coordinadora de Amparos de este Tribunal, mediante el cual informa la interposición del juicio de amparo directo...remitase a la brevedad posible el presente expediente a la Coordinación a su digno cargo, para los efectos legales conducentes... NOTIFÍQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE
8	JA-1155/2018-II	EMMANUEL ANTONIO ANZUREDO AGUILAR	SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y VIALIDAD MUNICIPAL DE URUAPAN	22/02/2019	Téngase por recibido la pieza postal relatada, por medio del cual, se hace del conocimiento a este Juzgado que no existe la dependencia "Dirección de Seguridad Pública, Tránsito y Vialidad Municipal de Uruapan, Michoacán", misma que la parte actora señaló en su escrito de demanda como autoridad demandada...se ordena realizar el emplazamiento a la autoridad correcta...para el efecto de que produzca su contestación de demanda. NOTIFÍQUESE POR LISTA
9	JA-0005/2019-II	CENTRO DE ESTUDIOS SOCIALES PARA EL DESARROLLO- CESOD, A.C.	SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO	22/02/2019	SE TIENE POR CONTESTADA LA DEMANDA DE JUICIO ADMINISTRATIVO A LA AUTORIDAD DEMANDADA, haciendo valer excepciones y defensas e invocando causales de improcedencia y sobreseimiento, las cuales serán analizadas en su oportunidad. PERSONALMENTE Y POR OFICIO
10	JA-1242/2018-II	-----	DIRECCIÓN DE PENSIONES CIVILES DEL ESTADO	22/02/2019	se declara que el proveído emitido el cinco de noviembre de dos mil dieciocho dentro del presente juicio, ha causado firmeza para todos los efectos legales a que haya lugar...dado el sentido del presente proveído, y en vista de que no existe diligencia alguna pendiente por desahogar, se ordena el archivo definitivo del presente juicio, como asunto total y definitivamente concluido... NOTIFÍQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES. EN SU DEFENSA, SE PUEDE RECURRIR AL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE MICHOACÁN PARA REVISAR O CONSULTAR.

11	JA-0210/2018-II	ESPECIALIDADES CONSTRUCTIVAS INGENIUM, S.A. DE C.V.	DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS DEL AYUNTAMIENTO DE JUNGAPEO., PRESIDENTE MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE JUNGAPEO, PRESIDENTE MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE JUNGAPEO, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE JUNGAPEO, MICHOACÁN, TESORERO MUNICIPAL DE JUNGAPEO	22/02/2019	...téngase al Ingeniero José Rafael Pureco Hernández aceptando y protestando el cargo de Perito en rebeldía de las autoridades demandadas que le ha sido conferido, ...requiérase a las autoridades demandadas Presidente Municipal, Síndico Municipal en representación legal del Ayuntamiento, del Ayuntamiento de Jungapeo, Michoacán, para que dentro del término de tres días hábiles, contados a partir del día siguiente a aquél en que surta efectos la notificación del presente proveído, acudan ante este Tribunal a consignar la cantidad de \$ 8,000.00 (Ocho mil pesos 00/100 M.N.) por concepto del peritaje que habrá de rendir el Ingeniero José Rafael Pureco Hernández, mas \$1,280.00 (Mil doscientos ochenta pesos 00/100 Moneda Nacional) por concepto de Impuesto al Valor Agregado, calculado de conformidad con lo dispuesto por los artículos 1º párrafo segundo, 14 fracción I y 18 de la Ley del Impuesto al Valor Agregado...
12	JA-1717/2018-II	BELEM CUEVAS PORRAS	DIRECTORA DE RECURSOS HUMANOS DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE MICHOACÁN, PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA	22/02/2019	... SE TIENE POR CONTESTADA LA DEMANDA DE JUICIO ADMINISTRATIVO A LA TOTALIDAD DE LAS AUTORIDADES DEMANDADAS... se admiten pruebas... córrase traslado a la parte actora... se tiene a la parte actora señalando nuevo domicilio para oír y recibir notificaciones...
13	JA-1285/2018-II	LUIS LUGO LEÓN	H. AYUNTAMIENTO DE JUNGAPEO	22/02/2019	Visto el estado procesal...de los que se advierte que ha transcurrido el término de cinco días hábiles con el auto de catorce de enero de dos mil diecinueve, a las autoridades demandadas para el efecto de que ocurrieran a contestar la ampliación de demanda instaurada en su contra, sin que lo hubieran hecho, a pesar de haber sido debidamente emplazados como se desprende de autos...se les hace efectivo el apercibimiento...téngase aceptando y protestando el cargo de Perito en rebeldía de las autoridades demandadas que le ha sido conferido...requiérase a las autoridades demandadas, para que dentro del término de tres días hábiles, contados a partir del día siguiente a aquél en que surta efectos la notificación del presente proveído, acudan a consignar la cantidad por concepto del peritaje que habrá de rendir; bajo apercibimiento...
14	JA-1499/2017-II	EVA PERALTA DELGADO	ORGANISMO OPERADOR DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE MORELIA	22/02/2019	se declara que la sentencia definitiva HA CAUSADO EJECUTORIA, por ser esta la verdad legal por lo tanto queda firme para todos los efectos legales a que haya lugar...dado el sentido del presente proveído, y en vista de que no existe diligencia pendiente por desahogar, se ordena el archivo definitivo del presente juicio, como asunto total y definitivamente concluido...
15	JA-0078/2019-II	ALFONSO MADRIGAL LÓPEZ	SISTEMA DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE ZAMORA	22/02/2019	Con fundamento en los artículos 1, 154, fracción VIII y X, 190, 223, 224, 230 y 232, del Código de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán de Ocampo; SE ADMITE A TRÁMITE LA DEMANDA DE JUICIO ADMINISTRATIVO, a la parte actora, en los términos del escrito de demanda y su escrito aclaratorio...A ese respecto, esta Juzgadora previo a proveer de conformidad con la concesión de la medida cautelar solicitada por el actor ...e requiere a la autoridad demandada Director General de la Comisión de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Morelia, Michoacán, para que dentro del término de tres días hábiles contados a partir del siguiente al que surta efectos la notificación del presente proveído, informe a este Juzgado...
16	JA-1010/2018-II	JOSÉ NETZAHUALCOYOTL PINEDA GÓMEZ	AGENTE DE LA DIRECCIÓN DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO, DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO, SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA	22/02/2019	se señalan las diez horas con treinta minutos del nueve de mayo de dos mil diecinueve, para que tenga verificativo la audiencia de desahogo de pruebas y alegatos; por consecuencia, se manda citar a las partes a fin de que presenten sus alegatos por escrito...
17	JA-0058/2019-II	MIREYA VALDÉS SÁNCHEZ	GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACÁN, SECRETARÍA DE SALUD	22/02/2019	... en virtud del recurso de reconsideración JA-R-0063/2019-III, interpuesto en contra del proveído de treinta de enero de dos mil diecinueve... se ordena remitir el testimonio solicitado para efectos de su debida sustanciación...
18	JA-0519/2018-II	JOSÉ MELGOZA Y/O JOSÉ MELGOZA C.	H. AYUNTAMIENTO DE URUAPAN, TESORERO MUNICIPAL DE URUAPAN	22/02/2019	se señalan las nueve horas con treinta minutos del catorce de mayo de dos mil diecinueve, para que tenga verificativo la audiencia de desahogo de pruebas y alegatos; por consecuencia, se manda citar a las partes a fin de que presenten sus alegatos por escrito...
19	JA-0766/2018-II	MARCELA DELGADO PENA	AGENTE DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO DEL ESTADO, DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA Y TRANSITO EN EL EDO	22/02/2019	se señalan las diez horas del catorce de mayo de dos mil diecinueve, para que tenga verificativo la audiencia de desahogo de pruebas y alegatos; por consecuencia, se manda citar a las partes a fin de que presenten sus alegatos por escrito ...
20	JA-0358/2018-II	IRVING JESSIE FLORES GUZMÁN Y RONNIE WILLIAM FLORES GUZMÁN	DELEGADO DE LA COMISIÓN COORDINADORA DEL TRANSPORTE PÚBLICO DE MICHOACÁN, CON RESIDENCIA EN EL MUNICIPIO DE ZITACUARO, MICHOACÁN	22/02/2019	... se autoriza la expedición de las copias certificadas de los documentos que solicita, sin el previo pago de derechos, conforme a lo previsto por el tercer párrafo del artículo 3º, de la Ley de Amparo... en virtud del recurso de reconsideración JA-R-0064/2019-III, interpuesto en contra de la resolución de dieciocho de enero de dos mil diecinueve... se ordena remitir el testimonio solicitado para efectos de su debida sustanciación...

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN LOS JUICIOS, PUES LOS PROCESOS DEL PÚBLICO CONSISTEN EN...

21	JA-1284/2018-II	ESPECIALIDADES CONSTRUCTIVAS INGENIUM, S.A. DE C.V.	H. AYUNTAMIENTO DE JUNGAPEO	22/02/2019	...SE TIENE A DICHAS AUTORIDADES DEMANDADAS DANDO CONTESTACIÓN A LA AMPLIACIÓN DE DEMANDA FORMULADA EN SU CONTRA. Atento a ello, esta juzgadora queda enterada de las manifestaciones efectuadas por el promovente en sus oficinas de cuenta, mismas que serán analizadas al momento de emitir el proyecto de resolución correspondiente. ...requiérase a las autoridades demandadas Presidente Municipal, Síndico Municipal en representación legal del Ayuntamiento, del Ayuntamiento de Jungapeo, Michoacán, para que dentro del término de tres días hábiles, contados a partir de la siguiente a aquél en que surta efectos la notificación del presente proveído, acudan ante este Tribunal a consignar la cantidad de \$ 8,000.00 (Ocho mil pesos 00/100 M.N.) por concepto del peritaje que habrá de realizar el Ingeniero José Rafael Pureco Hernández, mas \$1,280.00 (Mil doscientos ochenta pesos 00/100 Moneda Nacional) por concepto de impuesto al Valor Agregado, calculado de conformidad con lo dispuesto por los artículos 1º párrafo segundo, 14 fracción I y 18 de la Ley del Impuesto al Valor Agregado PERSONALMENTE Y POR OFICIO
22	JA-0212/2018-II	ROSA OLIMPIA RODRÍGUEZ ROSALES	JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CATASTRO DE MORELIA, TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA	22/02/2019	En esta fecha se llevó a cabo la Audiencia de desahogo de pruebas y alegatos. CÚMPLASE
23	JA-0266/2019-II	MAURICIO GONZÁLEZ GUIZAR Y ERIK JAIME MERCADO ALVARADO	POLICÍA DE MORELIA	22/02/2019	Con fundamento en los artículos 1, 154 fracciones V y X, 190, 223, 224, 230 y 232 del Código de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán de Ocampo; SE ADMITE A TRÁMITE LA DEMANDA DE JUICIO ADMINISTRATIVO, en los términos del escrito inicial de demanda. PERSONALMENTE Y POR OFICIO
24	JA-0056/2019-II	ROBERTO TORRES REYES	H. AYUNTAMIENTO DE ZITÁCUARO, PRESIDENTE MUNICIPAL DE ZITÁCUARO, TESORERO MUNICIPAL DE ZITÁCUARO	22/02/2019	Con fundamento en los artículos 1, 154 fracción IV, 230 y 232 del Código de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán de Ocampo; SE ADMITE A TRÁMITE LA DEMANDA DE JUICIO ADMINISTRATIVO, en los términos del escrito inicial de demanda....se niega la suspensión... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
25	JA-1960/2017-II	IGNACIO MORA PADILLA	H. AYUNTAMIENTO DE ZAMORA, TESORERO MUNICIPAL DE ZAMORA	22/02/2019	En esta fecha se llevó a cabo la Audiencia de Desahogo de Pruebas y Alegatos. CÚMPLASE
26	JA-1983/2017-II	ALEJANDRO CÉSAR MORALES PÉREZ	COORDINADOR DEL SISTEMA PENITENCIARIO DEL ESTADO, SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, SECRETARÍA DE GOBIERNO, SUBSECRETARIO DE PREVENCIÓN Y REINSERCIÓN SOCIAL DEL ESTADO	22/02/2019	... En esta fecha se llevó a cabo la AUDIENCIA DE DESAHOGO DE PRUEBAS Y ALEGATOS... dejándose los autos del expediente en estado de resolución... CÚMPLASE
27	JA-2020/2017-II	YARELI ADRIANA MARROQUÍN GUERRA	H. AYUNTAMIENTO DE URUAPAN, TESORERO MUNICIPAL DE URUAPAN	22/02/2019	En esta fecha se llevó a cabo la Audiencia de desahogo de Pruebas y Alegatos CÚMPLASE
28	JA-0352/2018-II	EDDIE AMÍN VILLEGAS MARTÍNEZ	DIRECTOR DE NORMATIVIDAD, RESPONSABILIDADES DE LA SECRETARÍA DE CONTRALORÍA, SECRETARÍA DE CONTRALORÍA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACAN	22/02/2019	Téngase a Fernando González Cendejas, Director de Normatividad y Responsabilidades de la Secretaría de Contraloría del Gobierno del Estado, actuando con dicho carácter, así también en cuanto representante del Secretario de Contraloría del Estado de Michoacán de Ocampo formulando alegatos... CÚMPLASE
29	JA-0352/2018-II	EDDIE AMÍN VILLEGAS MARTÍNEZ	DIRECTOR DE NORMATIVIDAD Y RESPONSABILIDADES DE LA SECRETARÍA DE CONTRALORÍA, SECRETARÍA DE CONTRALORÍA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACAN	22/02/2019	En esta fecha se llevó a cabo la Audiencia de desahogo de Pruebas y Alegatos. CÚMPLASE
30	JA-0902/2017-II	ANTONIO GARFIAS RUÍZ	H. AYUNTAMIENTO DE URUAPAN, TESORERO MUNICIPAL DE URUAPAN	22/02/2019	En esta fecha se llevó a cabo la Audiencia de desahogo de pruebas y alegatos CÚMPLASE
31	JA-0622/2018-II	MARIA ISABEL SANTOYO RAMOS Y/O ISABEL SANTOYO DE E.	H. AYUNTAMIENTO DE URUAPAN, TESORERO MUNICIPAL DE URUAPAN	22/02/2019	En esta fecha se llevó a cabo la Audiencia de desahogo de Pruebas y Alegatos CÚMPLASE
32	JA-0180/2018-II	ISABEL LAURA MOYA LÓPEZ	DIRECTOR DE ORDEN URBANO DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO METROPOLITANO E INFRAESTRUCTURA DE MORELIA, H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA, SECRETARIO DE DESARROLLO METROPOLITANO E INFRAESTRUCTURA DE MORELIA, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA	22/02/2019	Con esta fecha se dicta sentencia definitiva bajo los siguientes puntos resolutivos: PRIMERO. Esta Juzgadora es competente para conocer y resolver el presente juicio administrativo. SEGUNDO. Se decreta el sobreseimiento del juicio respecto de los actos impugnados, atendiendo a los razonamientos vertidos en el Considerando Tercero de esta sentencia. TERCERO. NOTIFÍQUESE personalmente a la parte actora; por oficio a las autoridades demandadas y por lista al tercero interesado. CÚMPLASE NOTIFÍQUESE POR LISTA
33	JA-0486/2018-II	SAMUEL VIDES GUTIÉRREZ	DIRECCIÓN DE INGRESOS DE ZITÁCUARO, H. AYUNTAMIENTO DE ZITÁCUARO, PRESIDENTE MUNICIPAL DE ZITÁCUARO, TESORERO MUNICIPAL DE ZITÁCUARO	22/02/2019	Con esta fecha se dicta sentencia definitiva bajo los siguientes resolutivos: PRIMERO. Esta autoridad jurisdiccional es competente para conocer y resolver el presente juicio administrativo. SEGUNDO. Se decreta el sobreseimiento del presente juicio respecto del acto atribuido a las autoridades demandadas, conforme al considerando tercero de este fallo. TERCERO. Resultó substancialmente fundado el concepto de violación esgrimido por el actor, en consecuencia, se declara la nulidad lisa y llana del requerimiento de pago del derecho de alumbrado público, contenido en el aviso-recibo traído a juicio; conforme a los razonamientos vertidos en el Considerando Cuarto de esta sentencia. CUARTO. Por consiguiente, se ordena a las autoridades demandadas procedan a la devolución al actor de la cantidad erogada por concepto de derecho de alumbrado público, en los términos precisados en el último considerando de esta resolución. QUINTO. Notifíquese personalmente a la parte actora y mediante oficio a las autoridades demandadas Ayuntamiento, Presidente Municipal, Tesorero Municipal y Director de Ingresos, todos de Zitácuaro, Michoacán, previéndoseles para que dentro del término de quince días hábiles siguientes a aquél en que cause ejecutoria la sentencia, rindan un informe a este Juzgado Administrativo sobre el cumplimiento que hayan dado a la misma. CÚMPLASE. NOTIFÍQUESE POR LISTA

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MÉRAMENTE INFORMATIVO SIN VALER NI ALCANCES LEGALES EN LOS JUICIOS DEL PÙBLICO PARA EFECTOS DE COACTIVA

34	JA-0617/2018-II	CONSUELO CONTRERAS PONCE	H. AYUNTAMIENTO DE URUAPAN, TESORERO MUNICIPAL DE URUAPAN	22/02/2019	Con esta fecha se dicta sentencia definitiva bajo los siguientes resolutive: PRIMERO. Este Juzgado Administrativo es competente para conocer y resolver el presente juicio administrativo. SEGUNDO. No se actualizaron causales de improcedencia o sobreseimiento del juicio. TERCERO. Resultó sustancialmente fundado el motivo de disenso analizado, en consecuencia, se declara la nulidad lisa y llana del acto impugnado; asimismo, se ordena a las demandadas procedan a la devolución de la cantidad proporcional que erogó el accionante con motivo de dicha contribución, conforme a lo establecido en la parte final del considerando CUARTO de la presente sentencia. CUARTO. Notifíquese personalmente a la parte actora y mediante oficio a las autoridades demandadas Ayuntamiento y Tesorero Municipal, ambos de Uruapan, Michoacán, previniéndoseles, para que dentro del término de quince días hábiles siguientes a aquél en que cause ejecutoria la sentencia, rindan un informe a este Juzgado Segundo Administrativo sobre el cumplimiento que hayan dado a la misma. CÚMPLASE. NOTIFÍQUESE POR LISTA
35	JA-2403/2017-II	YADIRA SUSANA ORIJEL OCHOA	SECRETARIO DE DESARROLLO METROPOLITANO E INFRAESTRUCTURA DE MORELIA	22/02/2019	PRIMERO. Este Juzgado Administrativo es competente para conocer y resolver el presente juicio administrativo. SEGUNDO. Se decreta el sobreseimiento del juicio por lo que respecta al acto impugnado consistente en el acta de inspección número **** de quince de julio de dos mil quince, conforme a lo precisado en el Considerando Tercero de este fallo. TERCERO. Resultó sustancialmente fundado el concepto de violación a estudio, en consecuencia, se declara la nulidad lisa y llana del acto de clausura impugnada, conforme a los razonamientos vertidos en el último Considerando de esta sentencia. CUARTO. NOTIFÍQUESE personalmente a la parte actora y por oficio a las autoridades demandadas. CÚMPLASE. NOTIFÍQUESE POR LISTA
36	JA-0306/2018-II	MA. GUADALUPE TAPIA CERVANTES	H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA, TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA	22/02/2019	PRIMERO. Este Juzgado Administrativo es competente para conocer y resolver el presente juicio administrativo. SEGUNDO. No se actualizaron causales de improcedencia o sobreseimiento del juicio. TERCERO. Resultaron infundados los argumentos vertidos dentro del único concepto de violación hecho valer, marcado por la demandante como "PRIMERO", en virtud de los argumentos vertidos en el Considerando Cuarto de esta resolución. CUARTO. No obstante a ello, se determina la procedencia de la suplencia de la queja a favor de la accionante, en consecuencia, se declara la nulidad lisa y llana del acto impugnado, acorde a lo señalado en el Considerando Quinto del presente fallo. QUINTO. Notifíquese personalmente a la parte actora y mediante oficio a las autoridades demandadas Ayuntamiento de Morelia, Michoacán, y Tesorero Municipal de ese Ayuntamiento. NOTIFÍQUESE POR LISTA
37	JA-1063/2017-II	RAMSES BÁEZ ANGULO	POLICÍA DE MORELIA	22/02/2019	PRIMERO. Esta Unidad Jurisdiccional, es competente para conocer y resolver el presente juicio administrativo. SEGUNDO. No se actualizaron causales de improcedencia y/o sobreseimiento del juicio. TERCERO. Resultó sustancialmente fundado el primer concepto de violación examinado, en consecuencia, se declara la nulidad lisa y llana de la boleta de infracción impugnada conforme a lo dispuesto en el último considerando de éste fallo. CUARTO. NOTIFÍQUESE personalmente a la parte actora y por oficio a las autoridades demandadas. CÚMPLASE. NOTIFÍQUESE POR LISTA

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARACTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SUS CONTENIDOS. ESTE DOCUMENTO NO TIENE VALOR PARA RESERVA DE CONSULTA

Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán
JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO

Lista de Acuerdos publicados el día 26 de febrero de 2019.

No.	Expediente	Actor/Recurrente/ Peticionario	Demandado	Fecha Acuerdo	ACUERDO
1	JA-1601/2018-II	LIVIA EUGENIA MORENO TEYTUD	TESORERO MUNICIPAL DE URUAPAN	25/02/2019	Agréguese a los autos el oficio de cuenta signado por el Tesorero Municipal de Uruapan, Michoacán, mediante el cual se hace diversas manifestaciones...hágase la devolución del documento que solicita... NOTIFÍQUESE POR LISTA
2	JA-1551/2018-II	HUGO ALEJANDRO MANZO Y/O ALEJANDRO MANZO CHÁVEZ	COORDINADOR MUNICIPAL DE PROTECCIÓN CIVIL DEL MUNICIPIO DE URUAPAN, MICHOACÁN., DIRECTOR GENERAL DE LA COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE URUAPAN	25/02/2019	El término de tres días concedido a la Autoridad demandada feneció sin que hubiere cumplido lo requerido. En consecuencia, se hace efectivo el apercibimiento contenido en auto de referencia, y por tanto, se tiene por no ofrecida la Inspección Judicial como prueba de su parte... SOLO A DEMANDADAS
3	JA-0251/2019-II	BALTAZAR MURILLO DOMINGUEZ	JEFE DE PATRIMONIO MUNICIPAL DE LÁZARO CÁRDENAS, PRESIDENTE MUNICIPAL DE LÁZARO CÁRDENAS, SÍNDICO DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, MICHOACÁN	25/02/2019	En consecuencia, ante tal irregularidad, con fundamento en el artículo 231 del Código de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán de Ocampo, se requiere al promovente para que dentro del término de tres días hábiles, contados a partir del siguiente al en que surta efectos la notificación del presente proveído: Allegue el original o copia certificada debidamente legible del escrito con el pretende ejercitar la acción de negativa ficta en el presente juicio. SOLO ACTORA
4	JA-2257/2017-II	JESÚS ALCAZAR CAMACHO	DIRECTOR DE POLICÍA Y TRÁNSITO DE ZAMORA	25/02/2019	... se señalan las nueve horas con treinta minutos del veintiséis de abril de dos mil diecinueve, para que tenga verificativo la audiencia de desahogo de pruebas y alegatos; por consecuencia, se manda citar a las partes... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
5	JA-2277/2017-II	RAFAEL ZARCO ARROYO	PRESIDENTE MUNICIPAL DE URUAPAN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y VIALIDAD MUNICIPAL DE URUAPAN	25/02/2019	... se señalan las diez horas del veintiséis de abril de dos mil diecinueve, para que tenga verificativo la audiencia de desahogo de pruebas y alegatos; por consecuencia, se manda citar a las partes... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
6	JA-0055/2019-II	FREDY FLORES OCHOA Y HÉCTOR RUIZ PÉREZ	COMISIÓN COORDINADORA DE TRANSPORTE PÚBLICO, SECRETARIO DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN	25/02/2019	SE TIENE POR CONTESTADA LA DEMANDA DE JUICIO ADMINISTRATIVO A LA TOTALIDAD DE LAS AUTORIDADES DEMANDADAS, en los términos de los oficios de referencia, haciendo valer excepciones y defensas, así como invocando las causales de improcedencia y sobreseimiento respectivamente, lo cual será analizado en su oportunidad. PERSONALMENTE Y POR OFICIO
7	JA-0719/2018-II	BARUK CARRILLO ARELLANO	POLICÍA DE MORELIA, TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA	25/02/2019	Agréguese a los autos el oficio signado por el Secretario de Acuerdos de la Segunda Sala Administrativa Ordinaria de este Tribunal, quien remite copia simple del poder general para pleitos y cobranzas...se advierte que si existe dicho poder en copia certificada; por tanto, hágase el cotejo correspondiente, se ordena hacer su devolución a la Segunda Sala Administrativa Ordinaria, para los fines y efectos legales conducentes. CÚMPLASE
8	JA-0269/2019-II	ALEJANDRO CUAUHTÉMOC SOLÍS GARCÍA, CARLOS BARAJAS CASTAÑEDA Y MARIO ALBERTO ROMERO CORTEZ	AUDITORÍA SUPERIOR DE MICHOACÁN, TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE QUERENDARO, MICHOACÁN	25/02/2019	En consecuencia, visto el escrito de demanda, con fundamento en los artículos 1, 154 fracción XII, 190, 193 fracción I, 223, 224, 230, 232 y 234 fracción II del Código de Justicia Administrativa en el Estado de Michoacán, SE ADMITE A TRÁMITE LA DEMANDA, en los términos del escrito de demanda y aclaratorio de la misma...se concede a los actores la suspensión definitiva condicionada al otorgamiento de garantía ... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
9	JA-1125/2018-II	ARQUI CONSTRUCCIÓN S.A. DE C.V.	H. AYUNTAMIENTO DE ERONGARÍCUARO	25/02/2019	Visto el estado procesal...de los que se advierte que ha transcurrido el término de tres días hábiles concedido a la parte actora, para el efecto de que ocurriera a señalar de manera clara si la ratificación que ofreció en su escrito inicial de demanda es únicamente respecto del documento referido en el citado proveído asimismo para que precisara el domicilio de los CC...a fin de que se llevara a cabo la ratificación del contenido y firma de los documentos referidos; sin que lo hubieran hecho...se le hace efectivo el apercibimiento y se tiene por no ofrecida la ratificación de contenido y firma propuesta. NOTIFÍQUESE POR LISTA
10	JA-0006/2016-II	J. JESÚS HERNÁNDEZ MARTÍNEZ	DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA Y TRANSITO EN EL EDO	25/02/2019	Agréguese a los autos el escrito signado por el autorizado en términos amplios de la parte actora...devuélvase dicho documento, previa copia certificada y recibo se deje en autos para constancia legal...asimismo, agréguese a los autos el oficio firmado por el autorizado en términos amplios de las autoridades demandadas, mediante el cual solicita se archive el presente expediente en virtud de haberse decretado la nulidad lisa y llana de la boleta de infracción impugnada...digase al promovente que en el momento procesal oportuno se acordara lo conducente. CÚMPLASE
11	JA-2173/2017-II	ELVIA FLORES ARIAS	DIRECCIÓN DE PENSIONES CIVILES DEL ESTADO	25/02/2019	...Se tiene a ELVIA ROJAS ARIAS, parte actora promoviendo Recurso de Apelación en contra de la sentencia emitida por este Juzgado Segundo Administrativo... por tanto infórmese a la Secretaría General de Acuerdos de este tribunal, que en virtud de lo anterior, esta juzgadora se encuentra en la imposibilidad de remitir los autos originales. CÚMPLASE
12	JA-1357/2018-II	MARÍA DEL ROCÍO SALAZAR ARRIAGA Y/O MA. DEL ROCÍO SALAZAR ARRIAGA	DIRECCIÓN DE INGRESOS DE ZITÁCUARO, H. AYUNTAMIENTO DE ZITÁCUARO, PRESIDENTE MUNICIPAL DE ZITÁCUARO, TESORERO MUNICIPAL DE ZITÁCUARO	25/02/2019	... se señalan las once horas del ocho de mayo de dos mil diecinueve, para que tenga verificativo la audiencia de desahogo de pruebas y alegatos; por consecuencia, se manda citar a las partes... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
13	JA-2044/2017-II	ROGELIO PAREDES ROSAS	DIRECCIÓN DE PENSIONES CIVILES DEL ESTADO	25/02/2019	Se tiene a Rogelio Paredes Rosas, parte actora promoviendo Recurso de Apelación en contra de la sentencia emitida por este Juzgado Segundo Administrativo...infórmese a la Secretaría General de Acuerdos de este tribunal, que en virtud de lo anterior, esta juzgadora se encuentra en la imposibilidad de remitir los autos originales. CÚMPLASE

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MÉRAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI EFECTOS LEGALES EN SUS CONTENIDOS DEL PÚBLICO POR REFERENCIA O CONSULTA.

14	JA-0928/2018-II	MARCO TULIO CHACÓN VALENCIA	COMISIÓN COORDINADORA DE TRANSPORTE PÚBLICO, DELEGADO DE LA COMISIÓN COORDINADORA DEL TRANSPORTE PÚBLICO DE MICHOACÁN, CON RESIDENCIA EN EL MUNICIPIO DE ZITÁCUARO, MICHOACÁN, SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN	25/02/2019	... se señalan las diez horas con treinta minutos del catorce de mayo de dos mil diecinueve, para que tenga verificativo la audiencia de desahogo de pruebas y alegatos; por consecuencia, se manda citar a las partes... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
15	JA-2193/2017-II	MARGARITA CAZARES VILLEGAS	DIRECCIÓN DE PENSIONES CIVILES DEL ESTADO	25/02/2019	Se tiene a Margarita Cazares Villegas, parte actora promoviendo Recurso de Apelación en contra de la sentencia emitida por este juzgado Segundo Administrativo...Ahora bien, dentro del presente juicio se advierte que con fecha cinco de febrero del presente año, se tuvo a la Coordinadora de Amparos de este Tribunal, informando que la parte actora había interpuesto demanda de amparo... infórmese a la Secretaría General de Acuerdos de este tribunal, que en virtud de lo anterior, esta juzgadora se encuentra en la imposibilidad de remitir los autos originales. CÚMPLASE
16	JA-0385/2018-II	EDUARDO HERREJÓN ROSILES	POLICÍA DE MORELIA, TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA	25/02/2019	se declara que la sentencia definitiva HA CAUSADO EJECUTORIA, por lo tanto, queda firme para todos los efectos legales a que haya lugar... se ordena remitir a la Secretaría General de Acuerdos de este Tribunal el presente expediente como asunto totalmente concluido para su archivo... NOTIFÍQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE
17	JA-2245/2017-II	FEDERICO TORRES GONZÁLEZ	POLICÍA DE MORELIA	25/02/2019	se declara que la sentencia definitiva HA CAUSADO EJECUTORIA, por lo tanto, queda firme para todos los efectos legales a que haya lugar... se ordena remitir a la Secretaría General de Acuerdos de este Tribunal el presente expediente como asunto totalmente concluido para su archivo... NOTIFÍQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE
18	JA-0076/2018-II	LUIS FERNANDO ORTÍZ GARCÍA	DIRECCION GENERAL DE SEGURIDAD CIUDADANA	25/02/2019	se declara que la sentencia definitiva HA CAUSADO EJECUTORIA, por lo tanto, queda firme para todos los efectos legales a que haya lugar... se ordena remitir a la Secretaría General de Acuerdos de este Tribunal el presente expediente como asunto totalmente concluido para su archivo... NOTIFÍQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE
19	JA-1986/2017-II	DANIEL ARROYO ROJAS DE SILVA	SECRETARÍA DE CONTRALORÍA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACAN	25/02/2019	se declara que la sentencia definitiva HA CAUSADO EJECUTORIA, por lo tanto, queda firme para todos los efectos legales a que haya lugar...se ordena remitir a la Secretaría General de Acuerdos de este Tribunal el presente expediente como asunto totalmente concluido para su archivo... NOTIFÍQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE
20	JA-0827/2018-II	JOSÉ SALVADOR DURAN DIAZ	AGENTE DE LA DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO, COMISION MUNICIPAL DE SEGURIDAD UNIDAD MORELIA	25/02/2019	... se señalan las nueve horas con treinta minutos del veintiuno de mayo de dos mil diecinueve, para que tenga verificativo la audiencia de desahogo de pruebas y alegatos; por consecuencia, se manda citar a las partes... En el entendido de que en ese momento se desahogará la prueba CONFESIONAL a cargo del actor... consecuentemente, se requiere a la parte actora, a efecto de que comparezca ante este órgano jurisdiccional a absolver el pliego de posiciones que exhibió su contraparte; bajo apercibimiento, que de no comparecer el día y hora señalados, salvo justa causa y únicamente a petición de la parte contraria, será declarado confeso de las posiciones que en su momento resulten calificadas de legales... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
21	JA-2376/2017-II	JORGE FLORES ROSAS	PRESIDENTE MUNICIPAL DE ZITÁCUARO	25/02/2019	se señalan las doce horas del nueve de mayo de dos mil diecinueve, para que tenga verificativo la audiencia de desahogo de pruebas y alegatos; por consecuencia, se manda citar a las partes a fin de que presenten sus alegatos por escrito... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
22	JA-0986/2018-II	GREGORIO GÓMEZ ALONSO	JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CATASTRO DE MORELIA, TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA	25/02/2019	se señalan las doce horas del catorce de mayo de dos mil diecinueve, para que tenga verificativo la audiencia de desahogo de pruebas y alegatos; por consecuencia, se manda citar a las partes a fin de que presenten sus alegatos por escrito... NOTIFÍQUESE PERSONALMENTE
23	JA-1638/2018-II	LUIS MARTÍN SUÁREZ FERREIRA	DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO	25/02/2019	... Agréguese a sus autos el escrito que suscribe el actor... se niega la suspensión definitiva solicitada para el efecto de que a la brevedad las demandadas procedan a la devolución de la motocicleta retenida al actor con motivo de la boleta de infracción impugnada, por los motivos expuestos... SOLO ACTORA
24	JA-0469/2018-II	PERLA ARROYO VERGARA Y JOSÉ ABRAHAM SOLÍS DAGIO	COMISIÓN COORDINADORA DE TRANSPORTE PÚBLICO	25/02/2019	se señalan las once horas del catorce de mayo de dos mil diecinueve, para que tenga verificativo la audiencia de desahogo de pruebas y alegatos; por consecuencia, se manda citar a las partes a fin de que presenten sus alegatos por escrito... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
25	JA-0013/2018-II	MAXIMIANO CANELAS BASTIDA	SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA	25/02/2019	... con esta fecha se llevó a cabo la AUDIENCIA DE DESAHOGO DE PRUEBAS Y ALEGATOS... dejándose los autos del expediente en estado de resolución... CÚMPLASE
26	JA-0259/2019-II	HUGO MÉNDEZ DÍAZ	DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO, SECRETARIO DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN	25/02/2019	Con fundamento en los artículos 1, 154 fracciones V y X, 190, 223, 224, 230 y 232 del Código de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán de Ocampo; SE ADMITE A TRÁMITE LA DEMANDA DE JUICIO ADMINISTRATIVO, en los términos del escrito inicial de demanda. PERSONALMENTE Y POR OFICIO
27	JA-0313/2018-II	ROBERTO TORRES REYES	DIRECCIÓN DE INGRESOS DE ZITÁCUARO, H. AYUNTAMIENTO DE ZITÁCUARO, PRESIDENTE MUNICIPAL DE ZITÁCUARO, TESORERO MUNICIPAL DE ZITÁCUARO	25/02/2019	... con esta fecha se llevó a cabo la AUDIENCIA DE DESAHOGO DE PRUEBAS Y ALEGATOS... dejándose los autos del expediente en estado de resolución... CÚMPLASE
28	JA-1987/2017-II	VÍCTOR MANUEL MOLINA HERNÁNDEZ	CONTRALOR MUNICIPAL DE URUAPAN	25/02/2019	El día de hoy se celebró la AUDIENCIA DE DESAHOGO DE PRUEBAS Y ALEGATOS dentro del presente juicio, dejándose los autos en estado de resolución. CÚMPLASE

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SUS CONTENIDOS. SE PUEDE ADOPTAR EN EL PROCESO DE TRANSPORTE PÚBLICO PARA REFERENCIA O CONSULTA.

29	JA-2385/2017-II	MARGARITA BARAJAS QUINTERO	COMITÉ DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE PERIBÁN, H. AYUNTAMIENTO DE PERIBÁN, PRESIDENTE MUNICIPAL DE PERIBÁN	25/02/2019	El día de hoy se celebró la AUDIENCIA DE DESAHOGO DE PRUEBAS Y ALEGATOS dentro del presente juicio, dejándose los autos en estado de resolución. CÚMPLASE
30	JA-0895/2018-II	SELENE MARGARITA CISNEROS CORTES	DIRECTOR GENERAL DE ASUNTOS INTERNOS DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA EN EL ESTADO, PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA	25/02/2019	El día de hoy se celebró la AUDIENCIA DE DESAHOGO DE PRUEBAS Y ALEGATOS dentro del presente juicio, dejándose los autos en estado de resolución. CÚMPLASE
31	JA-0622/2018-II	MARIA ISABEL SANTOYO RAMOS Y/O ISABEL SANTOYO DE E.	H. AYUNTAMIENTO DE URUAPAN, TESORERO MUNICIPAL DE URUAPAN	25/02/2019	PRIMERO. Este Juzgado Administrativo es competente para conocer y resolver el presente juicio administrativo. SEGUNDO. No se actualizaron causales de improcedencia o sobreseimiento del juicio. TERCERO. Resultó substancialmente fundado el motivo de disenso analizado, en consecuencia, se declara la nulidad lisa y llana del acto impugnado; asimismo, se ordena a las demandadas procedan a la devolución de la cantidad proporcional que erogó el accionante con motivo de dicha contribución, conforme a lo establecido en la parte final del considerando CUARTO de la presente sentencia. CUARTO. Notifíquese personalmente a la parte actora y mediante oficio a las autoridades demandadas Ayuntamiento y Tesorero Municipal, ambos de Uruapan, Michoacán, previéndoseles, para que dentro del término de quince días hábiles siguientes a aquél en que cause ejecutoria la sentencia, rindan un informe a este Juzgado Segundo Administrativo sobre el cumplimiento que hayan dado a la misma. CÚMPLASE. NOTIFÍQUESE POR LISTA
32	JA-0300/2018-II	PEDRO SALCEDO GUZMÁN	COMISIÓN COORDINADORA DE TRANSPORTE PÚBLICO	25/02/2019	RIMERO. Esta autoridad jurisdiccional es competente para conocer y resolver el presente juicio administrativo. SEGUNDO. Se decreta el sobreseimiento en el presente juicio administrativo, atento a los argumentos vertidos en el último considerando de esta sentencia. TERCERO. NOTIFÍQUESE personalmente a la parte actora y por oficio a las autoridades demandadas. CÚMPLASE. NOTIFÍQUESE POR LISTA
33	JA-0813/2018-II	MARÍA ALICIA BARCENAS TORRES	DIRECTOR DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE MORELIA	25/02/2019	... con esta fecha se llevó a cabo la AUDIENCIA DE DESAHOGO DE PRUEBAS Y ALEGATOS... dejándose los autos del expediente en estado de resolución... CÚMPLASE
34	JA-0278/2017-II	OMAR VISOSO PALOMARES	COMISIÓN COORDINADORA DE TRANSPORTE PÚBLICO	25/02/2019	... con esta fecha se llevó a cabo la AUDIENCIA DE DESAHOGO DE PRUEBAS Y ALEGATOS... en su oportunidad y salvo justa causa se le tendrá por confeso al tercero interesado Modesto Visoso Flores de todas aquellas posiciones que se califiquen de legales... CÚMPLASE
35	JA-0300/2018-II	PEDRO SALCEDO GUZMÁN	COMISIÓN COORDINADORA DE TRANSPORTE PÚBLICO	25/02/2019	... con esta fecha se llevó a cabo la AUDIENCIA DE DESAHOGO DE PRUEBAS Y ALEGATOS... dejándose los autos del expediente en estado de resolución... CÚMPLASE
36	JA-1103/2018-II	MARÍA IBETH PINEDA BERMUDEZ	PRESIDENTE MUNICIPAL DE TIQUICHEO	25/02/2019	Agréguese al cuaderno de antecedentes del expediente JA-1103/2018-II, el oficio relatado en la razón de cuenta, signado por María Hortencia Sánchez Rodríguez, a quien se le reconoce en cuanto Presidenta Municipal de Tiquicheo, Michoacán,... CÚMPLASE
37	JA-2020/2017-II	YARELI ADRIANA MARROQUÍN GUERRA	H. AYUNTAMIENTO DE URUAPAN, TESORERO MUNICIPAL DE URUAPAN	25/02/2019	Con esta fecha se dicta sentencia definitiva bajo los siguientes resolutivos: PRIMERO. Este Juzgado Administrativo es competente para conocer y resolver el presente juicio administrativo. SEGUNDO. No se actualizaron causales de improcedencia o sobreseimiento del juicio. TERCERO. Resultó substancialmente fundado el concepto de violación PRIMERO, en consecuencia, se declara la nulidad lisa y llana de la determinación y cobro del derecho de alumbrado público contenida en el aviso-recibo; por consiguiente, se ordena a las demandadas procedan a la devolución de la cantidad que erogó la accionante con motivo de dicha contribución, conforme a lo establecido en el último considerando de esta sentencia. CUARTO. Notifíquese personalmente a la parte actora por oficio a la autoridad demandada Tesorero Municipal y por lista al codemandado Ayuntamiento, ambos de Ario de Rosales, Michoacán. CÚMPLASE. NOTIFÍQUESE POR LISTA
38	JA-1597/2017-II	JOSÉ BARAJAS TINOCO	DIRECTOR DE POLICÍA Y TRÁNSITO DE ZAMORA	25/02/2019	PRIMERO. Esta autoridad jurisdiccional es competente para conocer y resolver el presente juicio administrativo. SEGUNDO. No se actualizaron causales de improcedencia o sobreseimiento del juicio. TERCERO. Resultó fundado el argumento a estudio contenido en el tercer concepto de violación esgrimido por la parte actora; por consiguiente, se declara la nulidad lisa y llana de la boleta de infracción impugnada, atendiendo a los razonamientos vertidos en el último Considerando de ésta sentencia. CUARTO. NOTIFÍQUESE personalmente a la parte actora, por oficio a la autoridad demandada Ayuntamiento de Zamora, Michoacán, y al Agente demandado Jorge Iván Servín Sánchez, y por lista al Director Municipal de Policía y Tránsito de Zamora, Michoacán. CÚMPLASE. NOTIFÍQUESE POR LISTA

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCE LEGALES EN SUS CONTENIDOS. ESTÁ SUJETO A DISPOSICIÓN DEL PAGO POR REFERENCIA O CONSULTA.

Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán
JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO

Lista de Acuerdos publicados el día 27 de febrero de 2019.

No.	Expediente	Actor/Recurrente/ Peticionario	Demandado	Fecha Acuerdo	ACUERDO
1	JA-0169/2018-II	JUAN DAVID PÉREZ HURTADO	SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN	26/02/2019	...se señalan las doce horas con treinta minutos del nueve de mayo de dos mil diecinueve, para que tenga verificativo la audiencia de desahogo de pruebas y alegatos en este juicio; respecto de las ofrecidas por las partes en sus respectivos escritos de demanda y contestación, por tanto, se manda citar a las partes, a fin de que presenten sus alegatos por escrito en la referida fecha y hora, de así considerarlo. PERSONALMENTE Y POR OFICIO
2	JA-1293/2018-II	ADOLFO VÁZQUEZ MOSQUEDA	ADMINISTRADOR DE RENTAS DE URUAPAN, SECRETARIO DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN	26/02/2019	...se señalan las once horas con treinta minutos del nueve de mayo de dos mil diecinueve, para que tenga verificativo la audiencia de desahogo de pruebas y alegatos en este juicio; respecto de las ofrecidas por las partes en sus respectivos escritos de demanda y contestación, por tanto, se manda citar a las partes, a fin de que presenten sus alegatos por escrito en la referida fecha y hora, de así considerarlo... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
3	JA-1094/2018-II	JOSÉ DE JESÚS PADILLA GÓMEZ	DIRECTOR DE ORDEN URBANO DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO METROPOLITANO E INFRAESTRUCTURA DE MORELIA, SECRETARIO DE DESARROLLO METROPOLITANO E INFRAESTRUCTURA DE MORELIA	26/02/2019	...se señalan las once horas del nueve de mayo de dos mil diecinueve, para que tenga verificativo la audiencia de desahogo de pruebas y alegatos en este juicio; respecto de las ofrecidas por las partes en sus respectivos escritos de demanda y contestación, por tanto, se manda citar a las partes, a fin de que presenten sus alegatos por escrito en la referida fecha y hora, de así considerarlo... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
4	JA-1522/2018-II	MARÍA DE LOS ÁNGELES CHACÓN GALLARDO	DIRECCIÓN DE INSPECCIÓN Y VIGILANCIA DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA	26/02/2019	CÍTESE A LAS PARTES A LA AUDIENCIA DE DESAHOGO DE PRUEBAS Y ALEGATOS, la que tendrá verificativo a las DIEZ HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA DIECISIETE DE MAYO DE DOS MIL DIECINUEVE... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
5	JA-0572/2018-II	PEDRO LÓPEZ ZAVALA Y JUAN MANUEL BECH BARRAGÁN	COMISIÓN COORDINADORA DE TRANSPORTE PÚBLICO, SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN	26/02/2019	CÍTESE A LAS PARTES A LA AUDIENCIA DE DESAHOGO DE PRUEBAS Y ALEGATOS, la que tendrá verificativo a las ONCE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA CATORCE DE MAYO DE DOS MIL DIECINUEVE... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
6	JA-0931/2018-II	APOLONIO DE LA CRUZ RODRÍGUEZ Y/O APOLONIO DE LA CRUZ R.	DIRECCIÓN DE INGRESOS DE ZITÁCUARO, H. AYUNTAMIENTO DE ZITÁCUARO, PRESIDENTE MUNICIPAL DE ZITÁCUARO, TESORERO MUNICIPAL DE ZITÁCUARO	26/02/2019	CÍTESE A LAS PARTES A LA AUDIENCIA DE DESAHOGO DE PRUEBAS Y ALEGATOS, la que tendrá verificativo a las DOCE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA CATORCE DE MAYO DE DOS MIL DIECINUEVE... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
7	JA-0614/2018-II	ALBERTO DUARTE GARCÍA	H. AYUNTAMIENTO DE URUAPAN, TESORERO MUNICIPAL DE URUAPAN	26/02/2019	...se señalan las trece horas del diecisiete de mayo de dos mil diecinueve, para que tenga verificativo la audiencia de desahogo de pruebas y alegatos en este juicio; respecto de las ofrecidas por las partes en sus respectivos escritos de demanda y contestación, por tanto, se manda citar a las partes, a fin de que presenten sus alegatos por escrito en la referida fecha y hora, de así considerarlo... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
8	JA-0010/2019-II	ELIZABETH GARCÍA LÓPEZ	DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO	26/02/2019	... SE TIENE POR CONTESTADA LA DEMANDA DE JUICIO ADMINISTRATIVO A LA TOTALIDAD DE LAS AUTORIDADES DEMANDADAS... se admiten pruebas... córrase traslado a la parte actora... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
9	JA-1062/2018-II	FRANCISCO SILVA IBARRA	AGENTE DE TRÁNSITO ADSCRITO A LA DIRECCIÓN MUNICIPAL DE POLICÍA Y TRÁNSITO DE ZAMORA, MICHOACÁN, DIRECTOR DE POLICÍA Y TRÁNSITO DE ZAMORA	26/02/2019	al haber sido anulado por la propia autoridad administrativa el acto cuya nulidad se reclama ante este órgano jurisdiccional, con fundamento en el artículo 206 fracción V, del Código de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán, se sobresee en el presente juicio de nulidad... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
10	JA-1382/2017-II	ANTONIO CORONA SOLORIO	GOBERNADOR DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA	26/02/2019	CÍTESE A LAS PARTES A LA AUDIENCIA DE DESAHOGO DE PRUEBAS Y ALEGATOS, la que tendrá verificativo a las ONCE HORAS DEL DÍA DIECISIETE DE MAYO DE DOS MIL DIECINUEVE... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
11	JA-0260/2019-II	ANTONIO ELIZONDO ELIZONDO	DELEGADO ADMINISTRATIVO DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO RURAL Y AGROPECUARIO.	26/02/2019	...se requiere a ANTONIO ELIZONDO ELIZONDO para que dentro del término de tres días hábiles, contados a partir del día siguiente de aquel en que surta efectos la notificación del presente proveído: Aclare la personalidad con la que comparece, es decir, si lo hace por propio derecho, para lo cual deberá exhibir el escrito de petición suscrito a su nombre, o si bien, lo que pretende es comparecer en cuanto apoderado jurídico de DELFINA YOLANDA CANTU GARCÍA, para la lo cual deberá exhibir el original o copia certificada del poder general para pleitos y cobranzas con el que acredite tal carácter, con el apercibimiento que de no dar cumplimiento a lo anterior en la forma y dentro del plazo ya indicados, se tendrá por no presentada la demanda de nulidad, tal y como dispone el artículo 231 del Código de la materia. NOTIFÍQUESE PERSONALMENTE
12	JA-1450/2017-II	MARTHA CEDRINA JAVIER FERNÁNDEZ	SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	26/02/2019	Se tiene al apoderado jurídico de la parte actora, realizando diversas manifestaciones... NOTIFÍQUESE POR LISTA
13	JA-0261/2019-II	AGROPECUARIA CIMARRÓN, S.A. DE C.V.	DELEGADO ADMINISTRATIVO DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO RURAL Y AGROPECUARIO.	26/02/2019	...se requiere a LUIS MUÑOZ MUÑOZ para que dentro del término de tres días hábiles, contados a partir del día siguiente de aquel en que surta efectos la notificación del presente proveído, exhiba la documental correspondiente con la que acredite la calidad de representante legal de AGROPECUARIA CIMARRÓN, S.A. DE C.V. con la cual se advierte pretende comparecer dentro del presente asunto, o bien, aclare si pretende comparecer por su propio derecho, para lo cual deberá allegar el escrito de petición correspondiente firmado a su nombre por propio derecho sin ostentar ningún tipo de representación, con el apercibimiento que de no dar cumplimiento a lo anterior en la forma y dentro del plazo ya indicados, se tendrá por no presentada la demanda de nulidad, tal y como lo dispone el artículo 231 del Código de la materia. SOLO ACTORA

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MIPYME INFORMATIVO SIN VALOR NI EFECTOS LEGALES EN SU CONTENIDO. SOLICITA SU COPIA PARA REVISIÓN O CONSULTA.

14	JA-1754/2018-II	EVERARDO GUTIÉRREZ AGUILAR Y RIGOBERTO GUTIÉRREZ MARTÍNEZ	TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN COORDINADORA DEL TRANSPORTE PÚBLICO DEL ESTADO DE MICHOACÁN,	26/02/2019	...Por lo que en virtud de lo manifestado por el autorizado de la parte actora, y de las constancias exhibidas por la autoridad demandada, se tiene por cumplida con la suspensión concedida en autos... NOTIFÍQUESE POR LISTA
15	JA-1166/2018-II	JOSÉ LUIS GARCÍA RAZO	DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA DE LA PIEDAD, MICHOACÁN, H. AYUNTAMIENTO DE LA PIEDAD	26/02/2019	SE TIENE POR CONTESTADA LA DEMANDA DE JUICIO ADMINISTRATIVO A LA TOTALIDAD DE LAS AUTORIDADES DEMANDADAS, en los términos del oficio de contestación a la demanda, haciendo valer excepciones, e invocando causales de improcedencia y sobreseimiento, lo que será tomado en consideración en su oportunidad. PERSONALMENTE Y POR OFICIO
16	JA-0390/2018-II	SERAFÍN CRUZ HERNÁNDEZ	H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA, TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA	26/02/2019	...se señalan las diez horas con treinta minutos del veintiséis de abril de dos mil diecinueve, para que tenga verificativo la audiencia de desahogo de pruebas y alegatos en este juicio; respecto de las ofrecidas por las partes en sus respectivos escritos de demanda y contestación, por tanto, se manda citar a las partes, a fin de que presenten sus alegatos por escrito en la referida fecha y hora, de así considerarlo... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
17	JA-0954/2018-II	MARCO ANTONIO MARTÍNEZ NEGRETE	PRESIDENTE MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA	26/02/2019	...se señalan las nueve horas con treinta minutos del ocho de mayo de dos mil diecinueve, para que tenga verificativo la audiencia de desahogo de pruebas y alegatos en este juicio; respecto de las ofrecidas por las partes en sus respectivos escritos de demanda y contestación, por tanto, se manda citar a las partes, a fin de que presenten sus alegatos por escrito en la referida fecha y hora, de así considerarlo... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
18	JA-0894/2018-II	FRANCISCO JAVIER GONZÁLEZ MATA	PRESIDENTE MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA	26/02/2019	...se señalan las once horas con treinta minutos del ocho de mayo de dos mil diecinueve, para que tenga verificativo la audiencia de desahogo de pruebas y alegatos en este juicio; respecto de las ofrecidas por las partes en sus respectivos escritos de demanda y contestación, por tanto, se manda citar a las partes, a fin de que presenten sus alegatos por escrito en la referida fecha y hora, de así considerarlo... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
19	JA-0360/2018-II	YAZIRI ORROSTIETA NÚÑEZ	COMISION MUNICIPAL DE SEGURIDAD UNIDAD MORELIA, TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA	26/02/2019	...se señalan las once horas con treinta minutos del veintiuno de mayo de dos mil diecinueve, para que tenga verificativo la audiencia de desahogo de pruebas y alegatos; por consecuencia, se manda citar a las partes a fin de que presenten sus alegatos por escrito. En el entendido de que en esa fecha y hora se desahogará la prueba CONFESIONAL por absolución de posiciones a cargo del actor Yaziri Orrostieta Núñez, quien deberá presentarse al recinto de este Juzgado debidamente identificado a absolver el pliego de posiciones que adjunta la autoridad demandada, en la hora y fecha que se señale para el verificativo de la audiencia de desahogo de pruebas y alegatos ... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
20	JA-0400/2018-II	AGUSTÍN SÁNCHEZ PONCE	DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO	26/02/2019	...se señalan las trece horas con treinta minutos del catorce de mayo de dos mil diecinueve, para que tenga verificativo la audiencia de desahogo de pruebas y alegatos en este juicio... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
21	JA-0604/2018-II	ELSA JIMENEZ OROZCO	H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA, TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA	26/02/2019	...se señalan las doce horas con treinta minutos del diecisiete de mayo de dos mil diecinueve, para que tenga verificativo la audiencia de desahogo de pruebas y alegatos en este juicio... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
22	JA-0264/2019-II	FELIPE DE JESÚS MARROQUÍN SALAZAR	DELEGADO ADMINISTRATIVO DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO RURAL Y AGROPECUARIO.	26/02/2019	En consecuencia, ante tal omisión, con fundamento en el artículo 231 del Código de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán de Ocampo, se requiere al promovente para que dentro del término de tres días hábiles, contados a partir del siguiente al en que surta efectos la notificación del presente proveído: Allegue el original o copia certificada debidamente legible del escrito de petición con el pretende ejercitar la acción de negativa ficta en el presente juicio. SOLO ACTORA
23	JA-0949/2018-II	FERNANDO LEGORRETA CHÁVEZ	COORDINADOR DEL SISTEMA PENITENCIARIO DEL ESTADO, SECRETARÍA DE GOBIERNO, TITULAR DE LA DIRECCIÓN DEL CENTRO DE REINSECCIÓN SOCIAL "LIC. EDUARDO RUÍZ" URUAPAN, MICHOACÁN.	26/02/2019	Agréguese a los autos el escrito por la autorizada en términos amplios de la parte actora, mediante el cual pretende ampliar la demanda dentro del presente juicio...dígase a la promovente que no ha lugar a proveer de conformidad a lo solicitado, toda vez que...no se dio término a la parte actora para el efecto de que ampliara su demanda, como erróneamente lo refiere. Asimismo, se advierte que los actos respecto a los cuales pretende ampliar, se encuentran planteados en el mismo sentido que su escrito inicial de demanda... NOTIFÍQUESE POR LISTA
24	JA-0094/2017-II	ANA MARÍA GARCÍA MORENO	AUDITORÍA SUPERIOR DE MICHOACÁN	26/02/2019	...se declara que la SENTENCIA HA CAUSADO EJECUTORIA...se ordena remitir a la Secretaría General de Acuerdos de este Tribunal el presente expediente como asunto totalmente concluido para su archivo, previas las anotaciones que se hagan en el libro de gobierno correspondiente. CÚMPLASE
25	JA-2171/2017-II	MIGUEL ROJO CAMARILLO	DIRECCIÓN DE PENSIONES CIVILES DEL ESTADO	26/02/2019	Se tiene a M.R.C., en cuanto parte actora dentro del presente juicio, promoviendo Recurso de Apelación en contra de la sentencia emitida por este Juzgado Segundo Administrativo, de fecha veintiuno de enero de dos mil diecinueve... CÚMPLASE
26	JA-2184/2017-II	LETICIA GUZMÁN MEJÍA	DIRECCIÓN DE PENSIONES CIVILES DEL ESTADO	26/02/2019	...Se tiene a Leticia Guzmán Mejía, parte actora, promoviendo Recurso de Apelación en contra de la sentencia emitida por este Juzgado Segundo Administrativo, de fecha nueve de enero de dos mil diecinueve... CÚMPLASE
27	JA-0865/2018-II	JORGE ISRAEL FLORES VILLASEÑOR	AGENTE DE LA DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO, DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO	26/02/2019	se señalan las doce horas del diecisiete de mayo de dos mil diecinueve, para que tenga verificativo la audiencia de desahogo de pruebas y alegatos; por consecuencia, se manda citar a las partes a fin de que presenten sus alegatos por escrito... PERSONALMENTE Y POR OFICIO

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES. FIRMADO Y AUTENTICADO EN EL SISTEMA DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL PÚBLICO PARA EFECTOS DE CONSULTA.

28	JA-2194/2017-II	PETRA RAMÍREZ ESPINO	DIRECCIÓN DE PENSIONES CIVILES DEL ESTADO	26/02/2019	...Se tiene a Petra Ramírez Espino, parte actora, promoviendo Recurso de Apelación en contra de la sentencia emitida por este Juzgado Segundo Administrativo, de fecha diez de enero de dos mil diecinueve... CÚMPLASE
29	JA-0709/2018-II	PRADOS CAMELINAS S.A. DE C.V.	TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA	26/02/2019	se señalan las diez horas del diecisiete de mayo de dos mil diecinueve, para que tenga verificativo la audiencia de desahogo de pruebas y alegatos; por consecuencia, se manda citar a las partes a fin de que presenten sus alegatos por escrito... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
30	JA-0909/2018-II	PRADOS CAMELINAS S.A. DE C.V.	TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA	26/02/2019	se señalan las nueve horas con treinta minutos del diecisiete de mayo de dos mil diecinueve, para que tenga verificativo la audiencia de desahogo de pruebas y alegatos; por consecuencia, se manda citar a las partes a fin de que presenten sus alegatos por escrito... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
31	JA-1250/2018-II	JORGE ADRIAN ARREOLA ORTIZ	AGENTE DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE SEGURIDAD UNIDAD MORELIA, COMISION MUNICIPAL DE SEGURIDAD UNIDAD MORELIA	26/02/2019	se señalan las diez horas con treinta minutos del veintiuno de mayo de dos mil diecinueve, para que tenga verificativo la audiencia de desahogo de pruebas y alegatos; por consecuencia, se manda citar a las partes a fin de que presenten sus alegatos por escrito... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
32	JA-1286/2018-II	MARCO ALEJANDRO PRADO ÁLVAREZ	AGENTE DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE SEGURIDAD UNIDAD MORELIA, COMISION MUNICIPAL DE SEGURIDAD UNIDAD MORELIA	26/02/2019	se señalan las diez horas del ocho de mayo de dos mil diecinueve, para que tenga verificativo la audiencia de desahogo de pruebas y alegatos; por consecuencia, se manda citar a las partes a fin de que presenten sus alegatos por escrito... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
33	JA-1459/2018-II	J. JESÚS MORALES BRAVO	COMISIÓN COORDINADORA DE TRANSPORTE PÚBLICO, SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN	26/02/2019	... se tiene a la citada autoridad requerida por cumplido el requerimiento formulado en el auto de dieciocho de diciembre de dos mil dieciocho... SE TIENE POR CONTESTADA LA DEMANDA DE JUICIO ADMINISTRATIVO A LAS AUTORIDADES DEMANDADAS ADSCRITAS A LA COMISIÓN COORDINADORA DEL TRANSPORTE PÚBLICO EN EL ESTADO DE MICHOACÁN... se admiten pruebas... córrase traslado a la parte actora para que manifieste lo que a su derecho convenga en vía de alegatos... devuélvase los documentos que solicitan... se previene a la autoridad demandada Secretaría de Finanzas y Administración del Estado de Michoacán, para que dentro del término de tres días hábiles complemente el oficio de contestación de demanda, en cuanto a... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
34	JA-2226/2017-II	MA. LOURDES CHUELA ÁLVAREZ	DIRECCIÓN DE PENSIONES CIVILES DEL ESTADO	26/02/2019	...se declara que el auto de referencia, ha quedado firme para todos los efectos legales a que haya lugar...se ordena remitir a la Secretaría General de Acuerdos de este Tribunal el presente expediente como asunto totalmente concluido para su archivo... NOTIFÍQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE
35	JA-0279/2019-II	LUIS ARMANDO GARIBAY CORTES	DIRECTOR DE POLICÍA Y TRÁNSITO DE ZAMORA	26/02/2019	Con fundamento en los artículos 1, 154 fracciones V y X, 190, 223, 224, 230 y 232 del Código de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán de Ocampo; SE ADMITE A TRÁMITE LA DEMANDA DE JUICIO ADMINISTRATIVO, en los términos del escrito inicial de demanda...se concede la suspensión... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
36	JA-2190/2017-II	MARGARITA MORALES MEDINA	DIRECCIÓN DE PENSIONES CIVILES DEL ESTADO	26/02/2019	...Se tiene a Margarita Morales Medina, parte actora, promoviendo Recurso de Apelación en contra de la sentencia emitida por este Juzgado Segundo Administrativo, de fecha ocho de enero de dos mil diecinueve, en consecuencia, con fundamento en los artículos 315 y 316 del Código de Justicia Administrativa en el Estado de Michoacán... CÚMPLASE
37	JA-0898/2017-II	SALVADOR CARRILLO MIER	ORGANISMO OPERADOR DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE MORELIA	26/02/2019	... Agréguese a los autos el oficio mediante el cual el Secretario de Acuerdos de la Segunda Sala comunica el acuerdo dictado dentro del Recurso de Apelación RAA-0017/2019-II, en el cual se determina desechar el citado medio de impugnación... CÚMPLASE
38	JA-1245/2018-II	ADRIANA HERNÁNDEZ IÑIGUEZ	AUDITORÍA SUPERIOR DE MICHOACÁN	26/02/2019	INCIDENTE DE INCOMPETENCIA ...se declara que la sentencia interlocutoria ha causado ejecutoria, por lo tanto queda firme para todos los efectos legales a que haya lugar. NOTIFÍQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE
39	JA-2337/2017-II	NATIVIDAD VILLAGÓMEZ YAÑEZ	DIRECTORA DE PATRIMONIO ESTATAL, GOBERNADOR DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, SECRETARIO DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN	26/02/2019	Con esta fecha se resuelve el Incidente de Incompetencia planteado dentro de los autos del presente juicio, conforme a los siguientes puntos: PRIMERO. Este Juzgado Segundo Administrativo del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán, es competente para conocer y resolver el presente Incidente. SEGUNDO. Resultó FUNDADO el Incidente de Incompetencia planteado por el demandado Gobernador del Estado de Michoacán de Ocampo, respecto del acto y acción intentada relativa a los incisos B) precisados en el escrito de demanda, por los motivos expuestos en el considerando Tercero de esta sentencia. TERCERO. Se dejan a salvo los derechos de la parte accionante, para que los haga valer en la vía y términos que considere pertinentes –respecto de los actos que demanda y acción intentada, que no son materia de competencia de este Órgano Jurisdiccional- ante la instancia jurisdiccional que corresponda. CUARTO. Se confirma la competencia de este Juzgado del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán, sustentada en el acuerdo de uno de febrero de dos mil dieciocho, respecto del acto y acción intentada relativa a los incisos A) precisados en el escrito de demanda y se ordena continuar con la tramitación del proceso ordinario; de acuerdo a los motivos expuestos en los considerandos Tercero y Cuarto de este fallo; QUINTO. Notifíquese personalmente a las partes. PERSONALMENTE Y POR OFICIO
40	JA-2337/2017-II	NATIVIDAD VILLAGÓMEZ YAÑEZ	DIRECTORA DE PATRIMONIO ESTATAL, GOBERNADOR DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, SECRETARIO DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN	26/02/2019	... se tiene a la parte actora por señalado nuevo domicilio para oír y recibir notificaciones... se tiene como autorizados de su parte... CÚMPLASE

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER PURAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SUS OMBROS. ESTE DOCUMENTO NO ESTÁ DISPONIBLE PARA REFERENCIA O CONSULTA.

41	JA-0902/2017-II	ANTONIO GARFIAS RUÍZ	H. AYUNTAMIENTO DE URUAPAN, TESORERO MUNICIPAL DE URUAPAN	26/02/2019	PRIMERO. Este Juzgado Administrativo es competente para conocer y resolver el presente juicio administrativo. SEGUNDO. No se actualizaron causales de improcedencia o sobreseimiento del juicio. TERCERO. Resultó substancialmente fundado el motivo de disenso analizado. En consecuencia, se declara la nulidad lisa y llana del acto impugnado; asimismo, se ordena a las autoridades demandadas que no apliquen a la parte actora, el artículo 18 de la Ley de Ingresos del Municipio de Uruapan, Michoacán para el Ejercicio Fiscal 2017, conforme a lo establecido en el considerando CUARTO de la presente sentencia. CUARTO. Notifíquese personalmente a la parte actora; mediante oficio a las autoridades demandadas Ayuntamiento y Tesorero Municipal, ambos de Uruapan, Michoacán, previniéndoseles, para que dentro del término de quince días hábiles siguientes a aquél en que cause ejecutoria la sentencia, rindan un informe a este Juzgado Segundo Administrativo sobre el cumplimiento que hayan dado a la misma. CÚMPLASE. NOTIFÍQUESE POR LISTA
----	-----------------	----------------------	---	------------	--

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARACTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SUS CONTENIDOS, PUESTA A DISPOSICIÓN DEL PÚBLICO PARA REFERENCIA O CONSULTA.

Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán
JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO

Lista de Acuerdos publicados el día 28 de febrero de 2019.

No.	Expediente	Actor/Recurrente/ Peticionario	Demandado	Fecha Acuerdo	ACUERDO
1	JA-0021/2019-II	ILIANA MARTÍNEZ SÁNCHEZ	JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CATASTRO DE MORELIA, TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA	27/02/2019	SE DESECHA POR EXTEMPORÁNEO el referido oficio y se hace efectivo el apercibimiento, teniéndose por precluido el derecho procesal para rendir su informe a la Tesorera Municipal y Jefe de Departamento de Catastro, ambos del Ayuntamiento de Morelia, Michoacán. SE TIENE A LA AUTORIDAD DEMANDADA AYUNTAMIENTO DE MORELIA, MICHOACÁN RINDIENDO INFORME EN ATENCIÓN AL ARTÍCULO 295 DE LA MATERIA...agréguese a los autos el escrito signado por la parte actora Iliana Martínez Sánchez, mediante el cual en atención al requerimiento realizado, allega el original de la resolución impugnada de fecha diez de octubre de dos mil dieciocho... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
2	JA-1446/2018-II	AIDA ÁVALOS MOLINA	ORGANISMO OPERADOR DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE MORELIA	27/02/2019	Agregúese a los autos el escrito signado por el autorizado en términos amplios de la parte actora, mediante el cual comparece a desahogo la vista otorgada...informando que se representada se encuentra satisfecha al cumplimiento de la suspensión. Por tanto, téngase cumpliendo en lo esencial la suspensión concedida en autos. NOTIFÍQUESE POR LISTA
3	JA-1732/2018-II	MARÍA ISABEL VELÁZQUEZ MENDOZA	H. AYUNTAMIENTO DE ZITÁCUARO, PRESIDENTE MUNICIPAL DE ZITÁCUARO, TESORERO MUNICIPAL DE ZITÁCUARO	27/02/2019	Con fundamento en los artículos 1, 154 fracción IV, 230 y 232 del Código de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán de Ocampo; SE ADMITE A TRÁMITE LA DEMANDA DE JUICIO ADMINISTRATIVO, en los términos del escrito inicial de demanda...se niega la suspensión PERSONALMENTE Y POR OFICIO
4	JA-0274/2019-II	MARCO ANTONIO TORRES BARBOSA	PRESIDENTE MUNICIPAL DE URUAPAN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL DE URUAPAN, MICHOACÁN	27/02/2019	Con fundamento en los artículos 1, 154 fracciones V y X, 190, 223, 224, 230 y 232 del Código de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán de Ocampo; SE ADMITE A TRÁMITE LA DEMANDA DE JUICIO ADMINISTRATIVO, en los términos del escrito inicial de demanda.... se concede la suspensión... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
5	JA-1464/2018-II	SADDIT SEBASTIÁN DÍAZ AGUILAR	AGENTE DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO DEL ESTADO, DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO, SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA	27/02/2019	Por tanto se le tiene por precluido su derecho procesal de comparecer a personarse dentro del presente juicio, y se le hace efectivo el apercibimiento decretado en autos, por lo que se le tiene por no rindiendo el informe, respecto de la demanda presentada por la parte actora... se señalan las once horas con treinta minutos del veintitrés de mayo de dos mil diecinueve, para que tenga verificativo la audiencia de desahogo de pruebas y alegatos en este juicio; respecto de las ofrecidas por las partes en sus respectivos escritos de demanda y contestación, por tanto, se manda citar a las partes, a fin de que presenten sus alegatos por escrito en la referida fecha y hora, de así considerarlo. PERSONALMENTE Y POR OFICIO
6	JA-1935/2017-II	MARÍA LORENA ÁNGEL ZIRANDA	PRESIDENTE MUNICIPAL DE URUAPAN, TESORERO MUNICIPAL DE URUAPAN	27/02/2019	se declara que la sentencia definitiva HA CAUSADO EJECUTORIA, por lo tanto, queda firme para todos los efectos legales a que haya lugar...se ordena remitir a la Secretaría General de Acuerdos de este Tribunal el presente expediente como asunto totalmente concluido para su archivo... NOTIFÍQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE
7	JA-1585/2017-II	ADRIÁN ROJAS BENITO Y ALICIA PORRAS GONZÁLEZ	DIRECTOR DE CATASTRO DE MORELIA, PRESIDENTE MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA	27/02/2019	se declara que la sentencia definitiva HA CAUSADO EJECUTORIA, por lo tanto, queda firme para todos los efectos legales a que haya lugar...se ordena remitir a la Secretaría General de Acuerdos de este Tribunal el presente expediente como asunto totalmente concluido para su archivo... NOTIFÍQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE
8	JA-0247/2019-II	ALFREDO DE LOS SANTOS BARAJAS	JEFE DE PATRIMONIO MUNICIPAL DE LÁZARO CÁRDENAS, PRESIDENTE MUNICIPAL DE LÁZARO CÁRDENAS, SÍNDICO DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, MICHOACÁN	27/02/2019	En consecuencia, ante tal irregularidad, con fundamento en el artículo 231 del Código de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán de Ocampo, se requiere al promovente para que dentro del término de tres días hábiles, contados a partir del siguiente al en que surta efectos la notificación del presente proveído: Allegue el original o copia certificada debidamente legible del escrito con el pretende ejercitar la acción de negativa ficta en el presente juicio. SOLO ACTORA
9	JA-2076/2017-II	J. JESÚS GUZMÁN ESQUIVEL	DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO DE ZITÁCUARO	27/02/2019	se declara que la sentencia definitiva HA CAUSADO EJECUTORIA, por lo tanto, queda firme para todos los efectos legales a que haya lugar...se ordena remitir a la Secretaría General de Acuerdos de este Tribunal el presente expediente como asunto totalmente concluido para su archivo... NOTIFÍQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE
10	JA-0248/2019-II	JOSÉ FARIAS CISNEROS	JEFE DE PATRIMONIO MUNICIPAL DE LÁZARO CÁRDENAS, PRESIDENTE MUNICIPAL DE LÁZARO CÁRDENAS, SÍNDICO DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, MICHOACÁN	27/02/2019	En consecuencia, ante tal irregularidad, con fundamento en el artículo 231 del Código de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán de Ocampo, se requiere al promovente para que dentro del término de tres días hábiles, contados a partir del siguiente al en que surta efectos la notificación del presente proveído: Allegue el original o copia certificada debidamente legible del escrito con el pretende ejercitar la acción de negativa ficta en el presente juicio. SOLO ACTORA
11	JA-1469/2018-II	ADALDUPE LEYVA VARGAS	H. AYUNTAMIENTO DE TURICATO	27/02/2019	... al no existir base para pronunciar sentencia de fondo, pues el desistimiento de la acción elimina el principio de instancia de parte agravada... se decreta el sobreseimiento del presente juicio administrativo... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
12	JA-2285/2017-II	MARCO ANTONIO ANDUCHO CHÁVEZ	DIRECTORA DE PATRIMONIO ESTATAL, GOBERNADOR DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, SECRETARIO DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN	27/02/2019	...se declara que la sentencia interlocutoria ha causado ejecutoria, por lo tanto queda firme para todos los efectos legales a que haya lugar. NOTIFÍQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES. EN SU CASO, SE DEBE CONSULTAR AL SISTEMA DE PÚBLICO PARA EL EJERCICIO DE SU DERECHO DE CONSULTA.

13	JA-0527/2018-II	HÉCTOR MANUEL REYES DIAZ	AGENTE DE TRÁNSITO ADSCRITO A LA DIRECCIÓN MUNICIPAL DE POLICÍA Y TRÁNSITO DE ZAMORA, MICHOACÁN, DIRECTOR DE POLICÍA Y TRÁNSITO DE ZAMORA	27/02/2019	... se tienen hechas las manifestaciones de la parte actora respecto de la anulabilidad del acto impugnado... al haber sido anulado por la autoridad administrativa el acto cuya nulidad se reclama ante este órgano jurisdiccional, lo cual implica la extinción de sus efectos jurídicos y consecuencias legales... se decreta el sobreseimiento del presente juicio administrativo... se deja sin efectos la citación para la audiencia de desahogo de pruebas y alegatos... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
14	JA-1713/2018-II	SAÚL LÓPEZ ROMERO	DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL AYUNTAMIENTO DE NOCUPÉTARO, MICHOACÁN, H. AYUNTAMIENTO DE NOCUPÉTARO, PRESIDENTE MUNICIPAL DE NOCUPÉTARO	27/02/2019	... se tiene por cumplida con la suspensión concedida en autos. Ahora bien, se le tiene manifestando que no acepta la propuesta de reincorporarse al servicio que venía desempeñando en el municipio de Nocupétaro, Michoacán, ofrecimiento realizado por las autoridades demandadas en su oficio de contestación de demanda, en virtud de lo anterior, se continúa con la prosecución del presente juicio. SOLO A DEMANDADAS
15	JA-0675/2018-II	ENRIQUE TREJO AGUILAR	DIRECTOR DE POLICÍA Y TRÁNSITO DE ZAMORA	27/02/2019	Agréguese a los autos el escrito de firmado por la autorizada en términos amplios del actor, mediante el cual pretende formular alegatos...dígase a la promovente que no ha lugar a proveer de conformidad a lo solicitado, toda vez que mediante auto de diez y nueve de febrero del año que transcurrió se sobreseyó el presente juicio administrativo, de lo cual se dejó sin efectos la audiencia señalada. CÚMPLASE
16	JA-1001/2018-II	IRMA PIÑONEZ COYAZO, ALBACEA DE LA SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES DE RAFAEL PIÑONEZ BENITEZ	H. AYUNTAMIENTO DE ZAMORA, PRESIDENTE MUNICIPAL DE ZAMORA	27/02/2019	SE TIENE A LA TOTALIDAD DE LAS AUTORIDADES DEMANDADAS DANDO CONTESTACIÓN A LA DEMANDA INSTAURADA EN SU CONTRA... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
17	JA-1627/2018-II	MARCO ANTONIO JIMÉNEZ CAMPOS	DIRECTOR DE POLICÍA Y TRÁNSITO DE ZAMORA	27/02/2019	... se tienen hechas las manifestaciones de la parte actora respecto de la anulabilidad del acto impugnado... al haber sido anulado por la autoridad administrativa el acto cuya nulidad se reclama ante este órgano jurisdiccional, lo cual implica la extinción de sus efectos jurídicos y consecuencias legales... se decreta el sobreseimiento del presente juicio administrativo... SOLO ACTORA
18	JA-1589/2018-II	JOSUE JOEL ROSAS ACHA	DIRECTOR MUNICIPAL DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO DE ZAMORA, MICHOACÁN	27/02/2019	... se tienen hechas las manifestaciones de la parte actora respecto de la anulabilidad del acto impugnado... al haber sido anulado por la autoridad administrativa el acto cuya nulidad se reclama ante este órgano jurisdiccional, lo cual implica la extinción de sus efectos jurídicos y consecuencias legales... se decreta el sobreseimiento del presente juicio administrativo... SOLO ACTORA
19	JA-2296/2017-II	NADIA BELEM CORONA SÁNCHEZ	DIRECTORA DE PATRIMONIO ESTATAL, GOBERNADOR DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, SECRETARIO DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN	27/02/2019	INCIDENTE DE INCOMPETENCIA ...se declara que la sentencia interlocutoria ha causado ejecutoria, por lo tanto queda firme para todos los efectos legales a que haya lugar. NOTIFÍQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE
20	JA-1349/2018-II	FARMACEÚTICOS MAYPO, S.A. DE C.V.	SERVICIOS DE SALUD DE MICHOACÁN	27/02/2019	... se declara que el auto que tuvo por no presentada la demanda, HA QUEDADO FIRME para todos los efectos legales a que haya lugar... se ordena el archivo del presente expediente como asunto totalmente concluido... NOTIFÍQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE
21	JA-0024/2018-II	LOYAL, S.A. DE C.V.	COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL PODER EJECUTIVO, SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, SECRETARÍA DE POLÍTICA SOCIAL	27/02/2019	... con esta fecha se llevó a cabo la AUDIENCIA DE DESAHOGO DE PRUEBAS Y ALEGATOS... dejándose los autos del expediente en estado de resolución... CÚMPLASE
22	JA-0283/2019-II	ABEL SINUE SIERRA CHÁVEZ	POLICÍA DE MORELIA	27/02/2019	Con fundamento en los artículos 1, 154 fracciones V y X, 190, 223, 224, 230 y 232 del Código de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán de Ocampo; y, 8, fracción I, del Reglamento Interior del Tribunal de Justicia Administrativa de Michoacán de Ocampo, SE ADMITE A TRÁMITE LA DEMANDA DE JUICIO ADMINISTRATIVO, en los términos del escrito inicial de demanda. PERSONALMENTE Y POR OFICIO
23	JA-1598/2018-II	ECOLAMINADOS, S.A. DE C.V.	GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACÁN, SECRETARÍA DE POLÍTICA SOCIAL, SECRETARIO DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN	27/02/2019	... se declara que el auto que tuvo por no presentada la demanda, HA QUEDADO FIRME para todos los efectos legales a que haya lugar... se ordena la devolución de los documentos anexados al escrito de demanda... se ordena el archivo del presente expediente como asunto totalmente concluido... NOTIFÍQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE
24	JA-0561/2018-II	MARÍA ARACELI ESTRELLA POUMAN	PRESIDENTE MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA	27/02/2019	En esta fecha se llevó a cabo la Audiencia de desahogo de Pruebas y Alegatos. CÚMPLASE
25	JA-0182/2018-II	PEDRO JAVIER PÉREZ CONTRERAS	DIRECTOR DE ORDEN URBANO DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO METROPOLITANO E INFRAESTRUCTURA DE MORELIA, H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA, SECRETARIO DE DESARROLLO METROPOLITANO E INFRAESTRUCTURA DE MORELIA, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA	27/02/2019	dígase a Edgar Vicente Vargas Chagollán, quien se ostenta en cuanto apoderado jurídico del Ayuntamiento de Morelia, Michoacán. que no ha lugar a reconocerle el carácter con que se ostenta, puesto que no exhibe el nombramiento que lo faculta para actuar con tal carácter al que alude... CÚMPLASE
26	JA-0182/2018-II	PEDRO JAVIER PÉREZ CONTRERAS	DIRECTOR DE ORDEN URBANO DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO METROPOLITANO E INFRAESTRUCTURA DE MORELIA, H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA, SECRETARIO DE DESARROLLO METROPOLITANO E INFRAESTRUCTURA DE MORELIA, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA	27/02/2019	En esta fecha se llevó a cabo la Audiencia de desahogo de Pruebas y Alegatos. CÚMPLASE

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES FIRMADO Y CONVALIDADO POR EL COMITÉ DE CONSULTA

27	JA-2415/2017-II	CARLOS PATIÑO CAUSSOR	DIRECCIÓN DE PENSIONES CIVILES DEL ESTADO	27/02/2019	El día de hoy se celebró la AUDIENCIA DE DESAHOGO DE PRUEBAS Y ALEGATOS dentro del presente juicio, dejándose los autos en estado de resolución. CÚMPLASE
28	JA-1882/2017-II	FERNANDO DÍAZ VALENCIA	JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CATASTRO DE MORELIA	27/02/2019	En esta fecha se llevó a cabo la Audiencia de desahogo de Pruebas y Alegatos. CÚMPLASE
29	JA-0638/2018-II	ALFREDO CRUZ QUIRINO	COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA	27/02/2019	... ha transcurrido el término a fin de que la parte actora presentara justas causas en relación a la incomparecencia a la audiencia de desahogo de pruebas y alegatos... se declara confeso al actor de las posiciones que se calificaron de legales... se dejan los autos en estado de resolución... CÚMPLASE
30	JA-0738/2018-II	VIOLETA BERENICE RAMIREZ GARCÍA	AGENTE DE LA DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO, COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA	27/02/2019	... ha transcurrido el término a fin de que la parte actora presentara justas causas en relación a la incomparecencia a la audiencia de desahogo de pruebas y alegatos... se declara confeso a la actora de las posiciones que se calificaron de legales... se dejan los autos en estado de resolución... CÚMPLASE
31	JA-1065/2017-II	JOSÉ LUIS MORALES DEL RÍO	POLICÍA DE MORELIA	27/02/2019	El día de hoy se celebró la AUDIENCIA DE DESAHOGO DE PRUEBAS Y ALEGATOS dentro del presente juicio, dejándose los autos en estado de resolución. CÚMPLASE
32	JA-1372/2017-II	PLACIDO ANTONIO CRUZ OROZCO	DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO, SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA	27/02/2019	En esta fecha se llevó a cabo la Audiencia de desahogo de Pruebas y Alegatos CÚMPLASE
33	JA-0454/2018-II	YULIANA URBANO AGUILAR	DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL AYUNTAMIENTO DE CARACUARO, MICHOACÁN, PRESIDENTE MUNICIPAL DE CARACUARO	27/02/2019	... con esta fecha se llevó a cabo la AUDIENCIA DE DESAHOGO DE PRUEBAS Y ALEGATOS... dejándose los autos del expediente en estado de resolución... CÚMPLASE
34	JA-1479/2017-II	BENJAMÍN GONZÁLEZ CEJA	DIRECTOR DE POLICÍA Y TRÁNSITO DE ZAMORA	27/02/2019	En esta fecha se llevó a cabo la Audiencia de desahogo de pruebas y alegatos. CÚMPLASE
35	JA-1121/2018-II	GRISelda MATA MENDOZA	H. AYUNTAMIENTO DE ZINAPECUARO	27/02/2019	PRIMERO. Esta Juzgadora no es competente para conocer y resolver el presente juicio administrativo. SEGUNDO. Se dejan a salvo los derechos de la parte accionante, para que los haga valer en la vía y términos que considere pertinentes ante la instancia jurisdiccional que corresponda. TERCERO. NOTIFIQUESE personalmente a la parte actora y por oficio a las autoridades demandadas. CÚMPLASE. NOTIFIQUESE POR LISTA
36	JA-0923/2018-II	PABLO ALBERTO GARCÍA CISNEROS	AGENTE DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE SEGURIDAD UNIDAD MORELIA, COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD UNIDAD MORELIA	27/02/2019	Con esta fecha se desahogo Inspección Ocular ordenada por auto de treinta de noviembre de dos mil dieciocho. NOTIFIQUESE POR LISTA

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARACTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES. ESTOS CONTENIDOS, SUJETA A DISPOSICIÓN DEL PÚBLICO PARA REFERENCIA O CONSULTA.